



**LA BARCELONA DE LA GENTE
MIRAR LEJOS - TRABAJAR CERCA**

www.novesidees.cat

PROGRAMA MUNICIPAL BARCELONA 2007-2011

PSC



LA BARCELONA DE LA GENTE
MIRAR LEJOS - TREBAJAR CERCA

PROGRAMA MUNICIPAL BARCELONA 2007-2011



El proyecto socialista para Barcelona: creatividad, cohesión y compromiso

Nueva etapa, nuevos retos	3
Creatividad, cohesión y compromiso	5
Liderar los cambios en la ciudad	5
1. LA BARCELONA DE LA COHESIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	7
Familias e infancia, una apuesta progresista por las políticas familiares de proximidad	7
Atención a la dependencia y a la gente con disminución física, psíquica, sensorial y enfermedades mentales: universalización de los servicios sociales	10
Inclusión social: mejoras sociales e inclusión laboral de los colectivos en riesgo	11
Salud: atención sanitaria próxima y preventiva	13
Inmigración: acogida e integración de las personas inmigrantes desde los barrios	15
Igualdad de oportunidades e igualdad de género: paridad entre hombres y mujeres	16
Vivienda: acceso a una vivienda digna	17
Educación: calidad y proximidad	19
Deportes: desarrollo humano, convivencia y proyección de ciudad	20
Juventud: autonomía y emancipación de los jóvenes	21
Cultura: proximidad y creación al alcance de todos	23
Nuevos mayores: ciudadanía activa	24
2. LA BARCELONA DEL PROGRESO ECONÓMICO, EL EMPLEO DE CALIDAD Y LA INNOVACIÓN	26
Empleo: calidad y formación para una nueva economía	27
Actividades económicas renovadas: crecer y redistribuir	28
Comercio: dinámico, moderno y cercano	29
Turismo: calidad y proyección internacional	30
Infraestructuras para el desarrollo: mejora de la competitividad empresarial	31
Sociedad del conocimiento: investigación, innovación y competitividad	33
Emprendedores e innovación: talento para la nueva economía	34
Producción cultural y comunicación: ciudad referente para las industrias culturales	35
3. LA BARCELONA DEL ESPACIO PÚBLICO DE CALIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL CIVISMO	41
Convivencia y seguridad: civismo y calidad en el espacio público	38
Espacio público: mejora, mantenimiento y limpieza	40
La Barcelona verde y azul: mejora de los grandes espacios naturales de la ciudad	41
Montjuïc	42
Collserola	42
Río Besòs	43
Tres Turons	43
La fachada marítima	44

4. LA BARCELONA DEL DESARROLLO URBANO: DEL BARRIO A LA METRÓPOLI	49
Barrios: servicios y equipamientos de proximidad	46
Territorios en transformación: las grandes transformaciones de 22@, Marina-Zona Franca, Torrent Estadella-Verneda Industrial y Sant Andreu-Sagrera	47
Movilidad	49
Área metropolitana	51
5. LA BARCELONA COMPROMETIDA CON LOS RETOS DEL MUNDO	59
Cooperación, solidaridad y apoyo al desarrollo	53
Medio ambiente y sostenibilidad	54
6. LA BARCELONA DEL BUEN GOBIERNO	65
La participación	58
Derechos civiles	59
Servicios públicos de calidad	60
E-gobernanza	61
La fiscalidad para una Barcelona de progreso	62
Carta Municipal de Barcelona, nuestra ley de capital catalana	63
7. LA BARCELONA DE LOS DISTRITOS	74
Distrito de Ciutat Vella	65
Distrito de L'Eixample	67
Distrito de Sants-Montjuïc	69
Distrito de Les Corts	71
Distrito de Sarrià-Sant Gervasi	73
Distrito de Gràcia	75
Distrito de Horta-Guinardó	78
Distrito de Nou Barris	80
Distrito de Sant Andreu	82
Distrito de Sant Martí	84

El proyecto socialista para Barcelona: creatividad, cohesión y compromiso

Barcelona, la capital de Catalunya y una de las grandes ciudades de España y de Europa, es desde 1979 referente de dinamismo y prosperidad. Con el apoyo democrático, la participación y la complicidad de los ciudadanos y las ciudadanas, hemos conducido la transformación de la ciudad, superando los graves desequilibrios sociales y territoriales que nos dejó el largo periodo franquista. A partir de nuestra tradición catalanista y de izquierdas, los equipos municipales encabezados por Narcís Serra, Pasqual Maragall y Joan Clos han impulsado grandes proyectos y muchas actuaciones concretas que han hecho de Barcelona una ciudad de progreso, acogedora e inclusiva.

Durante todos estos años, los y las socialistas hemos trabajado intensamente para cambiar el modelo de crecimiento económico, por la integración de los barrios que estaban aislados, por el desarrollo de servicios básicos y equipamientos de calidad, por la mejora del transporte y la movilidad, creando una ciudad más cívica y segura, y ordenándola con criterios de sostenibilidad.

Entre todos hemos conseguido que Barcelona sea hoy una ciudad referente en Europa porque conjuga cohesión social y urbana, dinamismo cultural y convivencia, calidad de vida y progreso económico, vocación acogedora y oportunidades, pluralidad y creatividad. El viejo anhelo de los catalanes y las catalanas de que su capital fuera conocida -y reconocida- en Europa y en el mundo entero está hoy satisfecho.

NUEVA ETAPA, NUEVOS RETOS

Barcelona ha demostrado en su historia una gran capacidad de adaptarse y repensarse en un entorno cambiante. Eso, junto a políticas municipales innovadoras y progresistas, nos ha de dar confianza para superar los retos que generan las nuevas realidades.

La etapa en que ahora nos encontramos viene marcada por un entorno nuevo y diferente: la internacionalización de la ciudad, el aumento de la inmigración, los nuevos usos del espacio público, la diversificación de modelos familiares, el aumento de la esperanza de vida, el cambio en la economía y en el empleo, las nuevas percepciones de inseguridad son realidades de la ciudad de hoy.

Frente a las anteriores desigualdades de raíz económica o de condición social que se enquistaron en barrios abandonados (y que afortunadamente se han reducido considerablemente gracias al Estado del Bienestar y la transformación urbana practicada en la década de los años ochenta), hoy pueden aparecer nuevas desigualdades y nuevas segregaciones fruto de la creciente diversidad de orígenes, de valores culturales o de intereses generacionales de los barceloneses. Desde el gobierno municipal hemos empezado a afrontar esta nueva etapa, a partir de una política que tiene por objetivo convertir los retos actuales en nuevas oportunidades.

Nuestra apuesta por un futuro mejor y comprometido con las necesidades y esperanzas de los ciudadanos se expresa en dos conceptos: ambición y proximidad, mirar lejos y trabajar cerca. Sana ambición de generar permanentemente nuevas oportunidades para una ciudad que juega a escala global. Proximidad para acercar los servicios a la gente y trabajar desde los barrios.

Ambición y proximidad a favor de la cohesión social y la convivencia, desde el apoyo a las familias, a favor de un crecimiento sostenible, de un espacio público de calidad y de una transformación urbana que cree en una ciudad compacta. Ambición y proximidad que nos piden un nuevo estilo, más cerca de la gente, atento a sus problemas, con una actitud de escucha y diálogo activo. En el que se incluyen la implicación y la complicidad de la sociedad civil y de la ciudadanía para gobernar mejor.

Hoy disponemos de nuevos instrumentos de gobierno fruto de las reivindicaciones históricas del municipalismo catalán. La aplicación de la Carta Municipal, así como también el despliegue del nuevo Estatuto y de las nuevas leyes básicas (sobre todo en el campo de las políticas de bienestar) nos otorgan globalmente más competencias y recursos que reforzarán nuestras actuaciones en favor de los barceloneses y las barcelonesas.

Responder a los retos de hoy con mejores instrumentos nos permite en esta nueva etapa continuar profundizando en nuestro modelo de ciudad. Introducir nuevas políticas nos debe garantizar que se mantiene la ciudad que hemos construido y que queremos seguir construyendo:

- Una ciudad que apuesta por la cohesión, la igualdad de oportunidades y la inclusión social.
- Una ciudad plural, educadora, que apuesta por la cultura, la salud, los valores, el conocimiento y la formación de las personas.
- Una ciudad con empleo que crece bien, impulsa la creatividad, innova y emprende.
- Una ciudad con servicios, equipamientos y

espacios públicos de calidad, con barrios dignos y personalidad propia.

- Una ciudad que promueve un urbanismo de calidad, pensado para las personas, y una movilidad de acuerdo con las nuevas necesidades, que apuesta por el medio ambiente y la sostenibilidad.
- Una ciudad que hace del diálogo social, la concertación y la participación un elemento clave de la interacción con la ciudadanía, los agentes sociales y las entidades.
- Una ciudad que apuesta por la paz, la cooperación y la solidaridad con otras ciudades y pueblos del mundo.
- Una ciudad con una Administración cercana, transparente, responsable y que vela por unos servicios públicos de calidad.

CREATIVIDAD, COHESIÓN Y COMPROMISO

Tres son los ejes principales que subrayan la dirección de nuestro discurso y la manera como los socialistas entendemos los retos de la ciudad de hoy: creatividad, cohesión y compromiso.

La Barcelona creativa es la ciudad que apuesta decididamente por la innovación, por el emprendimiento, por la investigación, por la generación de nuevos espacios de creación. Una ciudad que trabaja por la cultura, las artes y las ciencias. Una ciudad que garantiza una educación pública de calidad, abierta al mundo y a las nuevas tecnologías. Una ciudad que atrae y retiene el talento y la innovación creando oportunidades y espacios para la investigación científica y para el desarrollo de las actividades económicas del futuro. Una ciudad que aspira a convertirse en un centro europeo para la producción cultural y artística.

La Barcelona cohesionada es la ciudad que quiere garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar de todos los ciudadanos.

Una ciudad que dispone de unos servicios y equipamientos públicos de calidad y de unos espacios públicos bien diseñados y conservados para que todos los ciudadanos sin exclusiones disfruten de ellos. Una ciudad que en todos sus ámbitos lucha para evitar fracturas sociales y territoriales.

La Barcelona comprometida es la ciudad que quiere responder cada día mejor a los problemas de los ciudadanos pero que no olvida la responsabilidad de contribuir solidariamente a los retos globales del desarrollo y de la lucha contra el cambio climático. La Barcelona comprometida lidera una región metropolitana que va a la cabeza de Europa y, como capital, desempeña un papel central en el desarrollo y el reforzamiento de la cultura catalana. Una ciudad que hace del buen gobierno y de la comunicación y la participación el mayor eje de su política.

LIDERAR LOS CAMBIOS EN LA CIUDAD

La complejidad de la nueva realidad que vive la ciudad exige también del gobierno municipal un explícito liderazgo político para afrontar los retos y convertirlos en oportunidades. Un liderazgo de la ciudad que debe ejercerse desde la proximidad, si queremos garantizar unas políticas públicas que respondan a las necesidades y las expectativas de la gente.

Este nuevo escenario de relación con la ciudadanía requiere un estilo diferente, que pueda fortalecer la democracia, haciendo más cívica, transparente, justa y equitativa la relación entre las partes. Así pues, hay que reivindicar todas las maneras de entender la interlocución y la participación ciudadana, avanzando en fórmulas que permitan una mayor complicidad con el mundo asociativo, los agentes sociales, las entidades, las empresas y el conjunto de la ciudadanía.

Al mismo tiempo nuestro compromiso para profundizar en el Estado del bienestar, con el

fin de atender a las nuevas necesidades y los nuevos requerimientos, nos obliga a reformular y adaptar la gestión de los servicios para garantizar calidad y eficiencia, ampliación del servicio y redistribución de recursos. Dentro de esta perspectiva hay que reforzar la comunicación y la información al ciudadano, aplicando nuevos criterios que hagan que el Ayuntamiento explique más cosas, mejor y más cerca, y establezca canales de comunicación interactivos y participativos, con un aprovechamiento intensivo de las nuevas tecnologías y de Internet.

La reivindicación del gobierno local, el más cercano a los ciudadanos y a las realidades cotidianas, será muy necesaria en los próximos años en los que tiene que desplegarse una nueva oleada de políticas sociales y de nuevos derechos de ciudadanía a iniciativa tanto del gobierno socialista de España, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, como desde el gobierno de la Generalitat de Catalunya, que encabeza José Montilla. En cualquier caso, desde el Ayuntamiento de Barcelona exigiremos siempre el cumplimiento de un modelo local de financiación local suficiente y estable a fin de que cada nuevo servicio venga acompañado de los recursos necesarios.

Estamos firmemente convencidos de que Barcelona requiere un liderazgo riguroso, que genere confianza y credibilidad, capaz de anticipar los nuevos retos y de dar respuestas flexibles e innovadoras a las nuevas realidades. Para ser capaces de hacer frente a los retos que Barcelona tiene ante sí se necesita responsabilidad, imaginación y eficacia, y un liderazgo fuerte del gobierno.

Los socialistas presentamos un equipo renovado de hombres y mujeres que sabe combinar ilusión y experiencia, responsabilidad y atrevimiento, que representan un relevo generacional capaz de liderar los cambios en la ciudad y ser el gobierno de la gente. Hoy los socialistas apostamos por una nueva etapa desde el convencimiento de haber cumplido con los compromisos adquiridos en el mandato que ahora finaliza.

Una nueva etapa que encabeza nuestro candidato, Jordi Hereu, un alcalde que representa rigor, experiencia, responsabilidad y sensibilidad. Un alcalde que mira la ciudad con ojos de ciudadano, y que ha demostrado capacidad para gobernar la complejidad, para ejercer la autoridad y para representar con firmeza y convicción los intereses de Barcelona en todas las instancias sociales e institucionales. Un alcalde comprometido

con las aspiraciones, los intereses y las dificultades de los barceloneses y las barcelonesas. Un alcalde que con el nuevo equipo de regidores y regidoras expresa la voluntad inequívoca de los socialistas para renovar ahora nuestro proyecto en Barcelona, y hacerlo nuevamente contando con el apoyo de la gran mayoría de la ciudadanía.

1. La Barcelona de la cohesión y la igualdad de oportunidades

Los y las socialistas apostamos por garantizar a todos los ciudadanos y ciudadanas el acceso a los servicios públicos, independientemente de sus niveles de renta, de su situación familiar, y atendiendo a las necesidades específicas de cada una de las etapas de la vida. Este objetivo lo lograremos de acuerdo con el principio de universalización de los servicios, garantizando la equidad en el acceso y favoreciendo la implicación de todos los sectores (familias, tercer sector, instituciones y entidades).

En este nuevo escenario, las familias son un elemento esencial de las políticas de proximidad y bienestar, y debemos trabajar para adaptar nuestras políticas a las nuevas realidades, especialmente a las familias monoparentales. Por eso es preciso dar un salto adelante en todas las políticas de atención a la familia, y de manera singular en las políticas de atención a la infancia, que deben garantizar la concreción del principio de igualdad de oportunidades.

También hay que prestar una especial atención a todos los colectivos con mayor riesgo de exclusión: las personas mayores, los para-

dos de larga duración, las mujeres, los jóvenes, los colectivos de trabajadores inmigrantes o trabajadores no cualificados. Debemos aplicar políticas transversales dirigidas a las personas para poder responder a sus necesidades de manera global, integrando servicios básicos, con intervenciones sociosanitarias, deportivas y culturales, de diseño de espacios públicos, así como con una política de rehabilitación y mejora de viviendas.

Con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, reforzaremos los servicios y los equipamientos básicos de atención a las personas en los campos de la educación, la cultura y el deporte. Continuaremos apostando por políticas innovadoras de promoción de la autonomía personal de los jóvenes y de la personas mayores. Todo ello bajo los principios de proximidad y calidad del servicio.

Las políticas de conciliación de la vida laboral y personal son una pieza fundamental en las políticas de familia y cohesión social. Conciliar quiere decir resolver las divergencias y los conflictos entre los diferentes ámbitos y es una responsabilidad que las personas, trabajadores y trabajadoras, asumi-

mos en nuestra vida cotidiana. Los ámbitos para esta conciliación son diversos, y requieren medidas tanto en el ámbito laboral como en lo referente a la atención a las personas dependientes.

La aplicación de políticas públicas que sigan los principios mencionados debe ir, necesariamente, ligada a la idea de que los derechos y las responsabilidades para todos son la mejor garantía para la cohesión en la sociedad del bienestar moderna.

FAMILIAS E INFANCIA, UNA APUESTA PROGRESISTA POR LAS POLÍTICAS FAMILIARES DE PROXIMIDAD

La familia es la primera unidad de convivencia, y contribuye al equilibrio entre individuos y comunidad. Es un instrumento básico de solidaridad, transmisora de valores y prestadora de servicios, facilita el aprendizaje y fomenta la solidaridad a partir de la igualdad entre sus miembros. Los cambios sociales de las últimas décadas han hecho retroceder a la familia extensa y han creado nuevas formas de familia y, entre éstas, las familias monoparentales. Al mismo tiempo, el acceso masivo de las mujeres al mercado de trabajo no se ha acompañado de las políticas sociales adecuadas para disminuir la doble carga (laboral y familiar) que ahora soportan.

El Ayuntamiento de Barcelona ha hecho una apuesta progresista por las políticas familiares de proximidad, a pesar de la inexistencia hasta ahora de instrumentos básicos de ámbito estatal o autonómico. Ahora, en cambio, disponemos de nuevas oportunidades con las futuras leyes catalanas de servicios sociales y de infancia para desarrollar verdaderas políticas de apoyo a las familias. La

efectividad de estas políticas dependerá en gran parte de su transversalidad. En este sentido, los consorcios de Educación y de Servicios Sociales tienen que desempeñar un papel fundamental en su despliegue.

La atención específica a las familias con niños de 0 a 3 años, así como el reconocimiento de la importancia de esta etapa para el desarrollo intelectual, relacional y psicológico de la persona, llevaron al Ayuntamiento de Barcelona a realizar un extraordinario esfuerzo (sin tener ni la competencia atribuida ni los recursos) para la creación de Escolles Bressol municipales que se han distinguido siempre por su elevado nivel de calidad.

Hoy seguiremos trabajando con el objetivo de garantizar el acceso de los niños y niñas a la educación de 0 a 3 años para todas las familias que lo deseen o que lo necesiten. Y lo hacemos guiados tanto por razones educativas como para facilitar la conciliación de la vida familiar.

En este mandato hemos puesto en marcha una nueva política sobre los Usos del Tiempo. EL gobierno municipal continuará apostando por ayudar a sus ciudadanos y ciudadanas a disfrutarlo y a poderlo gestionar mejor.

Los socialistas seguiremos trabajando para que Barcelona sea una ciudad pionera, en la que se concilie la vida personal, la vida familiar y la vida laboral. Promoveremos la redistribución de tareas relacionadas con la vida cotidiana entre hombres y mujeres para que el reparto sea favorecedor de la igualdad de oportunidades.

MEDIDAS

- Pondremos en marcha en la ciudad diez centros municipales de atención e información a las familias, con la figura del agente local de información a las familias, en los que éstas encuentren en una ventanilla única todos los servicios y recursos que la

administración municipal pone a su disposición en los ámbitos educativos, sociosanitarios y deportivos. Estos centros serán un punto de referencia aglutinador y multidisciplinario para facilitar una atención integral a la persona.

- Continuaremos con la extensión de la red de Escoles Bressol y otros servicios socioeducativos complementarios dirigidos a la pequeña infancia (0-3 años) hasta cubrir la actual demanda no atendida. Trabajaremos para asegurar que en un período de cinco años se pueda doblar la oferta actual de Escoles Bressol. Durante esta transición ayudaremos a las familias con niños y niñas de 0 a 3 años que no obtengan plaza en escuelas municipales con becas equivalentes a las que recibirían en el servicio municipal según su nivel de renta.
- Garantizaremos las becas de comedor escolar al 100% de la población que esté incluida en las condiciones establecidas para ser receptor de aquéllas.
- Promoveremos un plan que permita conformar espacios de juegos infantiles, separados y adecuados por tramos de edades en todo el territorio de Barcelona en un máximo de diez minutos de casa de todos los niños y niñas.
- Crearemos diversos programas de formación y asesoramiento para las familias con el objetivo de brindar apoyo a los padres y las madres en el cuidado y la educación de sus hijos y facilitar el intercambio de experiencias entre ellos así como la comunicación con asociaciones y servicios del Ayuntamiento.
- Garantizaremos a las familias en graves dificultades unos servicios de atención y asesoramiento para darles un apoyo temporal.
- Daremos apoyo a las familias monoparentales, numerosas y reconstituidas y a todas las formas de agrupación familiar que por su estructura presentan necesidades específicas o presentan un alto grado de vulnerabilidad social.
- Garantizaremos en un período de cinco años que todos los niños de Barcelona que estén bajo tutela de la Administración pue-

dan residir dentro del ámbito de nuestra ciudad.

- Promocionaremos la creación de redes educativas territoriales con la extensión progresiva a todos los barrios de experiencias como “Tiempo de barrio” o “Tiempo educativo compartido”, con el fin de facilitar una mejor conciliación familiar.
- Fortaleceremos los servicios y los programas preventivos y educativos para familias con hijos e hijas adolescentes.
- Ayudaremos a las empresas que trabajen por la implantación de nuevas medidas para sus trabajadores y trabajadoras que les permitan autogestionarse el tiempo de trabajo, introduciendo medidas como el teletrabajo -como una opción para favorecer en determinados casos la conciliación de la vida laboral y familiar
- Potenciaremos la aplicación de medidas innovadoras que facilitan una nueva organización del tiempo de trabajo.
- Repensaremos los horarios de servicios y equipamientos de la ciudad para dar respuestas a las nuevas demandas de la ciudad. Haremos que nuestra administración sea pionera en el acceso electrónico a los trámites y servicios con el fin de ahorrar tiempo a los ciudadanos y ciudadanas.

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y A LA GENTE CON DISMINUCIÓN FÍSICA, PSÍQUICA, SENSORIAL Y ENFERMEDADES MENTALES: UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Tras la universalización de la educación, la sanidad y las pensiones, ahora tenemos la oportunidad histórica de desarrollar el cuarto

pilar del Estado del bienestar con el despliegue de toda una serie de servicios y recursos para mejorar la calidad de vida de este colectivo y de sus familias.

Barcelona es una ciudad con una larga experiencia de trabajo por la integración de las personas con discapacidad y por la normalización y la accesibilidad de los espacios y servicios públicos para toda la ciudadanía que nos sitúa como un ejemplo para muchas otras ciudades del mundo.

Aun así, todavía quedan pendientes algunos aspectos que necesitan una acción más decidida y continuada de los poderes públicos en esta misma dirección. Ahora disponemos de nuevas oportunidades con la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia -de ámbito estatal- y la Ley de Servicios Sociales -de ámbito catalán- para garantizar los derechos sociales de todas las personas y para mejorar la corresponsabilidad de todos nosotros en hacer una ciudad modelo de cohesión social.

Barcelona ya tiene un modelo de participación en este campo basado en el compromiso de las personas con discapacidad (mediante sus representantes en el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad) y en el papel de las entidades como portadoras de inquietudes que son planteadas y trabajadas de manera colectiva.

Pensamos que las personas con dependencia tienen que estar en su casa mientras sea posible. Los equipamientos residenciales son también necesarios, pero es una realidad contrastada el hecho de que la gente mayor desea, mayoritariamente, vivir en su domicilio todo el tiempo que sea posible. Este hecho hoy es más fácil gracias a toda una serie de dispositivos que garantizan calidad de vida y seguridad.

Desarrollaremos con todas las garantías, como Administración de proximidad, la nueva Ley de Servicios Sociales de Catalunya y la nueva Ley de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, con la finalidad de que Barcelona se sitúe entre las grandes ciudades europeas en atención a este colectivo. El despliegue masivo de estos servicios es un reto histórico de justicia social. La mayor oferta de servicios para la personas mayores también permitirá generar mayor empleo en la ciudad. En este mandato llevaremos a cabo, facilitando suelo y espacios municipales, el plan de equipamientos necesario y ya identificado, y haremos una reserva superior al porcentaje legal en todas las promociones de vivienda pública para viviendas destinadas a personas en situación de dependencia que requieren viviendas singulares.

MEDIDAS

- Lideraremos y seremos pioneros en la aplicación de la ley estatal de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia y la futura ley catalana de servicios sociales.
- Desarrollaremos gradualmente un servicio universal de atención domiciliaria para personas con dependencia. En este mandato, nos proponemos trabajar por un servicio municipal de atención domiciliaria a todas las personas con dependencia mayores de 65 años que lo necesiten.
- Mejoraremos y completaremos la accesibilidad a todos los espacios públicos, edificios públicos y medios de transporte de la ciudad de Barcelona, prestando especial atención al sector con disminución sensorial.
- Pondremos en marcha un programa de viviendas sociales adaptadas para personas con gran dependencia. En el mismo sentido, impulsaremos el programa “Vida independiente” con medidas de adaptación de los hogares para personas con discapacidad física y sensorial, y gente mayor.
- Garantizaremos en este mandato el servicio de teleasistencia a todos los mayores de 75 años que lo soliciten independientemente de su grado de dependencia.
- Mejoraremos el mapa de recursos específi-

cos de Barcelona para personas con gran discapacidad física, psíquica, sensorial o con enfermedad mental, incluida la generalización del servicio de asistente personal para todas las personas con gran discapacidad física que lo soliciten.

- Requeriremos al Adif-Renfe que garantice la accesibilidad de las personas con movilidad reducida a las diferentes estaciones.
- Impulsaremos un gran acuerdo promovido por el Ayuntamiento entre el tercer sector, el sector privado y las instituciones para impulsar una red de equipamientos socio-sanitarios que cubra toda la demanda.
- Introduciremos cláusulas sociales para que se pueda garantizar la contratación de personas con discapacidad por parte de las empresas que gestionan servicios municipales.
- Incrementaremos el apoyo a las federaciones y entidades más representativas de la ciudad en el ámbito de la atención a la dependencia.

INCLUSIÓN SOCIAL: MEJORAS SOCIALES E INCLUSIÓN LABORAL DE LOS COLECTIVOS EN RIESGO

La lucha por la inclusión social es uno de los objetivos de nuestro modelo de bienestar, y los servicios sociales son uno de sus principales instrumentos. La concepción de los servicios sociales ha ido evolucionando de una visión básicamente asistencialista hacia una concepción universalista, dirigida a todo el mundo. En la nueva Ley de Servicios Sociales de Catalunya se reconocerá por primera vez este derecho de acceso universal y se concretarán las prestaciones de la red pública.

Desde el Ayuntamiento, los socialistas seguiremos trabajando para apoyar a las familias en situación de fragilidad social, gente mayor o con discapacidad, niños y adolescentes y al conjunto de personas que presentan una mayor vulnerabilidad social. Con la colaboración de entidades y asociaciones sin ánimo de lucro hemos ido consolidando unos servicios sociales cada vez más sólidos, eficaces y cercanos.

En el mandato que ahora acaba el Ayuntamiento ha firmado el Convenio de equipamientos de atención social con el Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Catalunya. El convenio prevé la creación de 50 nuevos equipamientos y la creación de 2.600 nuevas plazas de atención social especializada.

Hemos alcanzado importantes metas en creación de empleo e inserción sociolaboral para los colectivos con riesgo de exclusión social, pero quedan muchos retos pendientes. Se están produciendo todavía hoy situaciones de precariedad laboral, sobre todo entre mujeres, jóvenes que no han alcanzado objetivos formativos ocupacionales, personas inmigrantes y trabajadores poco cualificados. El acceso a un trabajo digno y las posibilidades de promoción laboral son los mejores instrumentos a largo plazo para luchar contra la exclusión social. En esta visión estratégica y que apuesta fuerte por la autonomía individual, las políticas activas de inserción sociolaboral son un instrumento fundamental.

MEDIDAS

- Desarrollaremos un nuevo modelo de servicios sociales con la creación de las áreas básicas a partir de las nuevas competencias que se deriven del marco legislativo próximo, de la puesta en marcha del Consorcio de Servicios Sociales entre Ayuntamiento y Generalitat que nace de la Carta Municipal, y del nuevo escenario de universalización de los servicios sociales de atención primaria.

- Aseguraremos la atención de los centros municipales de servicios sociales en un máximo de siete días y el mismo día si es un caso de urgencia e instauraremos un profesional de referencia para todas las personas que requieren servicios de atención.
- Trabajaremos para detectar y apoyar a las familias en situación de pobreza intensa, desarraigo y exclusión grave o cronicada.
- Aplicaremos la coordinación entre la atención primaria de salud y los servicios sociales, ya iniciada con la población más vulnerable (sin techo) y que deberá dar como resultado una mayor atención a las situaciones cronicadas.
- Impulsaremos la creación de un mínimo de 2.500 plazas de residencia y de 800 de centros de día para población con necesidades más graves de atención.
- Introduciremos a lo largo del mandato propuestas de carácter experimental en el ámbito de la renta de inclusión.
- Potenciaremos itinerarios de inserción laboral para los colectivos menos favorecidos (mujeres con responsabilidades familiares, personas con disminución, inmigrantes, jóvenes con déficit formativo, parados de larga duración, personas que realizan actividades económicas irregulares) hasta lograr 5.000 puestos de trabajo para estos sectores en el próximo mandato, creando la Red de Inclusión Sociolaboral.
- Impulsaremos el autoempleo y la creación de empresas para sectores excluidos laboralmente impulsando la utilización del microcrédito como instrumento financiero a medida para las personas.

SALUD: ATENCIÓN SANITARIA PRÓXIMA Y PREVENTIVA

La salud es una condición y un derecho básico fundamental para gozar plenamente de las capacidades para trabajar, educarse y

vivir una vida autónoma. Los déficits educativos, la fragilidad económica o el aislamiento social aumentan los efectos directos en el proceso de enfermar y en la tipología y gravedad de determinadas patologías. Por eso en el Ayuntamiento debemos seguir trabajando para reducir las desigualdades en atención sanitaria entre los barrios de la ciudad y garantizar una atención sanitaria de calidad.

La mayoría de las políticas de salud del Ayuntamiento de Barcelona se realizan a través de la participación municipal en los órganos de gobierno del Consorcio Sanitario y del Consorcio de Servicios Sociales de Barcelona, en cooperación con el Departamento de Salud de la Generalitat.

En este mandato se han completado veinte proyectos de centros de asistencia primaria gracias al Convenio para la mejora de la red sanitaria firmado entre el Ayuntamiento y la Generalitat. Hemos llevado a cabo una reordenación a fondo de las redes de salud mental y sociosanitaria así como de proyectos de mejora de los cuatro grandes hospitales universitarios de la ciudad.

Las nuevas realidades sociales, que venimos haciendo referencia, generan nuevos retos en el sistema de salud. La atención de personas de otras culturas (con perspectivas diferentes sobre el concepto de salud y de enfermedad), el envejecimiento de la población (con demandas inespecíficas y relacionadas con otros tipos de malestar que se traducen en el malestar físico) o el retroceso en los estándares de salud de la población infantil son algunos de los nuevos retos a los que debemos dar respuesta.

Nuestras propuestas para el próximo mandato se basan en tres ejes: consolidar el modelo de cooperación entre Administraciones, diseñar un modelo de asistencia comunitaria que ponga la atención primaria en el centro de la intervención en salud y mejorar los sistemas de información y planificación.

En relación con la problemática de las drogodependencias, mantendremos el marco de consenso político en la elaboración del Plan de acción de Barcelona y profundizaremos en

la normalización e integración de la atención a las personas adictas en la red sanitaria, y facilitaremos un espacio territorial de coordinación y trabajo conjunto para cada uno de los centros de asistencia primaria con la red de salud mental, de atención primaria y hospitalaria de sus distritos de influencia. Seguiremos trabajando desde la proximidad y en colaboración con el conjunto de instituciones y asociaciones implicadas.

MEDIDAS

- Reforzaremos la actuación sanitaria en los barrios y con los colectivos con más necesidades para mejorar la calidad de vida de la población, en particular los sectores más vulnerables.
- Mejoraremos y coordinaremos el despliegue de los servicios de salud mental junto con la red de servicios de drogodependencias de la ciudad.
- Intensificaremos la vigilancia de la seguridad y la higiene en comedores colectivos sociales, en servicios de catering y en la restauración.
- Promoveremos la realización de la reforma de la atención especializada y potenciaremos programas combinados sanitarios y sociales para colectivos vulnerables de gente mayor.
- Finalizaremos la creación de los consejos de salud en cada uno de los distritos y reformaremos el Consejo de Salud de la ciudad.
- Fomentaremos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para facilitar la atención sociosanitaria, conocer hábitos saludables y sensibilizar en lo relativo a la formación sanitaria de la población.
- Impulsaremos la coordinación de los servicios sanitarios y sociosanitarios con la red de mediadores para mejorar la utilización de los servicios en la población inmigrante y vulnerable.
- Acercaremos los servicios sanitarios y los centros asistenciales a los centros de

investigación biomédica que se están estableciendo en la ciudad para fomentar un beneficio común y colectivo del adelanto destacable en este campo.

- Impulsaremos el programa de salud y deporte para mejorar las condiciones físicas y disminuir los riesgos de enfermedades derivadas de no practicar actividades deportivas.
- Continuaremos realizando las campañas informativas con el fin de mostrar a los jóvenes de nuestra ciudad la importancia de tener hábitos de vida saludable respecto al consumo de drogas y alcohol. También insistiremos en mejorar la información de que disponen respecto a la prevención de enfermedades como la anorexia y la bulimia, que tienen especial incidencia entre los y las adolescentes.

INMIGRACIÓN: ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS INMIGRANTES DESDE LOS BARRIOS

Barcelona ha sido desde siempre una ciudad de acogida que ha ido creciendo con la aportación de gente de diferentes orígenes. La reciente oleada migratoria representa nuevos retos y nuevas oportunidades para esta ciudad cosmopolita que tiene que demostrar una vez más su capacidad de acoger e integrar a las personas recién llegadas.

Los socialistas hemos impulsado el consenso en la política de acogida e integración de la inmigración, que se ha concretado en la Comisión Política de Inmigración (formada por todos los grupos políticos) y sobre todo en el Plan municipal para la inmigración.

El Ayuntamiento de Barcelona ha hecho un esfuerzo para atender a todo el mundo desde su propia red de atención a los ciudadanos, sin ninguna discriminación, mejorando los

recursos disponibles y poniendo a disposición de la ciudadanía algunas acciones específicas para atender en buenas condiciones a las personas recién llegadas. Ahora hay que reforzar todos los sistemas generales para garantizar la buena calidad en la prestación de los servicios del Estado del bienestar. Así pues, hay que reforzar especialmente el sistema escolar y también el sistema sanitario.

Continuando la tarea ya desarrollada, promoveremos una política activa y responsable para garantizar la acogida y la integración de la inmigración, que seguirá siendo uno de los retos principales de los próximos años, con la finalidad de garantizar la cohesión social de todos los barrios de la ciudad. Nuestra propuesta propicia una integración basada en los derechos y deberes, y centrada en la igualdad, la diversidad y la convivencia, preservando siempre la universalidad en el acceso de toda la población en igualdad de condiciones a los servicios y equipamientos públicos así como su calidad.

Proponemos políticas de proximidad que tengan en cuenta las diferentes realidades y necesidades de los barrios y de todos los agentes implicados, conscientes de que, si bien la llegada de ciudadanos de origen extranjero es una realidad que afecta al conjunto de la ciudad, la intensidad y el grado de incidencia es diverso, al igual que su configuración por nacionalidades, religiones o estilos de vida.

MEDIDAS

- Potenciaremos las acciones de acogida e información a las personas inmigrantes con el incremento de los recursos del Servicio de Atención a Inmigrantes Extranjeros y Refugiados (SAIER) y el refuerzo de su interacción con el conjunto de la red de entidades de acogida de Barcelona.
- Mejoraremos la integración de las personas inmigrantes potenciando el programa de conocimiento del entorno y de nuestras lenguas. Impulsaremos desde los distritos la difusión de la Carta de los Derechos y

Deberes entre las personas recién llegadas.

- Promoveremos los planes de acogida e integración para las personas inmigrantes en todos los distritos de la ciudad.
- Potenciaremos los programas de mediación intercultural y pondremos en marcha el Plan para el diálogo intercultural aprovechando que el año 2008 ha sido declarado Año Europeo para el Diálogo Intercultural.
- Empezaremos un programa especial dirigido a los adolescentes y jóvenes de origen inmigrante para facilitarles la inserción social como medida para prevenir los riesgos de exclusión y conflictos.
- Pondremos en marcha el programa "Barcelona acogedora" para facilitar la integración en la ciudad de los procesos de reagrupamiento familiar de hijos/as, maridos o esposas.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD DE GÉNERO: PARIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El desarrollo de la libertad individual y la construcción de un proyecto colectivo tiene uno de sus principios básicos en una efectiva y real igualdad de oportunidades. La proximidad, el valor más importante del espacio local, facilita la detección de las desigualdades y la búsqueda de soluciones adaptadas a la medida de cada caso, de cada realidad.

Los socialistas hemos defendido históricamente las políticas de género, equidad e igualdad. Hemos ido incorporando la perspectiva de género en toda la acción municipal, con acciones transversales, reforzando la idea de que la igualdad de las mujeres es igualdad para todos.

En este mandato hemos intensificado las actuaciones del Observatorio de las Mujeres.

Hemos creado un nuevo servicio de atención a los niños y niñas que sufren violencia de género. Hemos mejorado la gestión de la casa de acogida. Hemos desarrollado diferentes programas para colectivos específicos, como el programa de inclusión laboral para mujeres gitanas. Hemos establecido el servicio de información, atención y mediación para mujeres inmigrantes, y hemos desarrollado programas de acción positiva, tanto en el campo de la creación y consolidación de empresas como en lo relativo a la mejora del empleo femenino.

Nos comprometemos a seguir impulsando políticas de igualdad para lograr una ciudad libre de violencia contra las mujeres. Seguiremos creando un sistema de acogida eficaz y cálido para las mujeres maltratadas. Desarrollaremos propuestas activas de empleo y de igualdad laboral así como de promoción de las mujeres emprendedoras. Velaremos por la mejora de la participación y representación de las mujeres en cargos de decisión. Actuaremos para combatir la exclusión social y las situaciones de riesgo y la pobreza entre las mujeres. Y seguiremos trabajando en red con todos los agentes sociales implicados para una mejor coordinación de nuestra intervención.

El desarrollo de estas políticas se verá reforzado con la futura ley de igualdad que ha de impulsar el gobierno de Catalunya, y por la reciente ley aprobada por el gobierno socialista en España, que indica claramente nuestro compromiso con esta realidad.

MEDIDAS

- Pondremos en marcha un plan contra la feminización de la pobreza.
- Seguiremos luchando contra la violencia de género mediante el programa “Violencia 0” garantizando un apoyo decidido a las mujeres víctimas de maltratos y haciendo que el Ayuntamiento se presente como acusación en estos casos.
- Crearemos un centro de acogida de urgen-

cias para casos de maltrato, y fortaleceremos el Equipo de Atención a las Mujeres y habilitaremos pisos tutelados y compartidos para resolver los temas urgentes y de máxima necesidad.

- Trabajaremos especialmente en los temas de violencia de género con los colectivos más vulnerables, como mujeres discapacitadas y mujeres inmigrantes.
- Fortaleceremos las oficinas de atención al ciudadano con información y asesoramiento en todas las problemáticas derivadas de discriminaciones por razones de género.
- Desarrollaremos medidas para promover la paridad en los órganos municipales y fortaleceremos los procesos participativos de las mujeres en todos los ámbitos ciudadanos, en particular en el mundo de la empresa y en el tejido asociativo.

VIVIENDA: ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA

La vivienda se ha convertido en uno de los aspectos clave en las políticas públicas. La imposibilidad de acceder a una vivienda digna a un precio razonable pone en peligro la cohesión social de una ciudad. La inacción de los gobiernos del Estado y de la derecha en la Generalitat, incapaces de aplicar recursos y políticas correctoras en el mercado de la vivienda, nos ha llevado hoy a una situación muy compleja, en la que los grupos de población menos favorecidos (jóvenes, inmigrantes, familias de rentas modestas) tienen graves dificultades para acceder a una vivienda digna.

Los ayuntamientos tenemos competencias limitadas en esta materia, ya que las grandes decisiones y los recursos dependen de las políticas marco del Estado y de la Generalitat. Los poderes públicos debemos emprender una política proactiva, prioritariamente de creación de parques públicos de vivienda de alquiler. Desde nuestro gobierno

de progreso, en el Ayuntamiento ya hemos ido desarrollando políticas para favorecer más vivienda protegida y más alquiler social, como bien lo demuestra la inflexión en los últimos años en la producción de vivienda en Barcelona.

Hemos de desarrollar una política de vivienda que permita el acceso al conjunto de la población. La política de izquierdas del nuevo gobierno de la Generalitat que se ha comprometido a hacer de la promoción del acceso a la vivienda una política en cooperación con los municipios catalanes nos ayudará a realizarlo. Hasta ahora hemos incrementado la oferta de vivienda pública protegida en la ciudad, pero ahora tenemos que ampliar las políticas públicas en este campo hacia otras fórmulas, como la rehabilitación y, sobre todo, la promoción del alquiler.

Con vistas a los próximos años nos comprometemos a seguir trabajando para hacer de la política de la vivienda una herramienta de integración y de lucha contra la segregación social. En el mismo sentido impulsaremos las políticas sociales vinculadas a la vivienda para garantizar la diversidad, el equilibrio y la buena convivencia.

MEDIDAS

- Crearemos la Red de Vivienda Pública de Alquiler, que incluirá las viviendas de titularidad pública (PMH, Adigsa, etc.) y las viviendas administradas por la Bolsa de Vivienda.
- Constituiremos, en el marco del Consorcio de la Vivienda, una bolsa municipal de intermediación de vivienda de alquiler con la previsión de administrar 10.000 viviendas al final de mandato. Con esta bolsa de viviendas de alquiler llevaremos a cabo la intermediación y gestionaremos las ayudas sociales al alquiler y le pediremos a la Generalitat el traspaso de los recursos destinados a tal efecto para que sean administrados desde el Consorcio.
- Impulsaremos la construcción de 12.000 viviendas protegidas en el mandato, 50%

de alquiler y 50% de compra, y garantizaremos que el 50% de los pisos incluidos en los nuevos planes urbanísticos sea de protección oficial.

- Impulsaremos la instalación de ascensores en todos los edificios que lo necesiten para garantizar su accesibilidad.
- Ayudaremos a conseguir una vivienda a todas aquellas personas que por motivos económicos o sociales la hayan perdido, o como consecuencia de situaciones de desahucio por motivos económicos asociados a situaciones familiares complejas.
- Garantizaremos que la vivienda de protección en Barcelona sea sinónimo de calidad e integración urbana en nuestros barrios.
- Abriremos una oficina de vivienda en cada distrito con el objetivo de realizar tareas de asesoramiento general, así como en temas de acoso inmobiliario y otros que puedan ser de interés de los ciudadanos.

EDUCACIÓN: CALIDAD Y PROXIMIDAD

La educación es un derecho fundamental de aplicación universal, sin el cual no se pueden ejercer plenamente otros derechos como la libertad o la autonomía individual. Una buena formación permite multiplicar las posibilidades de desarrollo personal y laboral. Una educación de calidad para todos y a lo largo de toda la vida es el mejor instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades, la movilidad social y la reducción de las desigualdades. Asimismo, la educación es transmisora de toda una serie de valores y principios que son el fundamento de nuestras democracias.

Los cambios en los que se encuentra inmersa nuestra sociedad han transformado las principales estructuras de socialización y convivencia. La escuela también ha tenido que hacer frente a nuevas situaciones, prin-

principalmente en lo relativo al aumento de alumnos de familias recién llegadas, fenómeno que afecta, de manera muy desigual, a los barrios de la ciudad.

La inversión en educación, en capital humano, es la garantía para lograr una Barcelona más cohesionada y con más capacidad para concurrir y competir en una sociedad global. Barcelona quiere asumir un papel activo en las políticas educativas, contribuyendo al éxito y la renovación del sistema escolar.

Nos comprometemos a seguir desarrollando desde el Ayuntamiento nuestro modelo educativo basado en los principios de proximidad, calidad y participación. Queremos convertir los centros educativos en espacios de referencia en los barrios. Concebimos la educación como un sistema de agentes educativos que trabajan en la red y, a la vez, queremos trabajar para aumentar el reconocimiento social y el liderazgo de los profesionales de la educación que tienen que desempeñar su labor en un entorno complejo y con una gran responsabilidad.

Debemos seguir trabajando para mejorar y ampliar los equipamientos educativos con el fin de prepararlos para el aumento previsto de la demanda, y adaptar la oferta educativa a las nuevas demandas sociales y laborales. Intensificaremos las enseñanzas en idiomas y en nuevas tecnologías, sin olvidar la importancia de la música, las artes y el deporte en la formación de las futuras generaciones. En este sentido, el Pacto Nacional por la Educación y la futura ley catalana de la educación son dos instrumentos potentes que nos ayudarán a lograr estos objetivos.

MEDIDAS

- Completaremos el mapa escolar y desarrollaremos un plan de choque para la reforma y el mantenimiento de los edificios escolares. Con esta finalidad, aumentaremos el gasto en inversión para mejorar la calidad de los centros públicos así como las instalaciones deportivas, los patios y los jardines.

- Impulsaremos los planes educativos de entorno en todos los barrios que lo necesiten como una propuesta educativa innovadora que responde a las múltiples necesidades de nuestra sociedad, coordinando y dinamizando la acción educativa en los diferentes ámbitos de la vida de los niños y los jóvenes.

- Reforzaremos y ampliaremos la red de escuelas de adultos como espacios de formación en lenguas para población inmigrante, y como espacio de formación compensatoria para las personas que no han acabado la ESO.

- Reforzaremos los mecanismos de inspección y los mecanismos de evaluación cualitativa de los servicios municipales de mantenimiento de los centros y contaremos con la participación de las entidades en los proyectos de mejora y construcción de centros escolares.

- Estableceremos la apertura de un centro escolar por distrito para actividades extraescolares que complemente la apertura general de los patios, habilitando los centros para aumentar las posibilidades de actividades de los chicos y las chicas de la ciudad. Así potenciaremos las actividades extraescolares, educativas no formales, deportivas y de refuerzo escolar.

- Mejoraremos los servicios de acogida matinal y de tardes.

- Desplegaremos un nuevo modelo de centro educativo que potencia la autonomía de gestión de los centros como estrategia de calidad, de profesionalización y de valorización de la tarea directiva y pedagógica. En este esfuerzo de mejora estableceremos planes de evaluación interna y externa de los centros educativos, así como planes singulares de capacitación en las TIC y el inglés.

- Reivindicaremos a la Generalitat la creación de una segunda escuela oficial de idiomas modernos orientada a la capacitación lingüística en el marco de una actividad profesional.

DEPORTES: DESARROLLO HUMANO, CONVIVENCIA Y PROYECCIÓN DE CIUDAD

El deporte es cohesión social, educación, civismo, salud y ocio. Barcelona es la tercera ciudad del mundo y la primera de Europa en práctica deportiva. Más de un 20% de la población de Barcelona está abonado a un centro deportivo y más del 50% hace algún tipo de actividad física. Eso es fruto de una política de calidad en el servicio, que se ofrece principalmente desde las instalaciones deportivas municipales, y de convertir la ciudad en un espacio privilegiado para su práctica.

Una de las claves del éxito del modelo de deporte en Barcelona ha sido la cooperación y la complicidad de todo el amplio tejido deportivo de la ciudad, desde clubes, asociaciones, empresas, voluntarios, federaciones, instituciones y hasta los propios deportistas.

Barcelona cuenta con buenas infraestructuras deportivas. En diez años (1992-2002) la ciudad ha doblado el número de equipamientos y espacios deportivos y hoy cuenta con 170.000 usuarios de todos los sectores sociales en las 130 instalaciones deportivas municipales. Las actividades económicas asociadas al deporte tienen un gran impacto en el conjunto de la economía y el empleo. El deporte se ha consolidado como el primer factor de asociacionismo en la ciudad. Otra meta que hemos alcanzado con notable éxito es haber acercado la práctica deportiva a todos los ciudadanos. La creación del "Institut Barcelona Esports" permite seguir impulsando la proyección de Barcelona como ciudad a la cabeza en el campo del deporte. Pero los nuevos retos derivados de nuevos hábitos de consumo o de cambios en la sociología de la ciudad y en la utilización del espacio son factores que nos obligan a repensar y adaptar la política deportiva municipal.

Proponemos una política deportiva de proximidad para aumentar la oferta y la calidad de los servicios y de los equipamientos deportivos y responder mejor a las necesidades de la gente, especialmente de aquellos colectivos en los que la práctica deportiva puede ser un elemento de integración (discapacitados, inmigrantes y sectores en riesgo de exclusión social) y de mejora específica de la salud (gente mayor). La política deportiva debe ser un instrumento para ayudar a los ciudadanos a conciliar mejor el tiempo laboral y personal. La propuesta deportiva de ciudad incluye el deporte al aire libre, en los espacios públicos y en los equipamientos.

MEDIDAS

- Trabajaremos para que todos los ciudadanos tengan a diez minutos de su hogar un centro deportivo municipal. Mejoraremos la red de infraestructuras deportivas existentes y crearemos nuevos centros deportivos municipales en los barrios.
- Potenciaremos el espacio público como escenario cotidiano de la práctica deportiva, y de manera especial el Parque de Montjuïc.
- Incrementaremos la oferta deportiva en edad escolar (3-16 años) con un fuerte componente cívico y de transmisión de valores de convivencia, sin olvidar la competición.
- Pondremos en marcha campañas específicas de promoción del deporte, dirigidas a las necesidades de cada colectivo (gente mayor, mujeres, jóvenes, inmigrantes).
- Trabajaremos para convertir a Barcelona en la principal sede europea de acontecimientos deportivos de alta competición.
- Impulsaremos el tejido asociativo y los clubes deportivos como elementos básicos de la estructura deportiva de la ciudad.
- Impulsaremos el carné único de acceso a las instalaciones deportivas de la ciudad.

JUVENTUD: AUTONOMÍA Y EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES

Uno de cada cinco barceloneses tiene entre 15 y 29 años. La realidad de la gente joven y los procesos de identidad que genera son cada día más complejos y heterogéneos. La condición juvenil tiene una gran pluralidad. Esta heterogeneidad requiere respuestas de proximidad para integrarse en la cotidianidad y con su diversidad. Sólo desde la proximidad pueden articularse verdaderas políticas de juventud que favorezcan la autonomía de los jóvenes y estimulen su capacidad de experimentación y creatividad.

Barcelona ha sido desde los años ochenta un referente destacado en cuanto al diseño y la aplicación de políticas de juventud. En la Carta Municipal, aprobada en 2006, se afirma de forma significativa en uno de sus puntos: “El Ayuntamiento de Barcelona deberá promover todas las acciones y todos los servicios que faciliten la inserción profesional de los jóvenes, y también la participación de este sector en la vida ciudadana, y debe prestar una atención especial al desarrollo de fórmulas de voluntariado y de mantenimiento de la red asociativa juvenil”.

Con el espíritu del primer Proyecto Joven (1985), la aprobación del “Proyectojovebcn” (2006-2010) intenta dar un fuerte impulso a las políticas de juventud. A partir de las nuevas realidades sociales que viven los jóvenes y del resultado del proceso participativo en la elaboración del “Proyectojovebcn”, los objetivos vertebradores de las acciones, los programas y los servicios en favor de los jóvenes de Barcelona en los próximos cuatro años se articulan en cinco puntos: a) impulsar políticas de juventud de carácter integral; b) fomentar las políticas de proximidad; c) favorecer actuaciones para el apoderamiento de la gente joven; d) promover acciones que asuman el conflicto como oportunidad; y e)

desarrollar políticas creativas, orientadas al aprendizaje social.

De manera específica las prioridades que los socialistas fijamos para esta nueva etapa en la ciudad de Barcelona en materia de juventud son: más participación de los jóvenes en la toma de decisiones colectivas; más y mejor información para ayudar a los jóvenes a construir sus proyectos vitales; más posibilidades de encontrar vivienda en la ciudad; más y mejores equipamientos específicamente juveniles; y más facilidad para el transporte y para el acceso a la cultura.

MEDIDAS

- Crearemos en cada distrito un punto de información juvenil (PIJ) en el que los jóvenes puedan encontrar, de manera personalizada y gratuita, la orientación y el asesoramiento necesarios en todas las cuestiones de su interés vital (trabajo, vivienda, educación/formación, salud, ocio, participación y asociacionismo, etc.). Esta red PIJ estaría coordinada por el Centro de Información y Asesoramiento para Jóvenes (CIAJ) de ámbito de ciudad y con los puntos de información y dinamización de los centros de enseñanza secundaria (PIDCES).
- Implantaremos en cada distrito una bolsa de vivienda joven gestionada por el Servicio de Vivienda Joven, coordinado con las políticas de ciudad de intermediación que se establezcan en el Ayuntamiento. En la misma dirección, impulsaremos y reorientaremos los apartamentos para jóvenes 7dhj para garantizar su finalidad de impulso a la emancipación.
- Pondremos en marcha equipamientos juveniles en la ciudad que operen como lugares de encuentro y como espacios de creación de proyectos culturales, artísticos y musicales, dando prioridad a aquellas zonas con más necesidades sociales y siguiendo los criterios de territorialidad. Paralelamente se adecuarán los equipamientos juveniles

existentes a las tecnologías de la información y la comunicación para ofrecer servicios de calidad principalmente a aquellos jóvenes que tienen más dificultades para utilizarlas.

- Impulsaremos la creación de una tarjeta 30-50 Joven con un precio reducido hasta los 25 años.
- Promoveremos un portal para chicos y chicas de entre 12 y 16 años en Internet para ofrecer información y contenidos para esta franja de edad.
- Consolidaremos el Casal de Asociaciones Juveniles de Barcelona como instrumento de promoción, dinamización y fortalecimiento del asociacionismo juvenil, punto de referencia para la ciudad y centro de recursos y servicios para las asociaciones juveniles.
- Apoyaremos a las redes asociativas juveniles territoriales de barrio o distrito y al mismo tiempo se incrementará la colaboración con el Consejo de la Juventud de Barcelona como órgano representativo de las entidades juveniles de ciudad.
- Potenciaremos los espacios y mecanismos que faciliten la interlocución y el diálogo entre la gente joven y la Administración, como, por ejemplo, el Consejo de Cien Jóvenes, que deberá convertirse en el órgano consultivo que posibilitara el debate y vehiculara la opinión de los jóvenes de la ciudad.
- Potenciaremos el Plan joven del IMEB (Institut Municipal d'Educació de Barcelona), dirigido a los jóvenes que dejen el sistema educativo, para que tengan la oportunidad de regresar al sistema formativo o bien comiencen itinerarios laborales orientados a la inserción en el mercado de trabajo.
- Fomentaremos la educación para la participación social mediante herramientas como la creación del Servicio de Información y Dinamización para los Centros de Educación Secundaria, desde donde se promueva el asociacionismo, la dinamización y la participación de los estudiantes en los centros educativos y en la vida de los barrios.

- Ofreceremos más plazas para el alojamiento de estudiantes universitarios mediante la construcción de nuevas residencias y desarrollaremos al mismo tiempo programas que fomenten su alojamiento en pisos compartidos, bajo el parámetro de la convivencia intergeneracional.
- Elaboraremos una línea de apoyo a la patrimonialización del tejido asociativo juvenil mediante ayudas a la compra de los locales y al alquiler y el mantenimiento de estos equipamientos. Las dificultades para tener locales en buenas condiciones continúan siendo, hoy, uno de los obstáculos fundamentales para el incremento de la participación juvenil y para la consolidación de las organizaciones.

CULTURA: PROXIMIDAD Y CREACIÓN AL ALCANCE DE TODOS

El principal objetivo de una política cultural es contribuir a la construcción de sociedades más justas, libres y desarrolladas. En la misma perspectiva, las propias políticas públicas están acentuando su voluntad de estar cerca de la ciudadanía. Esta combinación de cultura y proximidad se expresa en la voluntad de que los equipamientos y programas que tienen el territorio-barrio como referencia tengan un enfoque ligado a la dinamización social y cultural.

Siguiendo una trayectoria cada vez más extendida a escala internacional, hoy las políticas culturales de proximidad ya no son patrimonio exclusivo de los equipamientos de barrio. Grandes instituciones culturales también buscan su arraigamiento en el territorio, el acceso de nuevos grupos sociales a sus programas, el abordaje de la diversidad cultural o la intervención en conflictos existentes en su entorno.

Esta es la razón para la construcción de bibliotecas, teatros, auditorios y de un

amplio abanico de programas culturales públicos que se plantean hoy día desde un nuevo enfoque, en el que el acceso a la cultura pueda considerarse un derecho básico de los ciudadanos y un factor importante de cohesión social y convivencia ciudadana.

Durante más de dos décadas los socialistas hemos impulsado desde el gobierno de la ciudad un potente programa cultural que ha representado un cambio sustancial en los hábitos culturales de los barceloneses y las barcelonesas. Hemos seguido mejorando los equipamientos culturales de la ciudad, facilitando las condiciones de acceso a los centros para diferentes segmentos de público. Como resultado de ello, hoy la ciudad dispone de una importante red de equipamientos públicos, especialmente bibliotecas, museos, equipamientos teatrales y musicales. En este marco hay que afrontar los nuevos retos de la proximidad, con proyectos que trabajen la producción, la difusión y la participación desde una perspectiva innovadora.

Para esta próxima etapa, nuestros esfuerzos se concentrarán en garantizar el acceso a la cultura por parte de todos los ciudadanos y en ampliar las oportunidades para que todo el mundo halle espacios de participación en la vida cultural de la ciudad. Queremos ampliar las capacidades creativas de la gente y facilitar la convivencia y los procesos de diálogo intercultural en entornos cada vez más diversos.

MEDIDAS

- Impulsaremos el plan de enseñanzas artísticas y musicales mediante una red de escuelas distribuidas por todo el territorio a fin de que todos los ciudadanos puedan acceder a ellas.
- Pondremos en marcha las fábricas para la creación. Para conseguir este objetivo, estableceremos diez centros específicos de apoyo a la creación, gestionados por colectivos o asociaciones de creadores, que permitan el uso de espacios adecuados para la creación artística, servicios de apoyo a la actividad creativa (tecnológicos, etc.) y pequeñas iniciativas de difusión del trabajo realizado.
- Desarrollaremos la red de centros de apoyo a la cultura popular y tradicional para acoger las actividades de las asociaciones de este ámbito.
- Reforzaremos la red de bibliotecas hasta llegar a cuarenta y ocho equipamientos y mejoraremos los horarios y servicios dirigidos a los usuarios. Definiremos un plan de mejora de las bibliotecas escolares para que amplíen sus recursos y servicios.
- Impulsaremos los equipamientos de ciudad mediante la puesta en marcha de la Biblioteca Central Urbana, el Centro Cultural del Born, la Casa del Cine i el Museo de Historia Natural de Catalunya - con sede central en el edificio Fórum - .Vincularemos estos espacios a otras iniciativas científico - culturales del entorno como el futuro zoológico marino y las sedes universitarias, como modelo de integración de memoria histórica, actividad ciudadana y proyecto cultural.
- Reharemos el Proyecto del Parque Güell de Barcelona para que comprenda conservación, restauración, mantenimiento, difusión, señalización, investigación, permitiendo acceder con la mayor calidad posible a la visita y al conocimiento de este elemento singular de la arquitectura modernista catalana.
- Continuaremos con el programa “Barcelona ciencia” con el objetivo de acercar la cultura científica a toda la ciudad y para acentuar, por la vía de los proyectos y programas impulsados desde las instituciones públicas, la visión de la ciencia como parte indisoluble de la definición de cultura, junto con las artes y las humanidades.

NUEVOS MAYORES: CIUDADANÍA ACTIVA

Nuestra sociedad ha experimentado un cambio radical en lo relativo a la temporalidad de nuestras vidas. Hoy las fronteras entre las diferentes etapas de la vida son más difusas y responden a una gran heterogeneidad de situaciones, proyectos e intereses. Hoy ser mayor ya no es sinónimo de decadencia física e intelectual, sino cada vez más de una actitud activa, participativa y contributiva. Hoy no sólo hay que reconocer la importancia social y demográfica de la gente mayor sino también su aportación esencial a la mejora de la cohesión y el bienestar como apoyo fundamental en las débiles estructuras familiares.

Al lado de las situaciones de gente mayor con dependencia, hoy hay que seguir desarrollando políticas en favor de este colectivo, en su calidad de ciudadanos activos, teniendo en cuenta sus necesidades específicas en diferentes ámbitos, principalmente en temas deportivos, culturales, tecnológicos y educativos. Queremos una Barcelona para todas las edades.

En Barcelona los socialistas hemos sido pioneros en universalizar toda una red de servicios dirigidos a la gente mayor activa con el principio de plena capacidad de gestión y autoorganización. Esta idea rectora guió la concepción de la actual red municipal de Casals de Gent Gran, construida a lo largo de más de veinte años de gobiernos de progreso en la ciudad. Para la nueva etapa de gobierno, este recurso continuará siendo el principal vehículo articulador de las políticas a favor de la gente mayor.

MEDIDAS

- Construiremos nuevos Casals de Gent Gran con el objetivo de que en 5 años haya uno por cada 4.000 personas mayores de 65 años. Mejoraremos, modernizaremos y haremos más accesibles los existentes. impulsaremos una única red de Casals de Gent Gran con el objetivo de tener como mínimo uno por barrio, y que tengan acceso a las nuevas tecnologías con el programa “Ciber Casals”.
- Garantizaremos el asesoramiento y la colaboración de los servicios municipales a la gente mayor para que puedan acceder a todas las ayudas de administraciones públicas o entidades sin ánimo de lucro a las que tengan derecho.
- Crearemos la regiduría o el comisionado de la Gent Gran para que se oiga la voz representativa del sector en el gobierno y en las instancias municipales, y trabajaremos para asegurar la presencia de personas de este colectivo en todos los órganos de participación ciudadana de la ciudad.
- Pondremos en marcha el programa “Salud 100”, programa de información sobre actividades deportivas dirigido a mujeres mayores.
- Mantendremos y ampliaremos la cobertura de la Tarjeta Rosa incorporando nuevos servicios para los titulares.
- Impulsaremos y aseguraremos el seguimiento de la Carta de Derechos de la personas mayores para la prevención de los maltratos a personas en esta franja de edad.
- Incorporaremos en las actividades la vertiente intergeneracional para aprovechar los conocimientos de la gente mayor y poner en valor sus aportaciones, como también desarrollaremos programas de preparación a la jubilación y de envejecimiento

activo para mejorar su calidad de vida.

2. La Barcelona del progreso económico, el empleo

de calidad y la innovación

La Barcelona del siglo XXI, continuando el empuje demostrado en su tradición industrial en los siglos pasados, se configura como una economía dinámica, emprendedora y generadora de empleo. La ciudad vive una transformación del sistema productivo muy significativa que ha dado como resultado la preeminencia de los servicios emergentes (ingenierías y tecnología, telecomunicaciones, servicios a las personas, servicios a las empresas, etc.), de los servicios turísticos y de una renovada actividad comercial. A estas transformaciones de gran alcance en la sociedad y la economía catalana hay que sumarle los procesos de modernización del tejido empresarial, las iniciativas y emprendimientos científico - tecnológicos, el crecimiento de las industrias culturales y creativas de la ciudad, y la configuración de una ciudad universitaria de primera magnitud.

Barcelona ha ido adquiriendo un posicionamiento de liderazgo reconocido en todo el mundo en el campo de la economía, del conocimiento, de la innovación tecnológica, del fomento de los emprendedores y emprendedoras y de la búsqueda de nuevos modelos de fomento de la economía productiva, con referentes de destacado prestigio como Barcelona Activa, el distrito 22@, el Parque de Investigación Biomédica y la Fira de Barcelona, que se complementa con el nacimiento de nuevos sectores como el de la

industria aeronáutica, o la transformación del puerto y las actividades logísticas.

En el campo del empleo, el fuerte aumento de la ocupación en los últimos años ha permitido reducir la tasa de paro a niveles históricamente bajos y alcanzar por primera vez la cifra de más de un millón de puestos de trabajo, con una tasa de empleo que ya ha superado el objetivo europeo previsto para el año 2010 y con una tasa de empleo femenino por encima de la media europea. Como contrapunto, la ciudad tiene dificultades para cubrir la oferta en determinadas ocupaciones, baja productividad en algunos sectores industriales, precariedad en la contratación, especialmente en el sector servicios y particularmente con mujeres y jóvenes, o actividades de muy bajo valor añadido, y déficit de formación profesional en determinados campos de la industria, los servicios o las empresas del conocimiento.

El reto de continuar con esta vitalidad económica nos debe hacer dibujar una estrategia centrada en tres aspectos: una mejor distribución de los beneficios que la ciudad obtiene de esta vitalidad económica a través de unos servicios públicos de calidad; una mejora del empleo, tanto en el aumento del volumen de personas empleadas como en las condiciones laborales y la calidad del empleo; y un impacto del crecimiento en todos los aspectos que pueden representar más y mejor cohesión social y territorial para la ciudad. Hoy hay que continuar con las iniciativas que hacen de Barcelona una ciudad avanzada en materia de innovación y de conocimiento, garantizando que nadie se quede al margen de las nuevas oportunidades de la revolución tecnológica.

Por eso desde las políticas de promoción económica de la ciudad seguiremos favoreciendo la creación de más y mejor empleo, impulsando la innovación como eje clave para la competitividad de nuestro tejido económico, traduciendo en empleo las nuevas oportunidades que representan los sectores económicos emergentes, apostando por la gente emprendedora, facilitando el crecimiento de las nuevas iniciativas empresariales.

Aprovecharemos el posicionamiento de ciudad que hemos conseguido para seguir atrayendo a empresas y personas emprendedoras y con talento del mundo entero para que ellas también contribuyan a nuestro crecimiento. En este sentido, reforzaremos las políticas de impulso a la innovación, la promoción de la iniciativa emprendedora y el empleo de Barcelona Activa y profundizaremos en la transformación urbanística del distrito económico 22@.

Una ciudad con pleno empleo e innovadora necesita, también, fomentar la formación y el reciclaje permanente de los trabajadores y las trabajadoras, y de manera singular, apostar por una política de fomento de la formación y el empleo juveniles con la finalidad de reforzar las oportunidades para la construcción de sus proyectos vitales.

Asimismo, promoveremos el comercio urbano como factor de cohesión social y territorial, reforzando, especialmente, el apoyo a los ejes comerciales.

Propiciaremos el despliegue total de un conjunto de servicios e infraestructuras fundamentales para posicionar a Barcelona en la economía global. La ampliación de la Fira, la conexión del tren de alta velocidad con Francia, la definición del puerto y el aeropuerto en función de las necesidades estratégicas y el desarrollo de las redes de transporte y conectividad serán metas clave.

Y, por descontado, seguiremos con la concertación con los agentes sociales, que son un elemento fundamental para la realización de

este conjunto de políticas activas a favor del empleo, el progreso económico y la mejora de la calidad de vida.

EMPLEO: CALIDAD Y FORMACIÓN PARA UNA NUEVA ECONOMÍA

Barcelona se encuentra prácticamente en una situación de pleno empleo. En estos últimos años se ha producido un fuerte crecimiento del empleo en la ciudad que ha permitido absorber la gran afluencia de mano de obra inmigrante. Sin embargo, una parte considerable de la creación de empleo en estos últimos años se ha producido en sectores de cierta inestabilidad y valor añadido no muy significativo, como la construcción, determinados servicios personales ligados a los temas de dependencia y/o la restauración.

Barcelona ha comenzado a desarrollar sectores de alto valor añadido en actividades emergentes que actualmente representan prácticamente un tercio de la ocupación en la ciudad. Esta situación de una cierta dualidad del mercado de trabajo es uno de los retos más importantes a los que hay que hacer frente. Dentro de este contexto, las acciones desarrolladas por las áreas del Ayuntamiento, como Barcelona Activa, han demostrado una notable eficacia por el volumen de los colectivos atendidos, y por los resultados de inserción obtenidos.

Debemos seguir trabajando para mejorar la calidad del empleo y debemos trabajar para adaptar mejor las demandas del mercado de trabajo, específicas y cambiantes en un mundo complejo, con los perfiles profesionales existentes y con la mejora de la formación.

En la sociedad del conocimiento, la formación desempeñará un papel cada vez más

determinante en la calidad del empleo. Debemos trabajar orientando a los alumnos hacia una transición efectiva escuela-trabajo, en la vertiente teórica y práctica, para lograr una combinación positiva entre la formación permanente, la formación ocupacional y la formación profesional. La tarea educativa tiene que preparar y responder a la nueva concepción de la formación: una formación permanente, a lo largo de toda la vida, en la que los conocimientos no son vitalicios, sino que necesitan una actualización constante, flexible y personal.

MEDIDAS

- Impulsaremos un nuevo pacto local para el empleo en el que participen todos los agentes sociales y que se centre especialmente en la adopción de medidas para mejorar la calidad de la ocupación en la ciudad de Barcelona. El pacto local podrá prever la adhesión individual de empresas que desde la responsabilidad social corporativa compartan los valores de la calidad en el trabajo como herramienta de mejora de la competitividad. En el mismo sentido reforzaremos las tareas del Consejo Económico y Social de Barcelona como organismo que vela por el consenso y la consulta con los agentes económicos y sociales para temas centrales de la ciudad.
- Potenciaremos “puerta 22” como espacio de referencia para la orientación profesional y de sensibilización de los jóvenes y de la población en general respecto a la realidad laboral, instalando diez antenas en los distritos para que puedan acercarse y favorecer los itinerarios de inserción de todas las personas en la ciudad.
- Organizaremos programas de formación para los parados en los tres primeros meses de la llegada al paro, para potenciar la rápida incorporación de estos colectivos al mercado de trabajo.
- Desarrollaremos un programa de sensibilización y mejora de la cultura del trabajo entre los jóvenes en edad escolar que se centre especialmente en las salidas profesionales de calidad que una ciudad como Barcelona puede ofrecerles.
- Impulsaremos un nuevo programa de progreso profesional para trabajadores y trabajadoras en activo y en empleos de baja cualificación y en condiciones limitadas de trabajo.
- Estableceremos, conjuntamente con los centros de formación, los agentes sociales y el mundo empresarial, una estrategia coordinada a través de la Fundación Barcelona Formación Profesional.
- Impulsaremos programas de creación de empresas y autoempleo para parados y para personas que provienen de procesos de reestructuración empresarial.
- Identificaremos y divulgaremos buenas prácticas empresariales y profesionales en el ámbito de la conciliación del tiempo de trabajo y la vida personal, con medidas de flexibilidad horaria y soluciones tecnológicas, especialmente dirigidas a las pequeñas y medianas empresas.
- Potenciaremos la imagen de la formación profesional en nuestra ciudad.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS RENOVADAS: CRECER Y REDISTRIBUIR

Hoy, Barcelona presenta un tejido económico altamente diversificado y competitivo en ámbitos tan diversos como la salud, la automoción, la química, el turismo urbano, la farmacia, la alimentación, el comercio y las nuevas tecnologías, entre otros. Durante todos estos años se ha convertido en la cuarta ciudad europea más atractiva para los negocios, por delante de ciudades como Amsterdam, Milán o Madrid, y es identificada por el mundo de los negocios como la ciudad europea con más calidad de vida.

Las infraestructuras económicas y de conocimiento que la ciudad está potenciando con-

firman la apuesta estratégica por la innovación y el conocimiento como ejes conductores de la actividad económica de nueva generación. Barcelona se ha convertido en destino de importantes inversiones y decisiones estratégicas de grandes empresas multinacionales que generan empleo y riqueza para la ciudad. La ciudad continúa atrayendo nuevos acontecimientos y ferias de prestigio internacional que se suman a la oferta consolidada de una de las ciudades más importantes en ferias y congresos.

Barcelona, sin embargo, debe hacer frente a la competencia entre territorios para atraer a empresas que generen empleo y valor añadido para el territorio de acogida. Para eso, deberá seguir llevando a cabo su trabajo de posicionar la ciudad como referente internacional para el mundo de los negocios. En el nuevo contexto de la economía del conocimiento, la innovación y la creatividad son dos ingredientes fundamentales para el éxito de sus empresas. Por eso el Ayuntamiento impulsará, en este nuevo mandato, la innovación y la creatividad como ejes para seguir avanzando en la transformación económica de la ciudad. En este sentido, seguirá generando iniciativas y brindando apoyo para posicionar la ciudad en sectores económicos emergentes, ayudando a la transformación de sectores maduros.

Todas estas políticas de desarrollo económico de la ciudad deben ser implementadas con una visión a largo plazo y deben ser compatibles con un modelo de desarrollo sostenible, que continúe con una apuesta decidida por fomentar las iniciativas innovadoras, emprendedoras y captadoras de talento.

MEDIDAS

- Potenciaremos el crecimiento y el desarrollo de los sectores económicos emergentes (de investigación, de servicios personales, de tecnologías e industrias del conocimiento, etc.) mediante la concertación con el sector privado, las organizaciones empresariales, los actores sociales y el mundo uni-

versitario-científico.

- Intensificaremos la promoción de Barcelona como sede internacional de ferias, convenciones y congresos, prestando especial atención a la Fira Barcelona como la segunda más grande de Europa.
- Pondremos en marcha el programa “Barcelona creativa” para la potenciación de las empresas relacionadas con la creatividad y las industrias culturales. Dentro de este programa impulsaremos el vivero de empresas creativas.
- Seguiremos impulsando las plataformas sectoriales público-privadas para la renovación de los sectores maduros que requieren procesos de innovación productiva como la automoción, la química, el comercio y las artes gráficas, entre otros.
- Promoveremos que las actividades económicas se lleven a cabo con el máximo cuidado con respecto al medio ambiente y con fuertes criterios de sostenibilidad.
- Potenciaremos instrumentos financieros que permitan la creación, ampliación e innovación en las empresas para las PYME y para los nuevos emprendedores.
- Impulsaremos procesos de captación de las llamadas multinacionales de bolsillo para que se instalen en los territorios en transformación, aportando fuerza a la dinamización de los tejidos económicos y ayudando a la internacionalización de la ciudad.
- Aplicaremos a Barcelona, en el marco de los pactos con los agentes sociales, el acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad del empleo y la competitividad de la economía catalana.
- Impulsaremos programas que apoyen a las empresas que emprenden procesos de internacionalización de sus actividades, potenciando la vertiente exterior de Barcelona Activa.

**COMERCIO: DINÁMICO,
MODERNO Y CERCANO**

El comercio ha sido y sigue siendo uno de los elementos más potentes para la dinamización económica de nuestra ciudad y para la generación de cohesión social y territorial. El comercio de proximidad genera identidad de barrio, proporciona servicios al ciudadano, crea capital social, así como actividad económica y empleo. Barcelona se ha consolidado como una ciudad de compras y comercio a escala internacional.

El sector representa el 16% del empleo de Barcelona y su facturación es de 10.000 millones de euros anuales. Destaca por su asociacionismo, ya que el 35% de los establecimientos están asociados y el 45% de los asociados pertenece a uno de los 19 ejes comerciales.

Desde el Ayuntamiento, hemos consolidado la defensa y la promoción del comercio urbano mediante la constitución de la Fundación Barcelona Comercio, integrada por los ejes comerciales, que complementariamente confirma y consolida a Barcelona como ciudad turística y de compras internacional.

El comercio necesita adaptarse continuamente a un entorno cambiante. Las transformaciones recientes más significativas se han producido en el tipo de formato comercial y en los hábitos de compra. El Ayuntamiento de Barcelona seguirá trabajando para apoyar al comercio en la adaptación de la oferta comercial a los nuevos hábitos de consumo y a los usos del tiempo, en la calificación, la innovación y la modernización del sector comercial trabajando para garantizar un equilibrio entre los diferentes formatos comerciales.

MEDIDAS

- Potenciaremos el comercio de proximidad y las reformas urbanas necesarias, en particular, de accesibilidad y señalización, para dignificar el entorno de las zonas y ejes comerciales.
- Apoyaremos a los ejes comerciales y, en general, al asociacionismo, centrándonos especialmente en los temas de formación y asesoramiento en el funcionamiento empresarial.
- Promoveremos la implantación de un sistema de gestión de los ejes comerciales para mejorar su autonomía financiera.
- Garantizaremos cuatro oficinas municipales de información al consumidor (OMIC) en la ciudad en 2011.
- Extenderemos el modelo de ejes comerciales en los nuevos barrios de la Marina y Bon Pastor.
- Impulsaremos los mercados como espacios comerciales de proximidad y de dinamización económica de los barrios y promoveremos una política de modernización de los mercados municipales basada en la responsabilidad de los comerciantes y la rentabilidad de los negocios.
- Continuaremos con las reformas a partir de un modelo de mercado que actualice su restauración en las distintas vertientes y, a la vez, dé entrada a nuevos operadores reconocidos en equipamiento del hogar.
- Estudiaremos la posibilidad de acercar en lo relativo a servicios y apoyo a los sectores de la restauración y el comercio, entendiendo que hay que trabajar para abordar los problemas que les son comunes.
- Trabajaremos por la dignificación del comercio y los comerciantes, con la perspectiva de una actividad empresarial eficiente y próspera, en la que el comerciante es un actor preparado y con reconocimiento social.
- Fomentaremos la creación de un centro de formación y apoyo al comerciante que pueda garantizar la capacitación ante las nuevas necesidades y retos del sector.
- Reforzaremos el servicio de inspección de comercio.
- Trabajaremos con las Administraciones competentes para reformar el estatuto fiscal de los comerciantes y garantizar así una protección social y una fiscalidad más justa.

TURISMO: CALIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Barcelona ha vivido un crecimiento espectacular del turismo en la última década, de negocio y de ocio, en sus diferentes formatos. La ciudad atrae nuevos acontecimientos y ferias de prestigio internacional. Fira de Barcelona es la quinta muestra europea y una toda vez que finalice su ampliación pasará a ser la segunda.

El fuerte aumento del número de visitantes y pernoctaciones, así como de la abundante oferta de actividades que pueden realizarse en la ciudad (en temas de ocio y cultura, en servicios de restauración, etc.) hacen que Barcelona tenga una oportunidad importante de consolidación en este sector. En este sentido, la importante aportación en materia de creación de riqueza y empleo que ello significa para la ciudad es un hecho altamente destacable y que hay que reivindicar como metas alcanzadas que deben completarse con medidas de mejora en la calidad del empleo y de los mismos servicios.

Tenemos que seguir trabajando para adaptar la industria turística a una demanda cambiante y heterogénea, desarrollando los segmentos de más calidad para limitar los efectos indirectos negativos del sector sobre la economía local, y especialmente sobre la vida cotidiana de los residentes.

MEDIDAS

- Apoyaremos la modernización del sector turístico para adaptarlo mejor a los nuevos formatos y a los cambios en la demanda, a través de nuestra plena colaboración con el Consorcio de Turismo de Barcelona.
- Promoveremos un turismo de calidad, apoyando las iniciativas que se concentren en los segmentos de más valor añadido, el turismo de larga estancia, el turismo de

congresos y negocios, e impulsaremos la distribución del impacto turístico por toda la ciudad, para disminuir la presión en ciertas zonas.

- Limitaremos la aparición de apartamentos turísticos en formas de vivienda mediante los planes de usos de los distritos.
- Promoveremos el aumento del turismo de Catalunya y del área metropolitana hacia Barcelona, con la creación de programas específicos de conocimiento de la capital de Catalunya, aprovechando sinergias entre restauradores, hoteleros y los equipamientos culturales y de ocio de la ciudad.
- Trabajaremos para limitar los efectos nocivos del turismo masificado sobre los espacios públicos y la convivencia.
- Potenciaremos los circuitos turísticos en los parques, museos y el zoológico, mediante la creación de programas singulares de itinerarios turísticos para los propios residentes de Barcelona.

INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Entre los elementos que conforman el sustrato básico para producir un crecimiento económico sostenible, creativo e innovador, en cualquier entorno urbano y metropolitano, están las infraestructuras para el desarrollo económico y social. Componentes indispensables para garantizar las comunicaciones interurbanas e intraurbanas, son también imprescindibles dentro del modelo de sociedad red que hoy día conforma el escenario de las sociedades más desarrolladas.

Las redes constituyen la nueva morfología social, económica, tecnológica y cultural de nuestra sociedad y los territorios no son ajenos a estas dinámicas. Pero la manera como se organizan los territorios en red hacia den-

tro y hacia fuera depende de unas infraestructuras de conectividad que deben garantizar la comunicación en todo el proceso productivo, sea cual sea la naturaleza del producto.

Así pues, las infraestructuras de transporte, tanto de pasajeros como de mercancías, sean sistemas viarios o ferroviarios, portuarios o aeroportuarios o infraestructuras logísticas y de telecomunicaciones, son indispensables para garantizar la competitividad de las ciudades y su desarrollo sostenible. Alcanzar un alto y equilibrado nivel de infraestructuras de todo tipo es uno de los objetivos básicos que nos proponemos conseguir de manera definitiva para nuestra ciudad.

La llegada del tren de alta velocidad, la ampliación del puerto y del aeropuerto, el Plan director de movilidad metropolitano, el Plan director de infraestructuras, la mejora de la red energética y la implantación de redes de comunicación en telecomunicaciones avanzadas son proyectos necesarios tanto para la mejora de la accesibilidad y del transporte de personas como de los bienes y mercancías, y son elementos estratégicos indispensables para posicionar a Barcelona como capital-nudo de comunicación de la Eurorregión del arco mediterráneo.

Tendremos un firme compromiso para cumplir el objetivo de implantación urgente de la mayoría de las infraestructuras de servicios y de transporte que nos permitan competir más eficazmente a escala nacional e internacional, para garantizar la continuidad del crecimiento y la prosperidad económica de nuestro territorio, garantizando más innovación y más empleo. Y lo haremos en colaboración y estrecha complicidad con la sociedad civil y con toda la ciudadanía.

MEDIDAS

- Continuaremos la negociación con el Estado y la Generalitat con el objetivo de conseguir, para la ciudad y el área metropolitana, los compromisos en materia administrativa y de inversión en todo lo relacionado con las infraestructuras para el desarrollo económico, en particular el transporte de cercanías y la gestión del aeropuerto. En este contexto, impulsaremos la presencia de los representantes de la ciudad en los órganos de decisión de las principales infraestructuras económicas de Barcelona.
- Seguiremos reivindicando un nuevo modelo de gestión para el Aeropuerto del Prat con mayores competencias y autonomía, que supere la actual estructura rígida de AENA. Promoveremos la coordinación entre el Aeropuerto del Prat, el de Reus y el de Girona para obtener un sistema aeroportuario catalán.
- Instaremos a la Administración General del Estado y a la Generalitat para que lleguen a un acuerdo que permita una inmediata gestión compartida de las Cercanías de Renfe, como primer paso hacia un traspaso completo de competencias.
- Mantendremos nuestro compromiso y a la vez el grado de exigencia con respecto al proyecto y la meticulosa ejecución de las obras del túnel del tren de alta velocidad de conexión de Sants y Sagrera, que, además, permitirá el aumento de la eficiencia del tránsito de cercanías, al liberar el actual túnel del paseo de Gràcia de los servicios de largo recorrido actuales.
- Desarrollaremos todas las iniciativas que puedan reforzar tanto la marcha de las obras asociadas al Plan director del aeropuerto (nueva terminal, aparcamientos y accesibilidad) como las demás acciones necesarias para convertir el aeropuerto de Barcelona en el centro de interconexión de vuelos (Hub) del Mediterráneo occidental con vuelos transoceánicos directos.
- Impulsaremos la transformación del entorno del aeropuerto como “Ciudad Aeroportuaria” mediante el establecimiento de terciario y de otras actividades y servicios relacionados con el sector aeroportuario, garantizando la accesibilidad al aeropuerto mediante la conexión con la red de alta velocidad y el metro.
- Incrementaremos la capacidad de carga

transportada por medios aéreos favoreciendo la intermodalidad de las mercancías, aprovechando la estratégica ubicación en relación con el puerto, la zona de actividades logísticas y las infraestructuras de movilidad asociadas.

- Desplegaremos todas las iniciativas que puedan reforzar el desarrollo, ya en marcha, del Plan director del puerto de Barcelona para configurarlo como el gran puerto de la Europa mediterránea, como una apuesta ambiciosa que mejore definitivamente las conexiones y deje atrás el efecto cuello de botella de la salida y la entrada de mercancías del puerto.
- Reforzaremos el desarrollo de las zonas de actividad logística (ZAL y Zona Franca) a partir de la mejora de su accesibilidad, especialmente en lo relativo al transporte ferroviario de mercancías.
- Reforzaremos la red de transporte ferroviario de mercancías que permita garantizar la conexión transpirenaica y del eje mediterráneo con el puerto, el aeropuerto y las áreas de actividades logísticas, implementando el doble ancho tanto para los tramos ejecutados o en ejecución así como para el resto de la red ya programada.
- Promocionaremos, de acuerdo con los agentes sociales, la elaboración y la aplicación de planes de movilidad de grandes empresas, grandes equipamientos y polígonos industriales.
- Mejoraremos la conectividad entre las áreas de la Zona Franca y el centro de la ciudad con una visión de conjunto que tenga en cuenta los diversos elementos y posibilidades de intervención.
- Llevaremos a cabo el proyecto de las infraestructuras de apoyo de la telefonía móvil coordinado desde el Ayuntamiento, para asegurar una buena calidad de servicio haciéndola compatible con la garantía y la percepción de seguridad.
- Impulsaremos la ampliación de la banda ancha de la conexión a Internet, con el fin de garantizar una mayor eficacia y competitividad de las empresas.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

El desarrollo de actividades económicas que comporten la generación de un elevado valor añadido es imprescindible para poder garantizar el progreso económico y social de nuestra ciudad a largo plazo. La competitividad de nuestro modelo económico de ciudad, basado en los servicios y en las industrias del conocimiento, depende, en gran medida, de la formación de las personas y de cómo este factor humano es capaz de transformar el conocimiento en valor. En el proceso de construcción de la ciudad del conocimiento, es fundamental desarrollar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación y crear las estructuras adecuadas para transformar esta investigación en productos y valor añadido para las empresas.

Barcelona cuenta con los ingredientes necesarios para ser una ciudad innovadora y participa plenamente en esta sociedad del conocimiento. Contamos con centros de enseñanza superior de alto nivel, institutos y centros de investigación de vanguardia e infraestructuras de apoyo y capacidad emprendedora.

Los socialistas nos comprometemos a seguir potenciando este modelo de ciudad de conocimiento, promoviendo los centros de formación e investigación y las transformaciones urbanas como el 22@, enfocadas a adaptar mejor la ciudad a las necesidades de las empresas en el nuevo contexto económico. Nos comprometemos a promover un acuerdo entre centros de investigación, fundaciones, universidades, Administraciones y empresas para articular un sistema de investigación aplicada eficaz.

MEDIDAS

- Promoveremos un gran acuerdo para la investigación entre empresas, el mundo universitario y las instituciones, potenciando la creación de la Agencia para la Investigación, la Tecnología, la Innovación y el Emprendimiento de Barcelona, como modelo de articulación efectiva para potenciar en temas de investigación puentes estables entre universidad, Administración y sector empresarial.
- Impulsaremos el Eje de la Investigación de la Diagonal como área científica de alto nivel comprendida entre el polo universitario de Pedralbes-Les Corts y las zonas en transformación del 22@/Fórum/Campus de Llevant.
- Potenciaremos, dentro de este eje de investigación, el Parque Científico de Barcelona, el BCN Super-Computing Centre (Mare Nostrum), el Parque de Investigación Biomédica, el distrito 22@ y el futuro Campus de Llevant.
- Promoveremos la creación del Centro de Tecnología e Innovación de Barcelona (CTIB) como espacio de investigación, apoyo, experimentación e innovación en materia tecnológica aplicada a la industria, el conocimiento y los servicios.
- Pondremos en marcha las Barcelona World Class Research Conferences, iniciativa que reunirá en Barcelona una vez al año a los investigadores de más alto nivel en un campo científico determinado.
- Impulsaremos los clústers sectoriales en campos destacados e intensivos en conocimiento, que ya se están llevando a cabo en el distrito 22@, como con el clúster de las TIC de los multimedia, la biotecnología, la nanotecnología, las tecnologías médicas o las energías renovables.
- Impulsaremos que Barcelona sea el centro estatal de I+D en materia de movilidad y seguridad, asociado al Museo de la Movilidad y Seguridad de la Sagrera.
- Consolidaremos la apuesta de la ciudad por tres sectores emergentes de reciente creación: la aeronáutica, las ciencias de la vida y las nuevas tecnologías.

- Potenciaremos, en cooperación con el Ministerio de Industria y la Generalitat de Catalunya, el programa “B@rcelon@” para la generalización del uso de las nuevas tecnologías en las empresas, los hogares, las escuelas y los equipamientos municipales, y para romper la brecha digital. Este proyecto contará con modelos de cooperación de voluntariado intergeneracional.
- Promoveremos un observatorio científico sobre el cambio climático en el espacio del Observatorio Fabra en convenio con la Generalitat, los colegios profesionales y las entidades ciudadanas.

EMPRENDEDORES E INNOVACIÓN: TALENTO PARA LA NUEVA ECONOMÍA

Las pequeñas y medianas empresas son el motor económico de la ciudad, ya que emplean a la mitad de los trabajadores y trabajadoras de Barcelona y generan más de la mitad del valor añadido de la ciudad. Una parte cada vez más importante de estas empresas trabajan en sectores intensivos de conocimiento. Y mayoritariamente han sido el resultado de procesos de entrepreneurship individuales o de grupos que han ido evolucionando hacia modelos empresariales más grandes. Por todo ello, el apoyo a las PYME y a los emprendedores y emprendedoras es un objetivo primordial de una política de promoción económica.

Barcelona se ha convertido en un referente internacional por su apoyo a las personas emprendedoras, y el área metropolitana presenta uno de los índices de actividad, en este sentido, más elevados de Europa. Barcelona Activa, la agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de Barcelona, es el principal instrumento para la promoción de la creación y consolidación de empresas.

El Ayuntamiento seguirá trabajando para situar a Barcelona como capital de la creación de empresa de Europa, facilitando la iniciativa emprendedora, la innovación y su concreción en más y mejores empresas y en más y mejores puestos de trabajo. Reforzaremos, como estrategia de ciudad, el binomio innovación e iniciativa emprendedora y acercaremos la investigación y la innovación a las pequeñas empresas. Impulsaremos el crecimiento global de las empresas locales generando referentes de empresas creadas en Barcelona que compitan con éxito en los mercados globales.

MEDIDAS

- Crearemos una red de ciudad, a partir de Barcelona Activa, que dé servicio a los emprendedores y que combine la innovación con la formación y el acompañamiento de los proyectos.
- Pondremos en marcha programas de entrepreneurship dirigidos a mujeres y mayores de 45 años y personas con disminución. Desarrollaremos, especialmente, la escuela de mujeres emprendedoras.
- Pondremos en marcha un programa de atracción y retención de talento. Extenderemos la tarea pionera que está desarrollando desde hace años “Barcelona Centro Universitario” en la acogida de estudiantes para la promoción de la atracción y la acogida de investigadores. En una perspectiva complementaria potenciaremos y reforzaremos el papel de las escuelas de negocios en la ciudad que han demostrado una gran capacidad de atracción de directivos de todo el mundo por su demostrada efectividad como centros formativos en alta dirección.
- Impulsaremos iniciativas de acogida pensadas especialmente para investigadores, juniors y seniors, de alto nivel y emprendedores.
- Potenciaremos el modelo incubadora en Barcelona Activa para consolidarlo como

espacio de referencia de la creación de empresas innovadoras.

- Impulsaremos el capital riesgo para apoyar a las empresas innovadoras en sus primeras etapas de crecimiento, y potenciaremos un espacio de encuentro entre Administración y entidades financieras para hallar otros modelos de financiación en la creación de empresas.
- Potenciaremos el Día del Emprendedor como el acontecimiento de referencia en Europa en apoyo y reconocimiento a los emprendedores y las emprendedoras.
- Pondremos en marcha el programa “Barcelona Innovación” como espacio de demostración de buenas prácticas, y punto de contacto y encuentro entre emprendedores innovadores y las grandes empresas para proponer innovaciones creadas en Barcelona.

PRODUCCIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN: CIUDAD REFERENTE PARA LAS INDUSTRIAS CULTURALES

La cultura es producción y difusión de ideas y conocimiento que cuestionan y dotan de nuevos sentidos al mundo que nos rodea. Barcelona ha tenido una importancia significativa en el ámbito de la cultura a lo largo de su historia, como capital de Catalunya y, por tanto, de una cultura propia que se vertebra en torno a una lengua, pero también como factoría cultural de alcance internacional que ha sobresalido en diversos ámbitos y en diferentes momentos.

Barcelona cuenta con una red potente de instituciones culturales que se ha ido creando y reforzando a lo largo de estos últimos veinticinco años. Disponemos de un sector cultural fuerte y con una diversidad notable de agen-

tes e instituciones. El siguiente paso consistirá en centrar los esfuerzos en la mejora de la calidad de las producciones hechas en la ciudad. En este camino, los poderes públicos deben ir a la cabeza, facilitando la mejora de condiciones para la producción cultural y artística en nuestro país. Para hacerlo, debemos desarrollar dos líneas complementarias de trabajo: impulsar proyectos de capitalidad que refuercen el papel de Barcelona en el ámbito de la cultura y den respuesta a sectores específicos de la producción, y, por otro lado, hay que incentivar medidas que faciliten la mejora de la calidad en las instituciones y los centros barceloneses.

Durante este último mandato, hemos definido las líneas estratégicas del segundo Plan estratégico de cultura, con un fuerte componente metropolitano, y hemos desarrollado la Agenda 21 de la cultura, documento de referencia internacional en políticas culturales locales, liderando, en este contexto, la red cultural de Eurociudades.

Hemos seguido mejorando los equipamientos culturales de la ciudad y facilitando las condiciones de acceso para la producción de nuevas iniciativas. En este sentido, hemos firmado el convenio con el Instituto Catalán de Industrias Culturales (ICIC) para la creación de Barcelona Plató Catalunya Film Commission, que extiende la labor de la oficina municipal a todo el territorio de Catalunya; hemos potenciado el Festival Internacional de Barcelona Grec, dotándolo de más recursos; hemos continuado desarrollando las nuevas tecnologías aplicadas a la cultura, como la catalogación electrónica de los fondos de los museos municipales; y hemos creado el Canal Cultura, punto de información para el turismo cultural. El Fórum 2004 ha dejado una clara huella en la ciudad, nos ha aportado un mayor conocimiento de otras culturas y una apuesta clara por el diálogo constructivo. Hemos consolidado Barcelona como capital editorial con el éxito del Año del Libro y la Lectura (2005).

Los socialistas nos comprometemos a seguir trabajando con el objetivo de convertir

Barcelona en un centro referente de ámbito europeo y mundial para la producción cultural. Barcelona debe desarrollar las capacidades suficientes para hacer su aportación a un sistema cultural cada vez más global, y eso pasa por articular espacios de coordinación y relación entre las diferentes instancias culturales que actúan en la gran Barcelona, reforzando su papel de capital de un territorio con una cultura propia. Hemos de seguir reforzando las conexiones de Barcelona y sus instituciones culturales con el mundo, especialmente con Europa, el mundo mediterráneo y América Latina.

MEDIDAS

- Impulsaremos el plan de rehabilitación y equipamiento de museos y teatros para el período 2006-2010, que incluye el Museo Picasso, la rehabilitación del antiguo teatro del CCCB, la ampliación del MACBA con un edificio anejo, que tendrá las funciones de centro de documentación, y la rehabilitación del Teatre Lliure de Gràcia y el retorno de sus actividades.
- Crearemos un modelo de anillo cultural-científico-educativo no universitario que permita la transmisión de imagen con movimiento con alta definición entre los centros culturales de Barcelona, y entre éstos y otros equipamientos culturales, científicos y educativos del mundo entero. En este contexto, pondremos en marcha el portal digital de la cultura de Barcelona, como espacio en red para la información, la comunicación y la creación de contenidos culturales.
- Crearemos Barcelona Activa Cultural como espacio de apoyo profesional para entidades y empresas culturales de Barcelona. Funcionará, al mismo tiempo, como vivero de empresas y como centro de formación profesional en la gestión cultural.
- Desarrollaremos el Proyecto cultural para Poblenou, que complementa la estrategia de transformación económica y urbana de este territorio, con el Centro de interpreta-

ción del patrimonio industrial en Can Saladrigas, el Polo Cultural en Can Ricart, la Casa de las Lenguas, y la promoción de espacios dedicados a la producción y creación artística y los espacios para talleres y creadores en L'Escocesa.

- Construiremos y pondremos en marcha el Centro de Diseño de Barcelona, que basará su acción en las áreas de la arquitectura, el diseño gráfico y la comunicación, el diseño industrial y la moda.
- Recuperaremos el Paral·lel Cultural, con la restitución de espacios emblemáticos de esta calle de la ciudad como el antiguo Teatre Espanyol o el teatro El Molino o el antiguo Teatre Arnau.
- Pondremos en marcha, en el marco del proyecto 22@, la Ciudad del Audiovisual en la antigua factoría de Ca l'Aranyó, que incluirá el proyecto "Mediacomplex", los estudios de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra y la instalación de la sede de varias iniciativas empresariales en el ámbito del audiovisual.
- Impulsaremos el circo en Barcelona en el Ateneo de Nou Barris, para reforzar su función como espacio de referencia y centro de formación; un espacio estable para ensayos y trabajo de producción de las compañías y artistas del circo de la ciudad; un espacio estable para la exhibición del circo en la ciudad.
- Potenciaremos el Centro Cultural del Born como un modelo de integración de memoria, actividad ciudadana y proyecto cultural.
- Pondremos en marcha la Casa del Cine, como centro de apoyo a los festivales de cine y audiovisual que debe centralizar y dar espacio a la extensa red de festivales de cine independiente que se agrupan bajo la Plataforma de Festivales de Barcelona. En el mismo sentido, potenciaremos la función dinamizadora de la nueva Filmoteca en las tareas de difusión y potenciación del cine.
- Crearemos la Oficina de Conexión Internacional para las relaciones de grupos, instituciones y creadores de la ciudad con los mercados extranjeros.
- Aplicaremos la Agenda 21 de la cultura, y seguiremos impulsando el grupo de cultura Ciudades Unidas, del que forman parte las principales capitales europeas y de América Latina.
- Impulsaremos el aprovechamiento del 1% de la inversión pública para temas de recuperación de patrimonio cultural, tal como establece la ley al respecto.

3. La Barcelona del espacio público de calidad, la convivencia y el civismo

La ciudad es en primera instancia espacio público, porque las calles, plazas y playas, los equipamientos culturales y escolares, todos y cada uno de los elementos que conforman los bienes comunes son potencialmente enriquecedores de nuestra convivencia.

La transformación urbana de Barcelona es admirada en muchos aspectos en el mundo entero. Pero ahora toca hacer frente a una nueva transformación: adecuar los espacios de la ciudad a las nuevas realidades y necesidades ciudadanas. La apuesta por un espacio público de calidad es también una garantía de equilibrio social y territorial, porque fortalece la seguridad y neutraliza el miedo al otro. El espacio público es un bien urbano que hay que preservar porque desempeña un papel fundamental en la articulación de los barrios, como lugar de convivencia y civismo, y de encuentro e intercambio de todos los barceloneses y las barcelonesas.

La seguridad en el espacio urbano se ha convertido en una de las principales exigencias de la ciudadanía. A los ojos de la gente, la seguridad no se restringe a los hechos delictivos, sino que se ha vuelto un concepto amplio que comprende la tranquilidad de poder disfrutar de todos los ámbitos del bienestar. Éste es el eje de nuestro discurso: entender la seguridad de una forma integral.

El mantenimiento de este espacio público de calidad pasa por articular un pacto de usos que recoja las diversas sensibilidades. Este acuerdo quiere evitar guetos, el riesgo de apropiación excluyente por parte de algunos colectivos, con el fin de salvaguardar la plaza pública como ágora, como espacio de

encuentro, de diálogo y de convivencia; porque, en una ciudad densa y finita, y en la que hay tanta demanda de espacio público, se deben establecer reglas de juego claras, para que nadie se aproveche del espacio público monopolizándolo o utilizándolo indebidamente.

Sólo conseguiremos un espacio público de calidad sumando los esfuerzos de la Administración y el civismo de los ciudadanos, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia a una colectividad, y el orgullo de barrio y de ciudad. Para conseguir este marco de convivencia aplicaremos las reglas del juego, mediante las ordenanzas municipales, pero también con actuaciones de mantenimiento e inversión en calles y equipamientos, mejora de la accesibilidad para los peatones y renovación del mobiliario y la ordenación de los elementos que conforman un espacio de calidad. Pero también queremos poner de manifiesto que, ante la vulneración de estos principios, el gobierno de la ciudad no dudará en ejercer la autoridad democrática que le está conferida.

Será prioritario para nosotros repensar el espacio urbano con la finalidad de adaptarlo a las necesidades de seguridad, movilidad y ocio de los niños y los jóvenes, propiciando carriles para bicicletas y dando prioridad a los peatones en la vía pública; porque queremos que Barcelona sea una ciudad saludable, reduciendo el tráfico, la contaminación y la siniestralidad en la vía pública.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD: CIVISMO Y CALIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO

L'espai públic pateix una sobrepressió fruit El espacio público padece una presión excesiva fruto de una utilización intensiva particularmente acentuada en los distritos centrales de la ciudad. Hoy Barcelona es una ciudad abierta las veinticuatro horas del día y eso tiene efectos importantes tanto en lo relativo al mantenimiento como a la seguridad en el espacio público. La prevención y la seguridad tienen un papel primordial en los debates sociales, ya que traspasan los aspectos relacionados exclusivamente con los delitos y la victimización y afecta a la posición de los individuos, a su calidad de vida y, por tanto, al ejercicio efectivo de sus derechos y libertades.

Para cuidar del espacio público, mejorar la seguridad de los ciudadanos y garantizar que el civismo sea la actitud predominante, desde el gobierno socialista de la ciudad hemos trabajado partiendo de una visión integral. Hemos conseguido situar el debate del civismo como uno de los grandes retos de la ciudad al tiempo que adecuábamos los servicios municipales a los nuevos usos y necesidades de la ciudadanía. Dentro de las medidas extraordinarias que ha aprobado el Consistorio, la más relevante ha sido la nueva Ordenanza para la convivencia, que ha ayudado a regular el uso del espacio público y que globalmente ha significado una inflexión en la mejora del civismo en la ciudad.

Para los próximos cuatro años reforzaremos los valores del civismo, una actitud positiva por parte de toda la ciudadanía y de respeto en todos los espacios de la ciudad. Paralelamente, desde el gobierno de la ciudad, los socialistas nos comprometemos a garantizar una buena convivencia mediante la aplicación de los instrumentos normativos,

el ejercicio de la autoridad democrática del alcalde y la puesta en marcha de instrumentos preventivos de mediación.

En materia de seguridad ciudadana los nuevos retos de esta nueva etapa pasan por hacer efectiva la coordinación de los diferentes cuerpos que actúan en la ciudad, el refuerzo de una mayor proximidad con vistas a servir más y mejor a las necesidades de la ciudadanía y la implantación de políticas transversales, especialmente en lo relativo a medidas preventivas. Al mismo tiempo, apostaremos activamente por una política rehabilitadora de los delitos a través de las penas sustitutorias y los trabajos para la comunidad que en su momento se verá complementada por el despliegue de la justicia de proximidad, tal como recoge la Carta Municipal.

MEDIDAS

- Desarrollaremos programas para fortalecer el sentido de la corresponsabilidad en el ámbito de la convivencia y el civismo por parte de todos los agentes sociales, asociados y económicos de la ciudad.
- Impulsaremos el plan de usos de locales de pública concurrencia de todos los distritos, para garantizar un modelo de desarrollo del sector que tenga en cuenta las demandas del entorno en lo relativo a la convivencia. Promoveremos un control estricto sobre los locales de ocio nocturno que con el ruido o su actividad dentro y fuera del local pueden afectar a las normas de convivencia, civismo y respeto al vecindario.
- Trabajaremos conjuntamente con Turismo de Barcelona en la difusión de los valores de la convivencia y el civismo en los usos del espacio público por parte de todo el colectivo de visitantes.
- Continuaremos con la aplicación de las medidas para la convivencia recogidas en la Ordenanza.
- Promoveremos la creación de redes territoriales de acción social que faciliten las conexiones y los intercambios entre entida-

des, grupos y personas para la resolución de necesidades de vivienda, de apoyo a la dependencia, o de viabilidad de proyectos familiares emergentes, entre otros objetivos.

- Potenciaremos las actividades que promuevan la interculturalidad, el conocimiento mutuo y la convivencia respetuosa entre comunidades en la escuela y en su entorno.
- Profundizaremos en las estrategias de comunicación, de información, de educación, sensibilización y adecuación de servicios, para que, poco a poco, se modifiquen los hábitos de la gente y los índices de civismo de la ciudad mejoren.
- Continuaremos potenciando la Junta Local de Seguridad, presidida por el alcalde de Barcelona, para coordinar todos los procesos de diagnóstico, prevención y actuación en esta materia.
- Continuaremos con la política modernizadora de la Guardia Urbana, haciendo de ella una policía a la cabeza en el diagnóstico de los fenómenos sociales emergentes y capaz de responder de manera proactiva a los nuevos retos, dotándola de los recursos humanos y materiales para alcanzar estos objetivos.
- Fomentaremos la policía de proximidad mediante una interlocución constante con el tejido socioeconómico y asociativo ciudadano y atendiendo a las especificidades propias de cada territorio.
- Reforzaremos los programas de seguridad viaria, la pacificación del tráfico mediante el incremento de zonas 30 y la prevención de la accidentalidad, incrementando el uso de tecnologías pioneras para aumentar la capacidad de análisis, de detección y de reacción.
- Impulsaremos un modelo de seguridad que pueda comprometer la presencia permanente de un determinado número de unidades policíacas en los distritos y los barrios de la ciudad, así como de un tiempo de respuesta a las demandas urgentes.
- Estableceremos un nuevo programa de prevención adecuado a los nuevos retos en materia de seguridad que tenga en consi-

deración la creación de la Mesa de Prevención, el trabajo sobre los nuevos riesgos (medioambientales, de conflicto en el espacio público, etc.), trabajando muy intensamente con los centros educativos y los espacios de ciudadanía.

- Crearemos en cada distrito, de manera paralela al despliegue de la Carta Municipal en el ámbito de la justicia de proximidad, la figura del instructor municipal para la resolución de conflictos de convivencia y consumo.
- Continuaremos la política de modernización continua del Cuerpo de Bomberos de Barcelona, a través del incremento y la mejora en las dotaciones materiales y de equipamientos, las políticas de rejuvenecimiento de la plantilla y el aumento de efectivos.
- Haremos campañas de respeto y cuidado de los animales, concienciando a la población sobre el problema del abandono, y promoviendo la labor iniciada en los distritos, como el de Ciutat Vella y Sarrià-Sant Gervasi, de apoyo a proyectos de esterilización de colonias de gatos callejeros.

ESPACIO PÚBLICO: MEJORA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

La carga simbólica del espacio público es muy grande en una ciudad como la nuestra que ha hecho de la calidad uno de los ejes de su urbanismo y de sus señales de identidad. La defensa de un espacio público de calidad es una condición básica sin la cual no podremos desarrollar plenamente nuestro modelo de ciudad cohesionadora e inclusiva, así como una pieza clave para vertebrar en el día a día la convivencia ciudadana.

Fruto de los cambios sociales, demográficos y económicos de los últimos años, el espacio público de Barcelona está sometido a una gran presión, ante la que, desde el

Ayuntamiento, los socialistas hemos aportado soluciones para hacer frente a tanta densidad y diversidad de actividades y los esfuerzos para buscar una mayor cohesión social.

Con la finalidad de seguir garantizando un espacio público de calidad, los socialistas trabajaremos tanto en la mejora del urbanismo existente, el mantenimiento con un alto nivel de exigencia de las plazas, calles, zonas verdes y playas, como en una política de limpieza cuyo principal reto es la eliminación eficiente y sostenible de los residuos urbanos.

MEDIDAS

- Impulsaremos la mejora de la limpieza del espacio público en todos los barrios de la ciudad con la periodicidad suficiente y los recursos humanos y técnicos adecuados que permitan garantizarla. También aumentaremos la frecuencia de recogida de los puntos de basura selectiva.
- Mejoraremos la recogida de residuos urbanos desarrollando el sistema soterrado neumático, principalmente en barrios de nueva creación o con trama urbana de casco antiguo, y soterrando los contenedores selectivos de manera progresiva en toda la ciudad.
- Desarrollaremos un nuevo modelo de recogida de escombros de obras menores que facilite y optimice su gestión.
- Impulsaremos un plan de prevención y reciclaje de residuos mediante el despliegue de veinte centros de recogida de residuos de barrio y diez centros de recogida de residuos móviles. También potenciaremos un acuerdo cívico con todos los sectores implicados de la ciudad para conseguir una ciudad más limpia y sostenible.
- Potenciaremos el mantenimiento integral del espacio público en todos los barrios de la ciudad y centrado en actuaciones de mejora de la vialidad (pavimentación sonorreductora y reparación de aceras) y del alumbrado (reducción de la contaminación lumínica y soterramiento de las redes aéreas de las compañías).
- Intensificaremos el mantenimiento de las infraestructuras del espacio público estableciendo medidas de protección de los elementos estructurales, como, por ejemplo, aplicando pintura de protección anticarteles y antigraffiti en soportes de semáforos, escaleras mecánicas, ascensores y cuadros eléctricos, reforzando la señalización horizontal y vertical, y reponiendo el mobiliario urbano.
- Consolidaremos la accesibilidad y la mejora de la movilidad de los viandantes manteniendo unas infraestructuras de buena calidad, ampliando y renovando las escaleras mecánicas y los ascensores, y atenuando el impacto de las obras de servicios sobre la ciudad.
- Mejoraremos el drenaje de la ciudad mediante la construcción de tres nuevos depósitos anti-DSU, y de tres nuevos colectores adaptando los sistemas reguladores previstos en las directrices de la UE en lo relativo a las zonas de baño. Construiremos también diez kilómetros de red nueva de alcantarillado.
- Crearemos una oficina de inspección y seguimiento técnico del estado del espacio público en cada distrito de la ciudad, a fin de garantizar una respuesta adecuada en tiempo e informar al ciudadano durante las 24 horas ante las incidencias en los servicios.
- Avanzaremos en la aplicación de criterios ambientales en la gestión de los servicios y las infraestructuras del espacio público, mejorando la red freática, el ahorro de agua y de energía en las fuentes ornamentales de la ciudad, potenciando el uso de combustibles limpios en las flotas de vehículos y reduciendo el consumo energético en el alumbrado viario.

LA BARCELONA VERDE Y AZUL: MEJORA DE LOS GRANDES ESPACIOS NATURALES DE LA CIUDAD

Barcelona es una ciudad conformada por un sistema territorial en el que, más allá del carácter netamente urbano de las viviendas y las zonas de actividad económica, se constituyen importantes zonas llamadas verdes y azules, que hacen referencia a los límites de esta gran ciudad metropolitana.

El Ayuntamiento ha llevado a cabo durante los últimos veinte años importantes actividades de recuperación y regeneración de playas y espacios naturales intentando integrar estos ámbitos como parte del paisaje urbano real, recuperando la biodiversidad que representan y dándoles el valor simbólico de referentes de ciudad, combinados con un aprovechamiento masivo por parte de la población de manera cívica y responsable.

En esta perspectiva será primordial continuar con las actuaciones dirigidas a mejorar las zonas verdes que forman los umbrales de la ciudad: Montjuïc, Collserola, río Besòs. Con la misma perspectiva habrá que seguir trabajando por la dignificación y racionalización de los Tres Turons. Finalmente, también hay que continuar potenciando la calidad del espacio de las playas de la ciudad.

MONTJUÏC

La transformación olímpica supuso la renovación de este espacio urbanizado durante el primer tercio del siglo XX mediante la dotación de nuevos equipamientos deportivos y culturales y la mejora en la accesibilidad a la montaña. El Plan de usos de Montjuïc, apro-

bado recientemente, propone el ordenamiento y mejora del conjunto de la montaña con un criterio unificado, reutilizando muchos espacios con usos hoy obsoletos y poniendo en valor, en cambio, otros bien definidos con características específicas. El proyecto quiere subrayar el valor de este espacio, tratando de manera unificada todos los equipamientos que acoge la montaña, mejorando su accesibilidad con la llegada del metro así como el conocimiento y la percepción que los barceloneses tienen de Montjuïc.

MEDIDAS

- Pondremos al alcance del ciudadano el sistema de espacios de las cotas altas (espacios más altos que la cota del Estadio) de Montjuïc funcionalmente con el resto de la montaña.
- Haremos que el nuevo museo olímpico desempeñe un papel significativo como elemento de síntesis simbólica de las dimensiones deportivas y culturales de la montaña.
- Integramos el castillo en el conjunto del espacio de la montaña como nuevo equipamiento de ciudad al que se puedan asociar nuevos valores relacionados con la paz.

COLLSEROLA

En los últimos años, Collserola se ha ido definiendo como parque natural con clara identidad metropolitana. En este sentido, se han preservado y potenciado los valores naturales y se han recuperado parte de los espacios calificados como construibles por el Plan general metropolitano (PGM).

El Ayuntamiento adquirió el Parque de Atracciones del Tibidabo, hasta entonces el mayor espacio privado de la montaña de Collserola y el de más significación y más dimensión simbólica en el perfil de la ciu-

dad. Ahora el objetivo es integrar la vertiente barcelonesa de Collserola en la ciudad estableciendo los criterios de preservación de este espacio verde definiendo el espacio de transición entre uno y otro.

El proyecto prepara a la ciudad para entrar en el parque, clarifica el acceso y la circulación en el interior y permite descubrir la totalidad de sus 8.000 hectáreas de parque natural. Los nuevos espacios públicos que se generarán en la parte de abajo de la ladera completarán la red de espacios públicos de proximidad existentes en la ciudad; por ejemplo, estableciendo un circuito de bicicletas que enlace con el circuito de bicicletas del frente marítimo.

El proyecto tiene una gran envergadura y tendrá un fuerte impacto social, dado el valor simbólico y referencial de Collserola para la ciudad. Pondrá en valor este espacio, puesto que mejorará su accesibilidad y su seguridad, evitará usos y abusos, y favorecerá el conocimiento y la percepción que la gente tiene de Collserola, lo que aumentará la capacidad de todos para disfrutarlo.

MEDIDAS

- Desarrollaremos el Plan director de Collserola partiendo del estudio estratégico y definiendo un sistema de espacios de límite o cojín que permita dotar de personalidad a estos ámbitos intermedios, y que diferencie lo que es construido de lo que es intensamente forestal. Ampliaremos en más de sesenta hectáreas la red de parque urbanos que rodean el Parque, y llevaremos a cabo cien actuaciones de refuerzo localizadas en los cinco distritos de contacto.
- Reforzaremos el Parque de Collserola impulsando la mejora de su vertiente barcelonesa, permitiendo un uso ciudadano intenso y ordenado que facilite la preservación de las áreas con valores naturales más intensos.
- Impulsaremos una mayor conectividad con los diferentes barrios de contacto con la

montaña con más intensidad edificatoria y más débil estructura urbana, y desarrollaremos una política estratégica de adquisición de suelo que permita una patrimonialización de los esfuerzos inversores realizados a lo largo de los últimos años.

- Desarrollaremos el Plan especial del Parque de Atracciones del Tibidabo y potenciaremos su dimensión educativa y de memoria histórica de la ciudad. Implementaremos las medidas de accesibilidad, así como la reducción y limitación del acceso mediante el vehículo privado al Parque. En esa misma dirección, potenciaremos la capacidad y eficacia del transporte público, tanto de funicular como de autobús.
- Instalaremos en Can Masdeu un nuevo centro de acceso e interpretación del Parque de Collserola.

RÍO BESÒS

Durante los últimos años se ha recuperado el río Besòs tanto desde una perspectiva medioambiental (mejora de la calidad de aguas) como de espacio urbano (de manera especial, con el Parque Central de Santa Coloma y Sant Adrià).

Ahora queda seguir conectando los tejidos urbanos para profundizar en los procesos de mejora del espacio público de la zona y de regeneración del propio río.

MEDIDA

- Conectaremos los nuevos sistemas de espacios públicos de la Sagrera, Verneda Industrial y Bon Pastor con el renovado cauce del río.

TRES TURONS

La elaboración de una propuesta de amplio alcance para el conjunto de los Tres Turons (Creueta del Coll, Güell/Carmel y Rovira) tiene la pretensión de explorar las potencialidades del espacio libre de este ámbito no sólo como verde urbano, sino también como espacio estratégico de alcance metropolitano. Simultáneamente, se centrará la atención en las relaciones del parque con los barrios perimetrales, investigando las posibilidades del parque como nexo y refuerzo de estos barrios. En este contexto, se definen dos ámbitos de actuación: el núcleo central del parque y los perímetros como ámbitos de refuerzo de barrios en la intersección verde-edificación.

MEDIDA

- Estableceremos un plan de actuación que potencie la interacción del espacio con los barrios vecinos y a la vez actúe como mirador-balcón de la ciudad.

LA FACHADA MARÍTIMA

Las actuaciones relativas a la costa han estado presentes de manera continuada en los sucesivos mandatos municipales mediante la reforma, renovación y sustitución de los tejidos urbanos limítrofes con el mar (Barceloneta, Villa Olímpica, nuevo frente marítimo, barrios del Besós) y el proyecto y la construcción del espacio libre público entre lo construido y el mar.

Estas mejoras en el litoral marítimo han permitido la construcción de nuevos espacios públicos como el Passeig Marítim, el Parc del Litoral, los puertos y las playas. Hemos

garantizado una integración urbana modélica de las infraestructuras mediambientales y energéticas, así como la operación recentralizadora de los barrios del Besós.

MEDIDAS

- Proseguiremos el despliegue y la introducción de nuevos usos y actividades complementarias de tipo terciario, universitario, de ocio..., centrándonos especialmente en el desarrollo del Campus Universitario del Besòs y la construcción de la primera fase del nuevo zoológico marino.
- Ampliaremos los ámbitos cívicos del puerto de Barcelona (muelle de pescadores y muelle de Sant Bertran), con la reordenación y el traslado de las actividades actuales.
- Pondremos en marcha un plan de gestión integral de las playas, implementando, entre otros, un sistema de consulta en tiempo real desde la página web del Ayuntamiento sobre la calidad del agua de las playas.

4. La Barcelona del desarrollo urbano: del barrio a la metrópoli

Barcelona ha hecho bandera de una geografía variable que va de realidades relativamente pequeñas, los barrios, al área y la región metropolitanas. Los proyectos de futuro combinarán espacios próximos de actuaciones concretas y muy visibles, y grandes transformaciones urbanas que pueden afectar a toda la ciudad y al ámbito metropolitano.

El barrio es el sensor importante de identificación de las demandas sociales más cotidianas, un excelente espacio de búsqueda de complicidades con los ciudadanos y las entidades, y un marco de cohesión y convivencia y de mayor participación ciudadana.

El ámbito metropolitano es el espacio que supera la competencia entre ciudades para dar paso a la cooperación supralocal, que permite leer y proyectar la ciudad real, la que configura una continuidad urbana de más de tres millones de habitantes. El área metropolitana de Barcelona ya no es solamente una cuestión de voluntades políticas, sino una necesidad estratégica. La vivienda, el transporte, las infraestructuras ferroviarias o de acceso y de tránsito por Barcelona, además de la gestión de la ordenación urbana y el medio ambiente deben planificarse como un sistema complejo, tal como ya se preveía en nuestras históricas reivindicaciones de constitución de un gobierno metropolitano.

Esta concepción, que combina el mirar lejos y trabajar cerca en el territorio, se ve reflejada en el campo del urbanismo en un modelo prestigioso y reconocido en el mundo entero. La apuesta continuará siendo por la transformación urbana que profundiza en el modelo de ciudad compacta, policéntrica, multifuncional y sostenible. Un urbanismo que evite todo tipo de segregación, tanto por actividad

como por población. Un urbanismo que incorpore la mirada de género, de los niños y niñas y de la gente mayor.

Proyectos emblemáticos como 22@, Sant Andreu-Sagrera, Glòries, Marina-Zona Franca, la reforma de los grandes pulmones verdes de la ciudad (Montjuïc, Collserola), entre otros, que combinan suelo para actividades económicas, vivienda, equipamientos, grandes zonas verdes y espacio público, son la expresión del modelo de ciudad que proponemos y que hemos construido desde 1979.

Con la misma perspectiva, otro elemento que debe tenerse en cuenta es el trazado de la ciudad en algunas de sus vías de conectividad intraurbanas, como la Gran Vía, la plaza de Espanya, la avenida del Paral·lel o el paseo de Colom, que son al mismo tiempo potenciales bulevares ciudadanos, así como espacios como la plaza de Urquinaona, la plaza de Estació de Sants, etc., que tendrán una atención prioritaria de reforma en el próximo mandato.

En este proceso de transformación urbana, hay dos ejemplos paradigmáticos. El primero es el complejo proceso de planeamiento que ordena el conjunto de la plaza de Les Glòries, así como las infraestructuras que lleva asociadas, y que ha sido reafirmado por un masivo y ejemplar proceso de participación ciudadana. El segundo es el cubrimiento de vías en el barrio de Sants, que con la llegada del AVE a la Estación de Sants implica la ejecución de unas obras de infraestructura que se han aprovechado para introducir una serie de mejoras ambientales en las condiciones de vida de los vecinos y para recuperar un nuevo espacio público de 5,6 hectáreas.

Todos estos elementos son fundamentales para una correcta ordenación del territorio, y para una planificación urbana que sea vector clave en la construcción del modelo de ciudad. Pero toda esta transformación requiere también de la mirada próxima a la realidad de la gente. Por eso la calidad urbana tiene mucho que ver con la calidad de la vivienda. Calidad en el diseño arquitectónico y en el diseño de construcción, pero sobre todo calidad con relación a las nuevas demandas de nuestra sociedad, en la que los criterios de sostenibilidad, mejora energética y nuevas tipologías de vivienda serán claves para la mejora de la calidad de vida.

BARRIOS: SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE PROXIMIDAD

El barrio representa un elemento clave para la identificación de los requerimientos y necesidades sociales más patentes, y de realización prioritaria de políticas de proximidad, cohesión y convivencia.

A partir de la aprobación del proyecto “La Barcelona de los barrios, nuevo impulso para una ciudad más próxima” y, en consecuencia, del reconocimiento de las delimitaciones y denominaciones de los barrios de la ciudad, el Ayuntamiento de Barcelona dispone de una herramienta de proximidad y planificación que contribuirá a la profundización democrática y a una mayor y mejor participación. Desde hace siglos, Barcelona ha ido tejiendo y religando un territorio rico y complejo formado por ámbitos urbanos y sociales diversos. Cada barrio tiene una historia y una personalidad reconocidas y sentidas como propias por sus habitantes.

Paralelamente, la existencia y la trayectoria de los distritos han generado una nueva manera de entender y trabajar las necesidades ciudadanas, los servicios y el espacio público. Los distritos han ganado peso como

referente de proximidad para el conjunto de barceloneses y barcelonesas, y han demostrado ser una herramienta básica para la ciudadanía y para la Administración municipal en la tarea de construir y gestionar una ciudad mejor y más equilibrada territorialmente con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida en los barrios.

Con respecto a los equipamientos, Barcelona ha alcanzado unos estándares aceptables en la relación entre el número de ciudadanos y ciudadanas y los equipamientos existentes, tanto por su calidad como por su diversidad. La construcción de estos espacios ha sido una constante desde la recuperación de los gobiernos democráticos en la ciudad. Hoy se plantea un doble reto, adecuar los equipamientos existentes a la vida actual, tanto en instalaciones como en servicios que ofrecen, y completar las redes existentes con nuevos edificios.

Así pues, queremos esforzarnos en la aplicación del principio de proximidad con decisión política y mayor eficacia y eficiencia. Complementariamente a la sólida realidad administrativa y política del distrito, la dimensión del barrio nos permite ahora una escala de trabajo y planificación cercana a la ciudadanía.

Al mismo tiempo, dentro del contexto de la transformación de la ciudad, la mejora, la reforma de los barrios es una meta primordial. Desde el inicio de los ayuntamientos democráticos los esfuerzos se centraron en la necesidad de transformación del centro histórico de Barcelona. Ciutat Vella ha sido el ejemplo de tratamiento y revitalización de un ámbito inicialmente bastante deteriorado.

En los demás centros de los barrios históricos se ha actuado desde perspectivas parciales de mejora de la calidad del espacio público, ordenación de la vialidad, etc., pero, a veces, ha faltado una visión global y la concreción en planes de intervención integral. El Ayuntamiento reforzará las políticas de reforma interior y de regeneración de centros en varios distritos con la finalidad de potenciar nuevas centralidades urbanas.

MEDIDAS

- Promoveremos unos barrios que sean el lugar más idóneo de expresión de la convivencia continuando con las estrategias de rehabilitación integral, mejorando los espacios públicos (calles, zonas verdes, equipamientos).
- Impulsaremos los planes comunitarios en todos los barrios para garantizar una actuación integral en materia urbanística, social, cultural, de promoción económica, educativa y de seguridad. Estos planes se reforzarán con los proyectos de camino seguro y planes de entorno desarrollados desde los servicios educativos.
- Garantizaremos 73 patios de escuela abiertos (uno por barrio) para potenciar espacios de práctica deportiva y encuentro de chicos y chicas fuera de horario lectivo.
- Aceleraremos la política de rehabilitación de viviendas con un objetivo de 30.000 viviendas en el mandato. En este sentido promoveremos las zonas ARI (áreas de rehabilitación integral) que la rehabilitación pueda llegar hasta el 40% del coste, sin límite en los conceptos que establece la normativa vigente, y, en los casos de rentas bajas, que pueda llegar al 90%.
- Seguiremos trabajando para obtener de la Generalitat de Catalunya más apoyo en el marco de la Ley de Barrios para determinados territorios.
- Fomentaremos barrios con una red de servicios de proximidad. Para ello completaremos el plan de equipamientos de los distritos, intentando garantizar unos mínimos estándares de bibliotecas, espacios para jóvenes, patios abiertos en escuelas, Casals de Gent Gran, etc., en todos los barrios y de manera equilibrada.
- Crearemos un nuevo dispositivo en los barrios integrado por educadores de intervención en el medio abierto, grupales y comunitarios, y promoveremos las redes de solidaridad vecinal y comunitaria así como el conjunto de iniciativas que den apoyo a la vida cotidiana de las familias.
- Pondremos en marcha un plan de choque contra el sobreempadronamiento y la sobreocupación de viviendas tal como se ha hecho en el distrito de Ciutat Vella.
- Impulsaremos los consejos de barrio, que serían los máximos órganos de participación territorial en todas las cuestiones que los afecten.
- Crearemos una red de centros culturales polivalentes en todos los barrios de Barcelona a partir de la oferta de los centros cívicos de la ciudad que ofrecen actividades culturales a los ciudadanos, así como el establecimiento de estrategias entre estos centros, las bibliotecas y las escuelas de arte, para aumentar las prácticas culturales de los ciudadanos y facilitar el acercamiento a la oferta cultural de la ciudad.
- Completaremos los estudios iniciados, y pondremos en marcha las figuras de planeamiento para llevar a cabo las renovaciones de los núcleos centrales de los barrios históricos de Poblenou, Sant Andreu, Sarrià y Gràcia, sobre la base de una idea de espacio público generador de cohesión social.

TERRITORIOS EN TRANSFORMACIÓN: LAS GRANDES TRANSFORMACIONES DE 22@, MARINA-ZONA FRANCA, TORRENT ESTADELLA- VERNEDA INDUSTRIAL Y SANT ANDREU-SAGRERA

La dimensión del pasado y la trayectoria industrial de nuestra ciudad son aún legibles de una manera muy clara en diferentes lugares de su geografía. A lo largo de las últimas décadas iba quedando patente la obsolescencia de toda un serie de tejidos urbanos que habían perdido su capacidad funcional como

sustrato productivo de la economía barcelonesa.

Una cantidad muy importante de territorio acogía una serie de actividades en un régimen de precariedad transitoria a la expectativa de nuevos usos. Dada la mayoritaria, y casi única, condición de titularidad privada de estos suelos, el uso residencial aparecía, legítimamente, en el horizonte de sus propietarios como el mejor destino, capaz de generar mayores plusvalías. El ámbito más paradigmático de esta situación eran las áreas industriales de Poblenou hacia finales de los años noventa.

En aquel momento, el Ayuntamiento de Barcelona definió una propuesta estratégica para este territorio de más de doscientas hectáreas y potencialmente de una gran centralidad: mantener el carácter productivo que había tenido a lo largo de más de un siglo, pero en la dirección de una nueva economía, para priorizar los usos relacionados con las TIC y la sociedad del conocimiento. Paralelamente a esta dimensión económica, el proyecto tuvo en consideración la emergencia de otros usos: nuevas viviendas públicas, nuevas zonas libres y equipamientos de proximidad, y un tipo especial de equipamiento (7@) que, con un claro carácter de ciudad, actúa como dinamizador de las nuevas actividades. Esta transformación va acompañada del despliegue de un moderno Plan especial de infraestructuras que está dotando al barrio de más alta calidad de urbanización.

Esta operación de renovación urbana empezó a finales del año 2000, con un horizonte de transformación que, en aquel momento, se calculó en torno a veinte años. La solidez del proyecto es evidente, pero su importancia va más allá de sus límites territoriales.

Ha sido y es el referente que ha permitido poner en marcha otros procesos de transformación en la ciudad con diversas trayectorias históricas. De esta manera, hemos comenzado la transformación radical de barrios, como la Marina de la Zona Franca, Torrent

Estadella-La Verneda Industrial o Sant Andreu-La Sagrera, que trazarán con contundencia un modelo de ciudad compacta, densa, con mezcla de usos y sostenible.

La experiencia del 22@ inició un camino, y se convirtió en un referente, pero no ha sido ni es una pauta que deba seguirse de manera mimética. Cada uno de los proyectos de transformación mencionados tiene su personalidad porque responden a condicionantes diferentes. Aun así, comparten la apuesta por un espacio urbano denso y complejo, que posibilita un uso más eficiente del suelo, que favorece la interacción entre los distintos agentes urbanos y contribuye a generar la masa crítica necesaria para desarrollar economías de aglomeración, sin renunciar a una alta calidad de un espacio público que debe entenderse como escenario activo de anti-guas y nuevas relaciones ciudadanas.

En el caso de Sant Andreu-La Sagrera, el carácter infraestructural que lo había calificado históricamente seguirá presente tras la transformación: en forma de una nueva estación central intermodal y de complejos trazados ferroviarios debajo del nuevo espacio público, acompañado de nuevas viviendas, de un nuevo espacio terciario y de un nuevo gran espacio público de cuarenta hectáreas.

Por otro lado, hay zonas que también serán objeto de transformación y que, sin tener la dimensión, la complejidad ni el alcance de ciudad de los conocidos como ámbitos de gran transformación (22@, Marina Zona Franca, La Verneda Industrial, Sant Andreu) tienen una gran importancia en el desarrollo de los correspondientes distritos. Se trata de terrenos de una superficie importante, que históricamente han tenido un único uso (industrial, militar...), y que han permanecido como recintos cerrados desde su primera implantación.

En conjunto, es una apuesta clara de cómo debemos responder a los nuevos retos que se nos plantean en materia de construcción de una ciudad compleja, diversa, habitable y productiva a la vez.

MEDIDAS

- Continuaremos el proceso de transformación del distrito de actividades 22@, liderando el desarrollo urbanístico y con la obtención de suelo para:
- Equipamientos y viviendas protegidas, desplegando las infraestructuras necesarias para el correcto desarrollo del territorio.
- Emplazamientos, iniciativas y nuevos espacios de instalación de empresas en torno a los focos específicos de actividad científica y cultural, como Barcelona Media, potenciando las iniciativas económicas asociadas al desarrollo de este territorio, en particular en el sector terciario asociado a industrias de la sociedad del conocimiento.
- Promoveremos en el territorio Marina-Zona Franca las siguientes actuaciones:
- Impulso del planeamiento que pueda garantizar el proceso de reconversión urbanística (la transformación de las 75 hectáreas de las antiguas áreas industriales de la Marina de la Zona Franca liberará más de un millón de metros cuadrados, que representan más de 7.000 viviendas protegidas).
- Creación de espacio terciario de calidad.
- Impulsaremos la transformación de la zona Torrent Estadella-La Verneda Industrial con 65 hectáreas, de actuaciones con techo para actividades productivas y 18.000 viviendas.
- Seguiremos profundizando en el proyecto de Sant Andreu - La Sagrera:
- De manera paralela al despliegue de las infraestructuras ferroviarias y coordinada con éste, desarrollaremos y construiremos un espacio público de la ciudad de 40 hectáreas, el más grande de la ciudad, que cerrará la herida de separación histórica entre dos grandes ámbitos territoriales del barrio.
- Este espacio público estructurará a su alrededor 6.600 viviendas (la tercera parte de ellas con algún tipo de protección).
- También se consolidarán 130.000 m2 de nuevos equipamientos. Y lo haremos desde

la complicidad con los vecinos y vecinas, y pensando también en el peso que tienen dentro de una visión general de la ciudad.

- Llevaremos a cabo la transformación de los antiguos recintos industriales, militares y de zonas en recuperación:
- Can Batlló, Fabra i Coats y Cuarteles de Sant Andreu, Chemical, sobre la base del planeamiento recientemente aprobado.
- Canódromo de Manzana Philips, Cuartel de Navas y Cocheras de Borbó.
- Iniciaremos la transformación de la plaza de Les Glòries y la convertiremos en un ámbito de centralidad cívica, un instrumento de eficiencia de la movilidad y uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad, con la producción de 1.000 viviendas asociadas (el 50% con algún tipo de protección), así como la ejecución de los 150.000 m2 de espacio libre.

MOVILIDAD

Barcelona cuenta con una red de transporte público urbano de calidad y moderna. La inversión en infraestructuras públicas de transporte ha sido una prioridad de todos los gobiernos socialistas en el Ayuntamiento. No obstante, el gran reto de Barcelona y su entorno metropolitano es la creación de un sistema de movilidad equilibrado y sostenible desde el punto de vista ambiental y económico. Si bien la mayoría de los desplazamientos por el interior de la ciudad se hacen en transporte público o a pie, una parte muy importante de los desplazamientos entre Barcelona y su entorno metropolitano se realiza en transporte privado, hecho que crea problemas de congestión en el interior de la ciudad, con un alto coste económico y medioambiental.

Durante el último mandato se han intensificado las medidas para reducir la congestión en el centro de la ciudad potenciando el uso del transporte público. Debemos continuar con esta estrategia desincentivadora del uso

del coche, proponiendo soluciones alternativas menos costosas para el conjunto de la ciudad.

Somos conscientes de que no podemos cambiar una fuerte cultura del transporte privado individual y por eso debemos proponer medidas que respondan a la realidad actual. Tenemos que seguir favoreciendo las buenas prácticas de los vehículos de dos y cuatro ruedas y asegurar la convivencia de las diferentes modalidades de transporte en las vías públicas. Debemos responder a la triplicación del número de bicicletas en los últimos tres años y consolidar este tipo alternativo de transporte con las respuestas urbanísticas adecuadas, con carriles y aparcamientos para bicicletas.

Tenemos que ser ambiciosos y mirar lejos. Debemos hallar soluciones innovadoras para compatibilizar el crecimiento económico y las futuras necesidades de movilidad en la ciudad con la mejora de la calidad del aire de la ciudad y la reducción del ruido y la congestión.

MEDIDAS

- Trabajaremos para la construcción de 20 nuevas estaciones y 106 km de metro, prolongaremos las líneas 2, 3 y 5 y pondremos en servicio el primer tramo de la Línea 9.
- Impulsaremos que el metro funcione toda la noche durante el fin de semana y ampliaremos media hora el horario de entre semana. Incrementaremos la frecuencia de paso. Renovaremos y ampliaremos la flota de trenes del metro, mejoraremos la accesibilidad, la seguridad y el mantenimiento, modernizaremos las instalaciones y extendemos la cobertura de teléfono móvil a toda la red.
- Desplegaremos la flota de autobuses con 100 nuevos vehículos para mejorar la frecuencia, el confort y la sostenibilidad medioambiental. Potenciaremos los carriles VAO para el paso de los autobuses en la ciudad.
- Mejoraremos la calidad del servicio de los autobuses con paradas más modernas y accesibles, mejores sistemas de información a usuarios, recorridos más rápidos y con más y mejores carriles para autobuses y ampliaremos el servicio en los fines de semana.
- Impulsaremos las actuaciones necesarias para una rápida ejecución de los intercambiadores de Arc de Triomf, Plaça d'Espanya y Plaça Catalunya, así como especialmente el de la plaza de Les Glòries, pieza clave en la renovación de este importante espacio urbano. Paralelamente, habrá que reordenar las paradas y los itinerarios de los autobuses interurbanos para favorecer su intermodalidad con el transporte urbano y metropolitano.
- Mejoraremos la eficiencia energética del conjunto de la flota de autobuses y taxis así como de la flota de vehículos municipales (coches oficiales, vehículos de la Guardia Urbana y de limpieza viaria, de Parques y Jardines, etc.), incorporando las tecnologías más limpias, como los motores híbridos, biogás, biodiesel y bioetanol.
- Potenciaremos la mejora del taxi para prestar servicios a personas con movilidad reducida, también potenciaremos la renovación de la flota de taxis con vehículos ambiental y energéticamente eficientes y medidas que aumenten la calidad y eficacia del servicio (nuevas tecnologías, etc.).
- Seguiremos impulsando el Área Verde, de manera especial en aquellos espacios-frontera en los que deben equilibrarse las necesidades de los residentes con las de las personas que vienen de fuera de Barcelona.
- Construiremos más aparcamientos de motocicletas en las calzadas, con el fin de ir liberando progresivamente las aceras para los viandantes. Incrementaremos la seguridad de los motoristas, eliminando las vallas metálicas de protección (bionda) en todo el término municipal de Barcelona.
- Potenciaremos el uso de las bicicletas como transporte habitual y garantizaremos la convivencia con los peatones y el conjunto de usuarios de la vía pública.

- Promoveremos iniciativas dirigidas a mejorar la seguridad de las bicicletas e incrementaremos el número de aparcamientos para bicicletas.
- Ampliaremos la red de carriles para bicicletas y pondremos 3.000 bicicletas a disposición de la ciudadanía a finales del 2007 (sistema bicing).
- Mejoraremos la carga y descarga de mercancías en nuestra ciudad, buscando fórmulas que permitan una mejor gestión del espacio y el tiempo destinado a esta actividad. Velaremos por evitar la contaminación acústica por la noche, seguiremos apostando por estrategias de carga y descarga que garanticen el derecho al descanso de los residentes.
- Reformularemos el modelo de coordinación de la red semafórica e incrementaremos los recursos tecnológicos necesarios para dar una mayor prioridad al transporte público.
- Continuaremos con la política de aparcamientos subterráneos. Elaboraremos un plan de equipamientos modernos de aparcamientos para poder seguir retirando plazas de aparcamiento de vehículos de superficie.
- Redactaremos el proyecto del nuevo museo de la movilidad y la seguridad en la Sagrera.

ÁREA METROPOLITANA

El área metropolitana de Barcelona es el ámbito territorial que comparten la ciudad de Barcelona y los cerca de cuarenta municipios de su alrededor. Como espacio, representan un formato complejo, dinámico y con gran necesidad de coordinación y complementariedad que, si bien sólo representa el dos por ciento del territorio catalán, incluye cerca de la mitad de la población de Catalunya.

Barcelona en los próximos años debe liderar un cambio necesario de la escala urbana

para hacer frente a los retos del siglo XXI. Se debe pensar y actuar a través de comprender la ciudad real y definir el espacio metropolitano como un lugar de referencia policéntrico. Este aspecto urbano deberá desarrollarse de manera concertada con el resto de los municipios y de común acuerdo con la Generalitat de Catalunya.

La realidad metropolitana de Barcelona es un hecho incontestable expresado en la fortaleza y el dinamismo económico, en su realidad social, medioambiental y de movilidad, y en la capacidad para generar actividades de todo tipo, tanto de trabajo y de estudios como de recreo y ocio. Sólo la actitud políticamente limitada y corta de miras de los gobiernos autonómicos de CiU han percibido los esfuerzos de cooperación entre los municipios metropolitanos como la voluntad de crear un contrapeso al gobierno de Catalunya e impusieron, mediante las leyes de ordenación territorial, una Administración metropolitana insuficiente y fragmentada.

Esta situación de fragmentación institucional puede conllevar el riesgo de crear desequilibrios que dificulten el desarrollo de actuaciones integradas. Los socialistas sostenemos y sostendremos que la coordinación entre los municipios representa una ventaja estratégica y competitiva para la mejora de las condiciones de vida de la gente.

El espacio metropolitano, entendido como "ciudad de ciudades" metropolitana, se conforma hoy como espacio de cohesión social, convivencia, modelo de servicios de proximidad, solidaridad y proyecto común para un entorno sostenible. Este hecho no es una mera situación declarativa, sino el resultado de décadas de colaboración y de intenso trabajo en común en los organismos metropolitanos. La tarea emprendida por los ayuntamientos metropolitanos de manera absolutamente voluntarista ha aportado ventajas significativas que se materializan en unos servicios públicos mancomunados y de calidad, particularmente relacionados con los temas de movilidad y medio ambiente, y un número importante de intervenciones de ver-

tebración territorial y construcción de obra pública.

La decidida voluntad de coordinación y cooperación entre los municipios del territorio metropolitano exige profundizar en eficacia y eficiencia para continuar trabajando por el bienestar, la cohesión social y territorial, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad de los municipios. Para todo eso es preciso, con la mayor celeridad posible, reconocer la realidad institucional del área metropolitana de Barcelona mediante un tratamiento singular y un modelo de gestión específico que, respetando las identidades de los diferentes municipios, permita definir las estrategias y los objetivos conjuntos, facilitando una gestión integrada y eficiente de los servicios públicos comunes.

El futuro gobierno metropolitano debe ser un único ente local de autoridad metropolitana que represente y asuma las competencias de las actuales instituciones y prepare las condiciones para responder a las necesidades y retos que se nos presentarán en los próximos años.

MEDIDAS

- Impulsaremos la creación del Área Metropolitana de Barcelona, entidad que concentre las competencias y funciones de las actuales instituciones metropolitanas e incorpore aquellas que sean el resultado de la aplicación del principio de subsidiariedad y los criterios de coordinación, economía y eficacia en la prestación de los servicios públicos en el seno del territorio metropolitano de Barcelona.
- Seguiremos con los trabajos del Plan estratégico metropolitano, apostando por la profundización en la perspectiva de los nuevos retos que se derivan de los cambios del entorno y de la nueva conformación institucional de la realidad metropolitana.
- Propondremos un planeamiento metropolitano en la perspectiva de creación de una subcomisión metropolitana de urbanismo entre el Área Metropolitana y la Generalitat de Catalunya para asegurar la coordinación del planeamiento de la conurbación.
- Impulsaremos el Consorcio Metropolitano de la Vivienda, que elabore de manera inmediata el Plan de la vivienda metropolitano concertado con todos los agentes institucionales, el tercer sector, las cooperativas de vivienda y el sector privado, para racionalizar y aumentar la oferta de vivienda protegida.
- Impulsaremos la redacción del Plan director de movilidad metropolitana que analice el escenario global de movilidad, las infraestructuras existentes y futuras, así como la interrelación entre los diferentes modelos de transporte, con el objetivo de definir líneas estratégicas que ordenen el transporte público como el elemento básico para una movilidad sostenible.
- Profundizaremos en una gestión de los residuos eficaz y sostenible, con medidas innovadoras en materia de recogida selectiva. Con esta misma perspectiva, deberá llevarse a cabo una mayor coordinación de las políticas ambientales así como del despliegue de medidas coordinadas para reducir la contaminación acústica y lumínica.
- Apostaremos por proyectos innovadores en los sistemas de consumo de agua y energía y su contribución a un modelo más eficiente y sostenible. La promoción y la gestión de instalaciones públicas y privadas de energías renovables, y la coordinación metropolitana de los trazados de la distribución energética son tareas imprescindibles para los próximos años.
- Promoveremos el sistema natural integrado metropolitano conformado por Collserola, el litoral marítimo y los ríos, que actúe como elemento de ocio, entretenimiento, pulmón y complementariedad del sistema urbano.
- Velaremos por una red de infraestructuras metropolitanas cohesionada y por un sistema de vías que conecten las diversas centralidades y los municipios metropolitanos de manera equilibrada, garantizando fluidez y suficiencia en la vialidad.

- Impulsaremos una política de desarrollo económico que vele por la coordinación de las infraestructuras para la promoción económica y pueda garantizar una cierta coor-

dinación para hacer del área un territorio potente, policéntrico y no segregado en la generación de actividades y empleo.

5. La Barcelona comprometida con los retos del mundo

El proceso histórico de la modernidad ha conducido al hecho de que la mayoría de la humanidad se concentre cada vez más en áreas urbanas. La urbanización ha sido un factor de desarrollo global pero a la vez ha resultado extraordinariamente depredador con respecto a los recursos naturales del planeta. Así pues, hoy, las ciudades tienen la responsabilidad y la posibilidad de desempeñar un papel clave ante los tres principales retos planetarios: el establecimiento de un orden mundial justo que evite los efectos más perversos de la globalización, la consecución de la paz entre los países y de un diálogo intercultural efectivo, y la lucha contra el cambio climático y en favor de la sostenibilidad del planeta.

Barcelona ha ganado durante estos años un reconocimiento en el mapa internacional. El esfuerzo de Barcelona para situarse en el espacio global ha tenido éxitos indiscutibles, ha liderado el papel de las ciudades en la construcción del bienestar ciudadano en los organismos europeos, iberoamericanos e internacionales. La apuesta de la ciudad en todos los ámbitos y espacios activos de defensa de los intereses municipalistas ha sido inequívoca.

Este compromiso no se ha limitado sólo a hacer oír la voz de las ciudades en foros internacionales y en la misma Unión Europea. También ha estado presente en la búsqueda de la paz y el diálogo, la solidaridad entre ciu-

dades y pueblos y la construcción de escenarios de mayor equidad y justicia.

El cambio climático es seguramente el reto más importante al que se enfrenta el conjunto del planeta. Barcelona hará del desarrollo sostenible uno de sus mayores compromisos, con una aplicación exigente del Protocolo de Kyoto. Todas las intervenciones en la ciudad y en la metrópoli deben incorporar decididamente el criterio de la sostenibilidad. Eso implica maximizar medidas de ahorro energético y de aprovechamiento de energías renovables.

Barcelona debe intensificar su presencia en el ámbito europeo e internacional para contribuir de manera más efectiva a la resolución de los problemas globales. El Ayuntamiento debe profundizar en la concienciación y la implicación de sus ciudadanos con los retos de la paz, la solidaridad y la sostenibilidad. Barcelona, desde su experiencia y con sus recursos, debe seguir apoyando a las ciudades, especialmente de la cuenca del Mediterráneo y de Latinoamérica, para poder avanzar en su desarrollo económico, social y medio ambiental.

COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD Y APOYO AL DESARROLLO

Los socialistas asumimos los compromisos de la agenda del milenio para erradicar el hambre y la extrema pobreza y avanzar en los derechos a la educación y a la salud. La mirada del mundo local ya no se puede circunscribir a su entorno más inmediato. Siempre lo hemos afirmado y actuaremos en consecuencia. Así pues, desde los ayuntamientos tenemos la obligación de aportar respuestas a algunos de los grandes retos globales que también tienen un claro impacto local, como la pobreza y el hambre que provocan las migraciones, los problemas medioambientales o las deslocalizaciones de empresas.

Los ayuntamientos catalanes debemos asumir un rol específico de colaboración con las autoridades locales de los países menos avanzados. Hay que implementar una auténtica política pública local de cooperación, ambiciosa pero adaptada a las competencias y capacidades de los gobiernos locales, con apoyo económico y técnico. La especificidad de nuestra cooperación en estos países se concreta en promover los gobiernos locales y la ciudadanía activa.

En los últimos años hemos aprobado el Plan director de Cooperación del Ayuntamiento, el primero en todo el Estado que, además de una estrategia ambiciosa, se compromete a destinar el 1% de los ingresos propios del Ayuntamiento a cooperación internacional. En este marco, hemos definido un modelo de colaboración entre la Administración municipal y el sector asociativo. Fruto de estos acuerdos es la gestión que han confiado a la Casa del Món, que hoy es la sede de las tres grandes federaciones de organizaciones no gubernamentales (ONG) de Catalunya, centradas respectivamente en el desarrollo, la paz y los derechos humanos.

Paralelamente, hemos renovado la normativa de subvenciones introduciendo la plurianualidad en los programas de cooperación de las entidades y manteniendo el nivel de exigencia, rigor y transparencia en la concesión y gestión de los recursos destinados a cooperación.

Pero también la cooperación municipal directa, que el Ayuntamiento gestiona propiamente y que se dirige a fortalecer los gobiernos locales de las ciudades destinatarias, se ha visto incrementada con más recursos. Así, en estos últimos cuatro años, se han llevado a cabo importantes actuaciones de cooperación en Gaza, Sarajevo, Tetuán, Argel, Casablanca, Fez, Tánger, Quito, Bogotá, Medellín, San Salvador y La Habana, entre otras ciudades.

Tenemos la oportunidad de consolidar la posición de Barcelona como ciudad a la cabeza de la cooperación internacional, tanto en lo relativo a los recursos que se le destinan como a la calidad de los proyectos y a la implicación de la ciudadanía.

MEDIDAS

- Consolidaremos el fondo de cooperación del 1% de los ingresos propios del Ayuntamiento para destinarlo a la cooperación internacional y a la solidaridad.
- Reforzaremos la capacidad planificadora y de trabajo a medio y largo plazo de las ONG en el ámbito de la cooperación, reforzando los programas plurianuales.
- Reforzaremos la cooperación municipal directa para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales del sur. La existencia de gobiernos locales democráticos y eficientes es una garantía de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.
- Elaboraremos el Plan de cooperación 2009-2013 con el objetivo de mejorar la calidad de la cooperación y redefiniendo los programas de sensibilización y educación para la solidaridad que se desarrollen

en la ciudad.

- Crearemos el Museo de la Paz en Montjuïc, una vez formalizado el traspaso del castillo al Ayuntamiento.
- Crearemos una línea de apoyo a proyectos de cooperación internacional con el Mediterráneo y Latinoamérica en materia cultural.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Hoy muchas ciudades tienen en común problemas ambientales como niveles muy densos de circulación, deficiente calidad del aire y exceso de ruido ambiental, emisión de gases de efecto invernadero y cada vez mayor generación de residuos y de aguas residuales. Todos estos aspectos se deben tener en cuenta a la hora de buscar soluciones, tener visión estratégica e incorporar aspectos de prevención, como, por ejemplo, ante la evidencia del cambio climático.

La respuesta no puede ser otra que un enfoque integrado para la gestión del entorno urbano y la implantación de las Agendas 21 Locales. Hoy ya debe ser una prioridad política la mejora de la calidad del entorno urbano, para hacer de las ciudades lugares más atractivos y sanos para vivir, trabajar e invertir en ellos y para reducir las repercusiones ambientales adversas que las ciudades tienen en el medio ambiente global.

Durante muchos años Barcelona ha sido pionera en una política decidida y comprometida en materia de sostenibilidad. La apuesta por las medidas medioambientales ha sido clara, y buena prueba de ello han sido las reducciones del consumo municipal de agua de la red en un 35%, el aprovechamiento del agua freática, el aumento de la recogida selectiva en un 165%, el impulso en la zona Fórum de las instalaciones fotovoltaicas, la consolidación de la Ordenanza solar térmica,

las instalaciones fotovoltaicas demostrativas en escuelas municipales y otros edificios municipales, las instalaciones solares térmicas en instalaciones deportivas, la implantación de redes de calor y frío con aprovechamiento de calor residual en la planta de Tersa, los transportes de nueva generación que reducen drásticamente las emisiones de CO₂ a la atmósfera, el Ecoparc del Mediterráneo en el Fórum, el cambio tecnológico importante de las infraestructuras de generación de energía eléctrica en la orilla derecha del río Besós, etc.

Dentro de este contexto relacionado con los retos medioambientales, el cambio climático es el problema internacional más grave y más importante al que se enfrenta la comunidad internacional. Desde el ámbito urbano tenemos una gran responsabilidad a la que hay que hacer frente con decisión, seriedad e imaginación.

La Comisión Europea ha situado como objetivo para 2020 la reducción de un 20% de las emisiones de CO₂ -y otros gases- comparado con los niveles de 1990. Esta reducción debería ser del 60% para el año 2050. Eso significa impulsar una economía basada en un consumo limitado de carbono. No obstante, ninguna ciudad ni ningún gobierno pueden lograr este objetivo de forma aislada, lo cual exige la puesta en marcha de estrategias multilaterales y la coordinación y cooperación entre ciudades y gobiernos, regiones y Estados.

La consecución de estos objetivos de reducción de emisiones también exige la estrecha colaboración e implicación del conjunto de la ciudadanía y de sus instituciones, públicas y privadas. Se necesitan esfuerzos de reducción y mitigación de emisiones para reducir los impactos del cambio climático y anticipar unos escenarios de futuro con menos disponibilidad de agua, aumento del nivel del mar y olas de frío y calor extremos, entre otros fenómenos. Aun así, el reto del cambio climático es también una oportunidad para hacer de Barcelona un lugar de referencia en la innovación social, en la investigación y en

la implementación de nuevas tecnologías limpias y en la capacidad de desarrollar energías no contaminantes.

Los socialistas queremos que Barcelona tenga un liderazgo en el Mediterráneo en las políticas climáticas, siendo coherente con sus compromisos históricos, impulsando la innovación y la modernización ambiental en uno de los ecosistemas que más pueden resultar afectados por las consecuencias del calentamiento del planeta. Pero el reto que nos plantea el clima es también una oportunidad para la generación de una economía altamente calificada, que exige esfuerzos en la formación y en la investigación.

MEDIDAS

- Seguiremos trabajando para reducir las emisiones de CO₂ y mejorar la calidad del aire en la ciudad en el marco del despliegue del Plan de movilidad urbana, que potenciará la reducción de las emisiones, sobre todo la contaminación de fondo de óxidos de nitrógeno (NO_x) y partículas.
- Continuaremos los planes de transporte urbano sostenible que incluyan medidas específicas para fomentar el uso de vehículos con bajos índices de emisiones de CO₂ y de bajo consumo energético, y con políticas que promuevan la reducción de la utilización del transporte privado y la potenciación del transporte urbano con combustibles limpios, el impulso de la bicicleta, vehículos privados eléctricos y desplazamientos a pie.
- Seguiremos aplicando criterios ambientales en la gestión de los servicios y las infraestructuras del espacio público. Serán actuaciones prioritarias la utilización de aguas freáticas para la limpieza de calles y del alcantarillado o para el riego de parques y jardines, la reducción del consumo energético y de la contaminación lumínica en el alumbrado viario, la utilización de pavimento sonorreductor en la red viaria, o las mejoras para el ahorro de agua y energía en las fuentes ornamentales de la ciudad.
- Intensificaremos los controles de los vehículos que generen ruido por encima de los límites permitidos. Impulsaremos programas de minoración de la contaminación acústica, mediante la realización de mapas estratégicos de ruido que servirán para la implementación de planes de acción de reducción del ruido, especialmente para aquellas zonas urbanas que más lo requieran.
- Construiremos una nueva central de frío y calor en el polígono industrial de la Zona Franca siguiendo el modelo de aprovechamiento energético del Fórum, que permite una reducción de emisiones de hasta un 40%.
- Desarrollaremos una planificación urbana sostenible que evite en la medida que pueda el sellado del suelo, incluyendo zonas verdes que faciliten la permeabilización y promuevan la biodiversidad de la flora y la fauna presentes en la ciudad.
- Promoveremos un uso sostenible de los recursos naturales, reconociendo la importancia de utilizarlos con la eficacia necesaria para reducir los impactos ambientales con medidas de sensibilización de la ciudadanía sobre buenas prácticas y ahorro de la utilización de agua y energía.
- Potenciaremos, tal como lo hemos indicado en el apartado de espacio público, el impulso de políticas de prevención y reciclaje de los residuos, mediante la aplicación de diferentes herramientas como la sensibilización de la ciudadanía para promover la separación de los residuos producidos, el establecimiento de acuerdos y compromisos (acuerdo cívico) con los principales productores (comercios, empresas...) y el estudio y el impulso de instrumentos de fiscalidad que incentiven una menor producción y una correcta separación de los residuos.
- Incorporaremos criterios de eficiencia energética en la proyección urbanística. Barrios más sostenibles en los que los edificios reduzcan la demanda energética (aplicación del Código Técnico de la Edificación y la Ordenanza solar).

- Promoveremos sistemas centralizados de calor y frío, con la ampliación de la red del Fórum hacia la Sagrera y el aprovechamiento del frío residual de la regasificadora del puerto de Barcelona. Desplegaremos una red de climatización en la Sagrera con una capacidad de 15 MW de calor y 32 MW de frío, conectada con la del Fórum.
 - Procederemos a la sustitución de las antiguas térmicas del Besòs (Sant Adrià 1, 2 y 3) con la implantación de un nuevo ciclo combinado en la orilla derecha del río y la construcción de una nueva central de generación eléctrica de ciclo combinado en el puerto de Barcelona.
 - Reforzaremos y mejoraremos la red de distribución eléctrica completando el desarrollo del Plan Tramuntana, con la construcción de siete subestaciones (Eixample, Facultades, Lesseps, Sarrià, Sant Gervasi, Nou Barris, Sagrera) de tipo compacto con un alto grado de integración urbana y la construcción de la nueva subestación de Baró de Viver en el nudo de la Trinitat.
 - Impulsaremos el soterramiento de las líneas eléctricas de baja tensión aéreas que todavía existen en el entorno urbano.
 - Implantaremos una central de biomasa para la revalorización de los residuos del verde urbano. Incorporaremos energías renovables en los edificios, generalizando el uso solar térmico sanitario.
 - Estableceremos medidas para reducir puntas de demanda energética, reforzando la información pública del nivel de consumo eléctrico en la ciudad.
 - Haremos de la lucha contra el cambio climático un principio rector de todas las políticas municipales y trabajaremos para concretar medidas, para que todos los sectores de la actividad económica y de la sociedad civil se alién con el fin de luchar coordinadamente en esta cuestión vital para nuestra civilización y las futuras generaciones.
- Procedirem a la substitució de les antigues tèrmiques del Besòs (St. Adrià 1, 2 i 3) amb la implantació d'un nou cycle combinat al marge dret del riu, i la construcció d'una nova central de generació elèctrica de cycle combinat al Port de Barcelona.
 - Reforçarem i millorarem la xarxa de distribució elèctrica completant el desplegament del Pla Tramuntana, amb la construcció de 7 subestacions (Eixample, Facultats, Lesseps, Sarrià, Sant Gervasi, Nou Barris, la Sagrera) de tipus compacte amb un alt grau d'integració urbana i la construcció de la nova subestació de Baró de Viver al Nus de la Trinitat.
 - Impulsarem el soterrament de les línies elèctriques de baixa tensió aèries que encara existeixen a l'entorn urbà.
 - Implantarem una central de biomassa per a la revalorització dels residus del verd urbà. Incorporarem energies renovables als edificis, generalitzant l'ús solar tèrmic sanitari.
 - Establirem mesures per reduir puntes de demanda energètica, reforçant la informació pública del nivell de consum elèctric a la ciutat.
 - Farem de la lluita contra el canvi climàtic un principi rector de totes les polítiques municipals i treballarem per concretar mesures, a fi que tots els sectors de l'activitat econòmica i de la societat civil s'aliïn per lluitar coordinadament en aquesta qüestió vital per a la nostra civilització i les futures generacions.

6. La Barcelona del buen gobierno

La nueva realidad que vive la ciudad requiere una combinación de explícito liderazgo político, de políticas efectivas de cohesión, innovación y creatividad, y de compromisos desde la proximidad y la responsabilidad para hacer frente a los nuevos retos. Dentro de este contexto, las políticas públicas de buen gobierno son elementos indispensables en la gestión municipal, que se complementan con los retos de construcción de una Administración cercana, efectiva, adaptada a un entorno cambiante, proactiva y dispuesta a liderar los procesos de transformación que la ciudad vivirá en los próximos años.

Más eficacia, más eficiencia, mejor acceso a los servicios de la Administración son los caminos ya trazados en los que profundizaremos y que combinaremos con estrategias de más transparencia, más participación y más comunicación. Estos son los objetivos de esta etapa que ahora encuentran un aliado imprescindible en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Aplicaremos nuevos criterios y procedimientos para que el Ayuntamiento explique más, mejor y desde más cerca su acción. Estableceremos canales de comunicación interactivos y participativos con un aprovechamiento intensivo de las nuevas tecnologías y de Internet.

Debemos preparar los recursos humanos del Ayuntamiento para garantizar una participación ciudadana efectiva en el marco del buen gobierno. Debemos seguir innovando en las técnicas y metodologías de trabajo, buscando constantemente los modelos y sistemas más adecuados para garantizar el máximo de eficacia en la prestación de los servicios.

Para garantizar un buen gobierno, cercano, participativo, transparente y eficaz, se requieren los recursos necesarios. En este sentido continuaremos reclamando el cum-

plimiento de los modelos de financiación suficiente y estable. La Carta de Barcelona desempeñará un papel primordial para incrementar estos recursos y seguir acercando los servicios a la ciudadanía, mejorando su prestación. Sólo así aseguraremos que Barcelona cumpla su papel de capital de Catalunya y pilar de la Eurorregión del Mediterráneo, con las competencias y recursos que le corresponden.

LA PARTICIPACIÓN

Barcelona dispone de un modelo de participación ciudadana basado en el compromiso de las personas en intervenir en los asuntos municipales y en el papel de las entidades como vehiculadoras de las demandas de la ciudadanía, que son planteadas y formuladas de manera colectiva, pensando en el bien común.

Los mecanismos de consulta ciudadana en el diseño del urbanismo y el éxito de esta participación han sido algunos de los puntos más destacados de este último mandato. Hoy todas las grandes y pequeñas actuaciones urbanísticas pasan antes por un proceso participativo que puede ser más o menos intenso y dilatado en el tiempo en función de la dimensión de cada proyecto.

Una vez puesto en marcha, en este mandato que ahora acaba, el Consejo de Ciudad, nos comprometemos para los próximos años a impulsar la elaboración de un mapa de la participación de Barcelona, así como a mejorar la coordinación con las entidades y federaciones más significativas de la ciudad sin olvidar el diálogo con las entidades representativas de segundo nivel. Queremos seguir

también promoviendo la capacidad de comunicación de las actividades y propuestas de las asociaciones y entidades no lucrativas para que lleguen al conjunto de la ciudadanía. Este es un reto importante para una ciudad densamente poblada con una multiplicidad creciente de impactos mediáticos.

MEDIDAS

- Impulsaremos, con el consenso del Consejo de Ciudad y los diferentes consejos sectoriales y territoriales, el mapa de la participación en la ciudad de Barcelona.
- Apoyaremos metodológica, técnica y económicamente los procesos de participación ciudadana que pongan en marcha las diferentes áreas y los servicios municipales, distritos y barrios para optimizar su funcionamiento y garantizar su calidad en todos sus formatos.
- Complementaremos la convocatoria anual de subvenciones abierta a todas las entidades ciudadanas, con el establecimiento de convenios de cooperación interanuales con las federaciones de segundo nivel y las entidades más representativas de la ciudad.
- Trabajaremos conjuntamente con la Generalitat de Catalunya y la Diputación de Barcelona para encontrar una ubicación física idónea a las federaciones de entidades más representativas del tejido asociativo de Catalunya.
- Impulsaremos la participación ciudadana con estrategias de comunicación centradas en la aplicación de las TIC, potenciando, también, los sistemas participativos y de consulta ciudadana basados en la red digital.

DERECHOS CIVILES

Las políticas locales relacionadas con las garantías y el ejercicio de los derechos civiles

han tomado forma y contenido en los últimos mandatos, gracias a las medidas adoptadas por los diferentes gobiernos de progreso en nuestro ayuntamiento. En este ámbito se han enmarcado programas relacionados con la defensa de la igualdad de derechos civiles y sociales de colectivos específicos, como gays y lesbianas, familias monoparentales y minorías de origen étnico, entre otros.

También se integran en este ámbito la defensa, mediante la Sindicatura de Greuges, de la ciudadanía ante hechos que las personas consideran lesivos de sus derechos y que han sido producidos por actos del Ayuntamiento. Las políticas de fomento del diálogo interreligioso y la atención al derecho de culto son un elemento fundamental en la defensa de los derechos civiles y, en este sentido, hemos de seguir desarrollando medidas en el marco de la Carta Europea de Derechos Humanos.

Los cambios en el marco legislativo español y catalán han aportado y seguirán aportando más garantías para el ejercicio de derechos de la ciudadanía, como son la igualdad de derechos de las parejas homosexuales, la igualdad entre hombres y mujeres, la atención a la dependencia y contra la violencia de género. Estos cambios legislativos refuerzan y dan más garantías a las actuaciones del Ayuntamiento en materia de derechos civiles y refuerzan la tarea imprescindible que realiza la Sindicatura de Greuges en la ciudad.

MEDIDAS

- Reforzaremos y potenciaremos el papel institucional del síndic/a de greuges como mediador entre el Ayuntamiento y los ciudadanos y defensor de los derechos fundamentales y de las libertades públicas.
- Redactaremos la Carta de Derechos y Deberes de Barcelona para establecer los principios que deben regir la convivencia entre todos los ciudadanos.
- Extenderemos la política de derechos civiles a nuevos retos sociales, como los derechos de la infancia, el acceso a una

vivienda digna, la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, la defensa frente al acoso inmobiliario, la libertad de culto o la defensa de la laicidad en el espacio público.

- Impulsaremos el Servicio Interreligioso para un mayor entendimiento entre las diferentes creencias, con la creación del Consejo de Creencias de Barcelona.

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Para los socialistas, la modernización de la Administración local ha sido una prioridad desde el retorno de la democracia. Hemos andado mucho camino pero es un proceso de mejora permanente que no admite conformismos ni detenciones. Necesitamos organizaciones dinámicas y comprometidas con los valores del servicio público, eficaces en el cumplimiento de los objetivos y eficientes en el uso de los recursos.

En materia de atención al ciudadano, las actuaciones más importantes del mandato han sido las de mejora de la información y de la tramitación telemática. En este ámbito, cabe destacar las medidas siguientes: aprobación de la Ordenanza de Administración electrónica, lanzamiento de la Carpeta del ciudadano y la Carpeta de las empresas y entidades, así como de una nueva página de información pública municipal que incorpora el programa IRIS, y la mejora de los puntos de acceso a la Administración electrónica y a las oficinas de atención al ciudadano.

Nuestro compromiso permanente con unos servicios públicos de calidad y la necesidad de profundizar en la eficiencia del Estado del bienestar, a fin de atender a las nuevas realidades, nos lleva a reformular y adaptar la gestión de los servicios.

El reto principal de los servicios públicos

para los próximos cuatro años consiste en hacer una organización cuyos ejes centrales de actividad sean la calidad, la profesionalidad y la proximidad. Estas son las legítimas exigencias de una ciudadanía que quiere saber cómo se administran los recursos y que pide que la Administración cada día esté más preparada para ofrecer unos servicios de calidad.

MEDIDAS

- Impulsaremos el programa “Compromiso con los ciudadanos” mediante el cual los principales servicios municipales darán a conocer los compromisos de calidad del Ayuntamiento.
- Potenciaremos el conocimiento y la utilización del programa IRIS, mediante el cual los ciudadanos expresarán quejas y peticiones al Ayuntamiento.
- Impulsaremos la Oficina de Atención al Ciudadano en el centro de la ciudad, con un horario muy extenso y unos servicios altamente especializados. También revisaremos los horarios de las oficinas de atención al ciudadano de los distritos para dar una mejor atención por las tardes y los sábados.
- Potenciaremos y reforzaremos las oficinas de atención a los ciudadanos y ampliaremos sus servicios para que puedan convertirse en puntos de acceso a la Administración electrónica, con personal especializado y sistemas telemáticos para facilitarles a los ciudadanos el seguimiento de sus trámites.
- Impulsaremos las cláusulas sociales en compras y contrataciones relativas a prácticas de RSC (responsabilidad social corporativa) por parte de los proveedores y contratistas, favoreciendo así la contratación de servicios a entidades que formen parte del tercer sector.
- Potenciaremos el voluntariado solidario de los trabajadores municipales, especialmente aquellos que no presten servicios directos a los ciudadanos ni participen

voluntariamente en actividades altruistas destinadas a mejorar la ciudad, construir comunidad y apoyar a los más desfavorecidos.

- Impulsaremos una verdadera carrera profesional que permita, además de la promoción vertical, la promoción horizontal, de manera que sea posible un desarrollo profesional y técnico.
- Fomentaremos la comunicación interna, potenciando sus instrumentos, trabajando para el bienestar y la implicación de los trabajadores y las trabajadoras en el proyecto de ciudad y de Ayuntamiento que queremos conseguir.

E-GOBERNANZA

Las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC) son un instrumento muy potente para el desarrollo de políticas públicas y para la prestación de servicios municipales eficientes y de calidad orientados a las personas. Las TIC abren nuevas oportunidades, antes inimaginables, de relación y comunicación con el ciudadano y de innovación democrática.

El acceso a las TIC se está configurando como un nuevo derecho ciudadano y por tanto es responsabilidad del Ayuntamiento facilitar el acceso a estas nuevas tecnologías. La reducción de la brecha digital es un componente esencial de la lucha contra la exclusión social.

El Ayuntamiento de Barcelona ha sido una Administración de referencia en este ámbito. Desde una visión multidimensional de las TIC, se han buscado sinergias entre las políticas de ciudad, el desarrollo de nuevos servicios y la mejora de la gestión municipal.

En este último mandato se ha dado un paso adelante muy significativo en la mejora de la Administración electrónica, la atención al

ciudadano, los nuevos sistemas de movilidad y seguridad y la gestión interna del propio Ayuntamiento y del conjunto de organismos dependientes de él.

El elevado nivel de adopción y uso efectivo de la oferta de servicios municipales basados en las tecnologías, tanto entre la población como en la Administración municipal, ha sido el principal hito del actual mandato. La web municipal, que acaba de cumplir diez años de existencia, con 100 millones de visitas y 1.000 millones de páginas descargadas, se está convirtiendo en el principal medio de comunicación y relación con los ciudadanos y en el canal más importante de las relaciones administrativas con las empresas y los profesionales. Actualmente, pueden realizarse por Internet 85 trámites (el equivalente al 90% del volumen de tramitación municipal) y 22 de esos trámites pueden completarse íntegramente a través de Internet (el equivalente al 80% del volumen de tramitación). Además, el portal da información y acceso a más de 400 trámites de otras administraciones públicas.

El objetivo del próximo mandato es intensificar y mejorar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para ejecutar las políticas del gobierno municipal en la ciudad, para mejorar los servicios municipales, desarrollar otros nuevos y aumentar su eficiencia y su calidad.

MEDIDAS

- Facilitaremos el acceso a la tramitación electrónica para todos los ciudadanos mediante la distribución de certificados de identidad digital en las oficinas municipales de atención al ciudadano.
- Implantaremos la Ordenanza de Administración electrónica, especialmente, de los derechos de los ciudadanos a dirigirse al Ayuntamiento a través de Internet sin limitaciones ni obstáculos.
- Desarrollaremos una red municipal de telecomunicaciones (WIFI) sin hilos que, además de facilitar la conectividad de los

servicios y dispositivos del Ayuntamiento desplegados en el territorio, permita el acceso libre de los ciudadanos a Internet.

- Implantaremos un nuevo sistema de acceso a todos los servicios de titularidad municipal mediante un carnet del ciudadano de Barcelona.
- Pondremos en marcha la informatización integral del sistema de servicios sociales, con el fin de efectuar su seguimiento individual y que a la vez facilite su coordinación con las demás Administraciones.
- Implantaremos nuevos sistemas de control del tráfico y la seguridad en la calle que permitan la identificación inmediata de cualquier tipo de incidente, urgencia o emergencia y la movilización de los recursos y servicios públicos.

LA FISCALIDAD PARA UNA BARCELONA DE PROGRESO

Una gran ciudad como Barcelona que, además, es centro de un área metropolitana extensa necesita los recursos suficientes para dar respuesta a las necesidades de sus ciudadanos y de todo el conjunto de la población que, por diferentes motivos, se desplaza a la ciudad y utiliza sus servicios por razones de capitalidad. El sistema de financiación de Barcelona debe mejorar para conseguir los objetivos de proximidad y centralidad.

Barcelona posee una concentración importante de bases fiscales locales pero también un fuerte impulso hacia el gasto, como el envejecimiento, la inmigración o las políticas de atención a la familia. El sistema de transferencias sigue basándose prácticamente de manera exclusiva en las participaciones de ingresos del Estado, a pesar de que la composición de sus gastos aconseja una mayor corresponsabilidad de la Generalitat.

Pese a estas limitaciones, los gobiernos

municipales socialistas han asegurado un nivel de gasto e inversión importante y creciente implementando una política financiera de estabilidad consistente en la disminución gradual de la presión fiscal y de reducción del endeudamiento. Gracias a este esfuerzo de contención, el Ayuntamiento de Barcelona está en mejores condiciones para hacer frente a los retos de gasto futuros que otros grandes municipios en los que no se ha realizado este ejercicio de responsabilidad.

En este último mandato, hemos introducido varias modificaciones en los impuestos para mejorar su equidad, como las subvenciones al impuesto de bienes inmuebles (IBI) para familias monoparentales o la práctica eliminación de la plusvalía para las herencias de vivienda habitual. Hemos mantenido las bonificaciones sobre incrementos en la cuota, y se han mejorado la cuantía y el alcance de los beneficios fiscales en el IBI para las familias numerosas, ya sean propietarias o inquilinas.

Hemos logrado importantes adelantos en la modernización de la administración tributaria: hemos extendido las facilidades de pago y hemos reducido los costes en tiempo y desplazamientos. Los trámites de hacienda realizados por vía telemática y plataforma telefónica superan ampliamente los realizados presencialmente. Hemos reforzado los instrumentos de lucha contra la morosidad en tributos y multas en pro de la igualdad entre contribuyentes.

Con la Carta Municipal hemos garantizado la corresponsabilización del Estado en el sostenimiento de las infraestructuras culturales de la ciudad y de la futura área metropolitana. No obstante, estamos pendientes del desarrollo del nuevo Estatuto en cuanto a la regulación de los tributos locales, la distribución de transferencias estatales y autonómicas, y la participación de los municipios en la futura Agencia Tributaria Catalana.

Hemos de seguir mejorando el sistema de captación de recursos mediante una mayor corresponsabilidad de la Generalitat de

Catalunya en la garantía de la suficiencia y la autonomía financiera del municipio de Barcelona. Promoveremos medidas para revisar la reglamentación de los impuestos locales para dotarlos de más equidad y transparencia. Seguiremos aplicando una política financiera con visión a largo plazo, estable, responsable y comprometida con las necesidades de los barceloneses y las barcelonesas.

MEDIDAS

- Le pediremos al Gobierno de la Generalitat de Catalunya que el municipio de Barcelona cuente con una asignación en el Fondo de Cooperación Local de Catalunya que sea coherente con su condición de capitalidad.
- Negociaremos la distribución del IVA y de los IIEE del Estado mediante la creación de indicadores de consumo para los municipios de más de 500.000 habitantes.
- Propondremos la reforma del impuesto de bienes inmuebles para corregir situaciones de regresión en determinados colectivos de población.
- Propondremos la reforma de la plusvalía municipal para mejorar su conexión con la realidad del mercado inmobiliario.

CARTA MUNICIPAL DE BARCELONA, NUESTRA LEY DE CAPITAL CATALANA

La Carta Municipal representa una mejora sustancial en la historia del autogobierno de la ciudad de Barcelona. La experiencia adquirida a lo largo de más de veinticinco años de vida democrática y la evolución de las funciones de gran ciudad y capitalidad de

Barcelona nos ha llevado a los socialistas a pedir, exigir y negociar la construcción de un modelo de régimen jurídico que pueda dar respuestas adecuadas a los retos de futuro. La Carta Municipal es, pues, un instrumento fundamental de mejora de la capacidad de acción del Ayuntamiento de Barcelona y del autogobierno.

La Carta tiene una relevancia importante en los ámbitos económico, social y cultural, así como por su proyección europea e internacional. De acuerdo con el principio de descentralización y proximidad de la gestión a los ciudadanos, gracias a la Carta el Ayuntamiento incrementa sus competencias y recursos para garantizar una mayor eficiencia en la gestión de la vida urbana.

El liderazgo del Ayuntamiento y del alcalde y la autonomía municipal resultan reforzados con la aplicación de la Carta Municipal. La Carta Municipal consagra el principio de autonomía municipal garantizado por la Constitución y la Carta Europea de Autonomía Local y la capacidad que tiene el Ayuntamiento de Barcelona para participar en los órganos de gestión de los servicios y equipamientos de titularidad estatal o autonómica (puerto, aeropuerto, Renfe, gestión del litoral, entre otros) que sean básicos para el desarrollo de la ciudad. La nueva ley especial reconoce la dimensión metropolitana de Barcelona y crea nuevos instrumentos para hacer frente a sus problemáticas. Con la Carta, disponemos de mejores instrumentos para garantizar un uso eficiente del espacio público, tanto en lo relativo a la ordenación del estacionamiento de vehículos en el espacio público como a las atribuciones de la Guardia Urbana.

La Carta Municipal acerca aún más el Ayuntamiento a la ciudadanía, con una intensificación del proceso de descentralización política y administrativa de los servicios centrales municipales hacia los distritos, que asumirán más competencias y dispondrán de nuevos mecanismos de participación ciudadana. La Carta Municipal consagra la participación como el mecanismo para garantizar el

derecho de los ciudadanos a participar en la vida pública.

Los socialistas, que hemos defendido firmemente la necesidad de disponer de una Carta Municipal adaptada a los retos y las necesidades de Barcelona, nos comprometemos a desarrollarla y reforzarla en todos los ámbitos para responder mejor a las necesidades y los retos de nuestra ciudad.

En una perspectiva que complementa la aplicación de la Carta, debemos profundizar en la aplicación del nuevo Estatuto, ya que los ayuntamientos de Catalunya dispondremos de un extenso núcleo de competencias, que se deben ejercer partiendo de tres principios fundamentales: subsidiariedad, diferenciación y suficiencia financiera.

Los socialistas nos comprometemos, desde el Ayuntamiento de Barcelona, a profundizar en el despliegue del Estatuto en el ámbito de la ciudad, colaborando estrechamente con la Generalitat, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas de Barcelona.

MEDIDAS

- Estableceremos el conjunto de mecanismos institucionales necesarios para garantizar la puesta en marcha, de manera inmediata, de todas las competencias y organismos derivados de éstas en la plena aplicación de la Carta, y que no hayan sido todavía puestas en marcha.
- Impulsaremos la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para la elección directa de los consejeros de distrito, tal como recoge la Carta.
- Impulsaremos las actuaciones necesarias para el reconocimiento de los recursos para ejercer la función de capitalidad, y al mismo tiempo el pleno ejercicio de la vocación metropolitana necesaria de acuerdo con los retos actuales planteados.
- Potenciaremos la gestión compartida o consorciada (según el caso) por Ayuntamiento-Generalitat de los temas establecidos en la Carta, en concreto la subcomisión de urbanismo, la Autoridad del Transporte Metropolitano y los consorcios sanitarios, de Servicios Sociales, de Educación y el Consejo del Patrimonio Cultural de Barcelona.
- Reclamaremos el régimen financiero especial con nuevos instrumentos para un mejor servicio a los ciudadanos de la gestión tributaria y consolidando una organización económica y financiera específica. Además, desarrollaremos un fondo específico para instituciones de capitalidad en el ámbito cultural, tal como recoge la Carta Municipal.
- Impulsaremos una política de vivienda desde el Consorcio de la Vivienda, así como pediremos el derecho del Ayuntamiento a recuperar inmuebles desafectados de titularidad estatal para ser destinados a la construcción de viviendas de protección oficial.
- Daremos naturaleza formal a nuestra antigua reivindicación de participación activa en la gestión de los servicios de transporte y las infraestructuras que sean competencia del Estado y que afecten directamente a la ciudad, como el puerto, el aeropuerto y el servicio de cercanías ferroviarias.
- Promoveremos los acuerdos en materia de seguridad ciudadana para garantizar las funciones que se establecen en la Carta Municipal y que le pueden hacer ganar eficacia y eficiencia en la gestión de estos servicios.

7. La Barcelona de los distritos

DISTRITO DE CIUTAT VELLA

Ciutat Vella es, por su pasado, un territorio singular con unos condicionantes específicos. Es el centro histórico, político, cultural, comercial, turístico y de ocio de Barcelona y, como tal, padece una fuerte presión demográfica. Es un territorio con una configuración urbana particular y con un paisaje testimonial de nuestra historia que los socialistas nos hemos esforzado por conservar. Ciutat Vella ha dado un espectacular salto gracias a la firme apuesta municipal para la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Las actuaciones municipales en este distrito se han ido adaptando a los nuevos tiempos, a las nuevas demandas y a las nuevas necesidades de la ciudadanía.

El bagaje y la experiencia de convivencia que tiene Ciutat Vella nos han ayudado a superar obstáculos para la integración y para la aceptación de las diferencias. Integración y cohesión son dos retos permanentes para los socialistas. Seguiremos trabajando para disponer de los recursos e instrumentos adecuados y necesarios para atender a las nuevas demandas, para intervenir desde la proximidad y para llevar a cabo acciones de mediación entre los distintos colectivos, especialmente en el espacio público.

La centralidad de Ciutat Vella aporta un gran valor al territorio pero también genera efectos no deseados que debemos trabajar para limitar. Los derechos y el acceso a la cultura y al ocio tienen que ser totalmente compatibles con el derecho al descanso y el derecho a disfrutar de los espacios públicos con total normalidad.

En un distrito con un alto índice de población inmigrada debemos garantizar que servicios como las becas de comedor y de libros, las actividades extraescolares y deportivas o los Casals de Gent Gran, entre muchos otros servicios, lleguen a toda la ciudadanía, independientemente de su lugar de origen.

Ciutat Vella, como centro de la ciudad, ofrece muchos servicios, culturales y comerciales, que deben estar al alcance de todos, tanto de los visitantes como de los residentes. Lograr este objetivo implica en la vertiente comercial que, además de la potenciación de los ejes comerciales en los cuatro barrios -para conseguir una oferta comercial muy amplia para los visitantes-, debemos favorecer un equilibrio con el comercio de proximidad y de calidad.

Siguiendo la línea iniciada durante este mandato que finaliza, y que nos ha permitido ver cómo las últimas fases de las grandes actuaciones de transformación o bien ya han sido finalizadas o bien se encuentran cerca de su finalización, seguiremos reforzando las pequeñas actuaciones con un urbanismo de calidad.

Los socialistas continuaremos trabajando para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Ciutat Vella y para favorecer la cohesión social. Potenciaremos políticas de universalización de los servicios, mejoraremos y aumentaremos los equipamientos del distrito, potenciaremos una actividad económica equilibrada y profundizaremos en un urbanismo cercano y de calidad.

MEDIDAS

- Crearemos nuevos equipamientos: una escuela de música, una biblioteca de barrio

- en el Gòtic, y la construcción de la Filmoteca Nacional y un nuevo uso para La Seca.
- Crearemos una escuela de adultos y nuevas sedes para la Escola Massana y el colegio de enseñanza primaria Baixeres.
 - Elaboraremos un proyecto para la construcción de una residencia asistida, en Sant Pere, Santa Caterina y la Ribera, y de vivienda social para gente mayor.
 - Potenciaremos la práctica deportiva en el distrito, facilitando la utilización de las pistas deportivas de los colegios de enseñanza primaria y de los institutos de enseñanza secundaria fuera de horario escolar (especialmente para niños y niñas y jóvenes, y para entidades del distrito).
 - Potenciaremos nuevos equipamientos deportivos de distrito y construiremos un nuevo polideportivo en el Parque de la Ciudadela.
 - Elaboraremos un proyecto para la construcción de un nuevo centro de atención primaria en el Raval y de un plan de infancia para el Raval.
 - Construiremos viviendas en régimen de protección y en las diferentes tipologías en el barrio de Sant Pere-Santa Caterina, la Ribera, el Raval y la Barceloneta.
 - Daremos prioridad a la construcción de vivienda social en los solares existentes y a la rehabilitación del parque de vivienda municipal.
 - Ampliaremos la red de recogida neumática.
 - Crearemos varios puntos verdes de barrio en el distrito.
 - Continuaremos impulsando políticas que dan prioridad al peatón sobre el vehículo privado, con nuevos planes de movilidad, zonas peatonales en la Barceloneta, incremento de las áreas de prioridad invertida y la reforma de las vías principales del distrito, como Via Laietana o La Rambla. También haremos peatonal la calle de Sant Pere Més Baix.
 - Dinamizaremos el comercio en el distrito, potenciando el trabajo en red de los ejes comerciales, favoreciendo el asociacionismo comercial.
 - Urbanizaremos las calles de Sant Martí, Sant Rafael, Riereta, Arc del Teatre, Guàrdia, Lancaster, Espalter, Salvador Seguí, Hospital, Bisbe Laguarda, Ocata, Avinyó, Joaquim Costa y Jonqueres, los entornos de la Tesorería de la Seguridad Social (Om, Cid, Arc del Teatre), Trafalgar, del Pou de la Figuera, de los alrededores de Renfe-Cercanías y de la plaza del Poeta Boscà, la plaza del Mar y el paseo Marítim.
 - Implementaremos el proceso participativo para la rehabilitación de la vivienda de la Barceloneta e iniciaremos su ejecución. Reclamaremos a la Generalitat de Catalunya la inclusión de la Barceloneta en la Ley de Barrios.
 - Finalizaremos de la remodelación de la calle de Flassaders con la apertura del nuevo acceso al Museo Picasso.

DISTRITO DE L'EIXAMPLE

L'Eixample es el fruto del crecimiento de la ciudad de Barcelona en un momento primordial de la historia catalana contemporánea. La trama urbana de L'Eixample, que ya tiene más de ciento cincuenta años, se ha demostrado enormemente eficaz y racional. En los últimos años, se ha velado por el mantenimiento y mejora del espacio público recuperando el espíritu y la filosofía de la trama urbana de Cerdà, creando jardines para el uso público en los interiores de manzana de viviendas e impulsando reformas urbanas que den prioridad al peatón y a la diversidad de usos de las calles y plazas. Se han desplegado servicios y políticas que han permitido un incremento de la calidad de vida y una mejor asistencia a quien más lo necesita, trabajando para garantizar una igualdad real de oportunidades.

El distrito de L'Eixample congrega el 25% de la actividad económica de la ciudad, lo que lo convierte en centro de trabajo para centenares de miles de trabajadores. Por eso, los

equipamientos de proximidad del distrito son también equipamientos de ciudad ya que prestan servicio a muchos trabajadores y trabajadoras que hacen vida en el distrito.

Las políticas de cohesión social en L'Eixample deben tener en cuenta la fuerte diversidad de la población residente, ya sea por las diferentes tipologías de familia, por la cantidad de personas mayores, por las fuertes variaciones en los niveles de renta, por la centralidad económica del distrito y por el peso de las personas inmigrantes.

Teniendo en cuenta el papel de centralidad que desempeña L'Eixample, aun así sus seis barrios tienen una personalidad propia gracias en buena parte a las entidades vecinales y culturales que participan de la vida de los barrios y también porque, progresivamente, los seis barrios se van dotando de los equipamientos de proximidad que se han ido creando en el territorio (Escoles Bressol, centros cívicos, bibliotecas, centros de servicios sociales...).

En los últimos cuatro años en L'Eixample se ha realizado una fuerte apuesta por la cultura, por lo cual se han construido dos nuevas bibliotecas y espacios socioculturales y para jóvenes, como el Espai Jove, equipamiento para artistas jóvenes fundamentalmente orientado a la creación.

MEDIDAS

- Abriremos tres nuevas Escoles Bressol de 65 plazas cada una en el distrito.
- Ejecutaremos el mapa escolar del distrito con el nuevo instituto de enseñanza secundaria Angeleta Ferrer en el barrio de Fort Pienc, otro instituto en el barrio de la Esquerra de L'Eixample y las nuevas escuelas de primaria, la escuela Fructuós Gelabert y otra en el entorno de Les Glòries.
- Finalizaremos el plan de bibliotecas con la construcción de una nueva biblioteca en la Esquerra de L'Eixample donde también haremos un nuevo centro cívico que genere una oferta cultural en el barrio de la nueva Esquerra de L'Eixample.
- Construiremos viviendas públicas en régimen de alquiler para gente mayor y jóvenes en la Esquerra de L'Eixample y en Sagrada Família.
- Cubriremos la nueva demanda sanitaria con dos nuevos centros de atención primaria, uno en la Esquerra de L'Eixample y el otro en Fort Pienc.
- Abriremos un nuevo centro de servicios sociales en número 305 de la calle de Borrell, junto con el nuevo centro de atención primaria.
- Llevaremos a cabo la edificación de una residencia para gente mayor y un centro de día en el barrio de la Esquerra.
- Pondremos en marcha la remodelación integral de la Piscina Sant Jordi, fomentaremos un mayor uso de las nuevas pistas deportivas del Parque de Joan Miró e instalaremos césped artificial en el campo de fútbol de Fort Pienc.
- Impulsaremos un diseño urbano favorecedor de usos para todos los sectores de la población, facilitando el uso para la movilidad, el ocio, el descanso y para el encuentro (espacios relacionales, relación con el comercio, práctica de deporte y ocio, zonas infantiles...).
- Continuaremos con la apuesta por el gran y el pequeño mantenimiento de los espacios públicos. Durante 2003-2007 se ha hecho una fuerte apuesta por el mantenimiento (aceras, accesibilidad, nuevo alumbrado, mobiliario y pavimento sonorreductor) de gran parte del distrito. Ésta debe ser la política de continuidad durante el período 2008-2011, en la que debe darse prioridad a la respuesta rápida a través del pequeño mantenimiento, al tiempo que debe consolidarse el programa de mantenimiento de interiores de manzana y jardines.
- Completaremos la transformación de las calles que tienen que ser "la trama cívica" de L'Eixample, muchas de ellas de conexión entre barrios (segundo tramo de la avenida de Roma, Gran Via, resolución de los islotes centrales del paseo de Gràcia y el paseo de Sant Joan).

- Continuaremos la recuperación de pasajes, remodelando estas piezas del Plan Cerdà para el uso ciudadano.
- Completaremos la red de jardines de interiores de manzana, con la urbanización de ocho interiores nuevos, y aseguraremos que nadie quede a más de cinco minutos andando de un jardín. Además realizaremos mejoras sobre algunos interiores de manzana ya existentes (ampliaciones y nuevos accesos).
- Ejerceremos una política de control y de inspección que garantice la igualdad y la seguridad para todos y, tanto o más importante, que garantizará los niveles de calidad en el espacio público, las edificaciones y las viviendas.
- Fomentaremos el aparcamiento soterrado del coche con la construcción de dos nuevos aparcamientos soterrados, uno en la Esquerra y el otro en la Dreta de L'Eixample.
- Iniciaremos el traslado de la cárcel Modelo y elaboraremos el proyecto de equipamientos de proximidad que se ubicarán en ella.
- Comenzaremos la profunda transformación urbana de la plaza de Les Glòries y de su entorno.

DISTRITO DE SANTS-MONTJUÏC

Sants-Montjuïc se caracteriza por una pluralidad de centralidades que viene dada por unos barrios con una fuerte personalidad, por la vitalidad de su tejido asociativo y por la pujanza de las actividades comerciales. Este distrito sobresale por su potencialidad como centro de negocios (la feria, proximidad a la ciudad judicial), la excelencia y la centralidad de sus grandes equipamientos deportivos y culturales, los nodos de transporte y comunicación, y el papel de gran espacio verde de la montaña de Montjuïc.

Con este punto de partida más que promete-

dor, los socialistas hacemos frente en los barrios de Sants-Montjuïc a los nuevos retos de futuro que se nos plantean como una gran oportunidad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas. Trabajaremos a través de cuatro grandes ejes -la cohesión social, el crecimiento económico, la creatividad y el compromiso- y haciéndolo, como siempre, con la máxima ambición y desde la proximidad, trabajando cerca y con la gente.

Apostamos por un urbanismo social y transformador que profundice en el modelo de distrito compacto, policéntrico, multifuncional y sostenible. Un urbanismo al servicio de las personas, pensado y hecho para evitar todo tipo de segregación, ya sea por actividad económica u origen de la población, y que tenga en cuenta la mirada de género, de los niños y niñas y de la gente mayor

MEDIDAS

- Desarrollaremos el Plan de equipamientos, con más de veinte actuaciones de remodelación y la creación de nuevos equipamientos y servicios dirigidos particularmente a los jóvenes, a la gente mayor y a las personas con dependencia. Construiremos cuatro nuevas Escoles Bressol: Guimbo, Collcerola, Ramon Casas y Pràctiques 1.
- Renovaremos la red de centros de servicios de atención social, atendiendo a los nuevos retos de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Trabajaremos por la integración de las personas inmigrantes en nuestros barrios, basándonos en la aplicación de los derechos y deberes de la ciudadanía, garantizando la igualdad y la diversidad y aplicando el plan de convivencia y civismo aprobado por el distrito.
- Impulsaremos en la Estación de Sants la cobertura del corredor ferroviario y una nueva ordenación urbana que permita la reducción de ruidos, la creación de espa-

cios verdes, la mejora del entorno y la permeabilidad de los barrios hoy segregados por las vías, actuaciones que representarán 5,6 hectáreas de intervención.

- Aplicaremos el Plan de vivienda del distrito, centrado en la promoción de la vivienda protegida, el alquiler social y el impulso a las áreas de rehabilitación de viviendas.
- Avanzaremos en la aplicación del pacto entre todas las entidades acordado en 2006 para mejorar la participación ciudadana del distrito.
- Seguiremos aplicando el acuerdo entre la Generalitat y el Ayuntamiento firmado en 2005 (Ley de Barrios), para la mejora del barrio de Poble Sec, con 75 medidas de mejora. Trabajaremos para conseguir que la Ley de Barrios se pueda aplicar a otro barrio histórico del distrito de Sants-Montjuïc.
- Mejoraremos los espacios públicos con reformas integrales, actuaciones de arreglo, remodelaciones y reurbanizaciones en todos los barrios del distrito, impulsando nuevos ejes y sus entornos. Avanzaremos en la pacificación del tráfico (extensión de las zonas 30), desarrollando nuevas medidas de movilidad en los diferentes barrios del distrito.
- Extenderemos a todos los barrios del distrito la apertura de los patios de escuela fuera del horario lectivo para los chicos y chicas.
- Crearemos más zonas verdes. El desarrollo de Can Batlló aportará al barrio de la Bordeta una nueva zona verde de casi seis hectáreas (cinco manzanas de L'Eixample), así como el desarrollo del nuevo barrio de la Marina generará nuevas zonas verdes. Pondremos en marcha actuaciones de recuperación de nuevos espacios para uso ciudadano, como es el caso de la nueva zona verde de Hostafrancs en el entorno de las calles de Vidriol-Leiva, o la mejora sustancial de los jardines de Ca l'Elena en el barrio de la Marina.
- Propondremos una política de seguridad que potencie la coordinación de los cuerpos de seguridad y la prevención multidisciplinaria, prestando atención prioritaria a los problemas de convivencia. Pensar en seguridad es pensar en un conjunto de factores en los que las diferentes instituciones públicas tienen la responsabilidad de intervenir.
- Promoveremos una cultura de la sostenibilidad. Potenciaremos el uso de los puntos verdes y el reciclaje, seguiremos impulsando la utilización de las aguas freáticas, innovando y mejorando los servicios de limpieza, instalando recogida neumática donde sea posible, en los espacios que se urbanicen, y todo ello acompañado de actuaciones cívicas dirigidas a la población.
- Crearemos un nuevo barrio en la Marina, en el que, en diferentes etapas (hasta 2011), se crearán más de 7.000 viviendas protegidas, nuevos equipamientos y terciario de calidad.
- Replantearemos la zona comprendida entre el paseo de la Zona Franca-Cisell-Mare de Déu del Port-Sant Eloi, donde se encuentra el CEIP Barkeno, el IES Montjuïc y el campo de fútbol Iberia, mediante un nuevo plan para ordenar el espacio y creando nuevos equipamientos (entre ellos, la construcción de la nueva escuela bressol Collcerola y equipamientos dotacionales para jóvenes).
- Potenciaremos el comercio en los barrios como un elemento de crecimiento económico y de cohesión social.
- Remodelaremos y mejoraremos el mercado de Sants.
- Seguiremos trabajando para hacer de Montjuïc un espacio privilegiado en el que conviven tres usos principales: la cultura, el deporte y la naturaleza. Nuestra voluntad es crear nuevos puntos de atracción, combinando estos usos principales y hacerlo más cercano, para que sea un espacio plenamente integrado en la ciudad.

DISTRITO DE LES CORTS

El distrito de Les Corts es un conjunto territorial vertebrado de varios barrios. Su estructura singular de combinación de actividades del sector terciario y vivienda lo convierte en una de las zonas de más pujanza de la ciudad. La perspectiva y las posibilidades de crecer económica, cultural y socialmente se complementa con el importante desarrollo universitario y científico que se sigue llevando a cabo en este territorio.

Con una superficie de 601,7 hectáreas, Les Corts es uno de los distritos más pequeños de Barcelona, después del de Gràcia y Ciutat Vella. La división actual del distrito, aprobada recientemente, conforma tres barrios que combinan el desarrollo histórico con la organización territorial que se ha estructurado en el siglo XX: Les Corts -la zona más central del antiguo municipio de Les Corts, agregado a Barcelona en 1897-, la Maternitat y Sant Ramon -territorios de nueva demarcación que acogen los equipamientos del F.C. Barcelona, el Cementerio Histórico de Les Corts y la Maternitat-, y Pedralbes -una de las grandes zonas residenciales de Barcelona-. Esta nueva división otorga una identidad singular a los barrios, diferenciada y al mismo tiempo enriquecedora para el conjunto del distrito.

La presencia de equipamientos de ciudad de primera magnitud, como el Fútbol Club Barcelona, la Universidad de Barcelona y la Politécnica o el Palacio de Pedralbes, son elementos de identidad y cohesión territorial. Les Corts representa una puerta de entrada a la ciudad y de comunicación con el Baix Llobregat. El distrito cuenta con un núcleo comercial de primera línea entre la plaza de Francesc Macià y la Gran Vía de Carles III que, junto con el núcleo comercial histórico de alrededor de la calle de Galileu, impulsado activamente durante los últimos años, desempeñan un papel fundamental en la vertebración del distrito.

Con esta realidad tan rica y diversa, desde el PSC de Les Corts queremos incrementar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, ayudar al progreso y desarrollo del comercio y las infraestructuras y, sobre todo, potenciar la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Para conseguirlo, hemos de administrar con eficiencia los servicios públicos y poner en marcha políticas con vocación de reflejar las inquietudes y las ilusiones de la ciudadanía. Los socialistas queremos construir día a día, desde el diálogo con todos, un proyecto de distrito que responda a las necesidades de los barrios, con creatividad y compromiso en la defensa de los intereses del conjunto de la ciudadanía.

MEDIDAS

- Construiremos la biblioteca Comtes de Belloch.
- Recuperaremos el antiguo edificio de Telefónica de la calle de Burdeus para equipamientos polivalentes.
- Rehabilitaremos la Casa Hurtado para equipamiento cultural.
- Construiremos una ludoteca.
- Construiremos un nuevo instituto en la zona del Pla Anglesola.
- Trasladaremos la Escola Bressol XIROI.
- Crearemos nuevas residencias públicas para gente mayor y para personas con discapacidad.
- Reformaremos y mejoraremos el equipamiento del Pavelló de l'Il·la.
- Mejoraremos el equipamiento deportivo Arístides Malloí.
- Construiremos viviendas en régimen de protección, garantizando el realojamiento de los afectados por los procesos de remodelación de los barrios: Anglesola, Colònia Castells y PERI Bacardí
- Impulsaremos y consolidaremos el eje comercial de Sants-Les Corts a partir de campañas, ferias y muestras que incrementen la participación de todo el comercio

existente en este tramo. Consolidaremos el impulso al pequeño comercio con campañas de difusión y muestras de comercio.

- Garantizaremos el mantenimiento de todos los espacios públicos y las zonas verdes públicas del distrito.
- Urbanizaremos las siguientes calles de Les Corts: Novell (de Vallespir a Guitart), Caballero (de Guitart a Nicaragua), Evarist Arnes (de Vallespir a Guitart), Europa (de Galileu a Cabestany), Fígols (de Joan Güell a Lluçà), Marquès de Sentmenat (de Berlín a Numància), Berguedà (de Travessera de Les Corts a Taquígraf Garriga), Prat d'En Rull (de Travessera de Les Corts a Taquígraf Garriga), Taquígraf Martí (de Joan Güell a Galileu), Travessera de Les Corts (de avenida de Sarrià a Numància), avenida de Madrid (de Gran Via de Carles III a la plaza del Centre, ésta conjuntamente con el distrito de Sants).
- Urbanizaremos las siguientes calles de la Maternitat y Sant Ramon: pasaje de Regent Mendieta (de avenida de Madrid a Regent Mendieta), Regent Mendieta (de Riera Blanca a Arizala), Arizala (de Travessera de Les Corts a avenida de Madrid), Comte Güell (de Travessera de Les Corts a avenida de Madrid), Emèrita Augusta (de avenida de Madrid a Felipe de Paz), pasaje de Jaume Roig (de avenida de Madrid a Felipe de Paz), Salvador Cardenal (de Maternitat a Sabino de Arana), pasaje de Xile (de la calle de Sant Ramon a Cardenal Reig), Salvador Cardenal (de Maternitat a Sabino de Arana), Vial (de Travessera de Les Corts a avenida de Sant Ramon 2), Danubi (de Travessera de Les Corts a avenida de Cardenal Reig).
- Urbanizaremos las siguientes calles de Pedralbes: Jordi Girona (de Gran Capità a Tte. Coronel Valenzuela), Ametllers (de Ametllers a avenida Pearson), avenida de Mare de Déu de Lorda, Baixada del Monestir, Font del Lleó, Santa Caterina de Siena (de avenida de Esplugues a Moneders), Buxó (de Miret i Sans a Abadessa Olzet), Panamà (de Pearson a avenida de Mara de Déu de Lorda), Sant Francesc (desde avenida de Mare de Déu

de Lorda toda), Montevideo (de Abadessa Olzet a Castellet), Can Falgas (de Castell de Lorda a Joan d'Alòs).

- Urbanizaremos las plazas de Roses, del Centre (ésta conjuntamente con el distrito de Sants) y del Dr. Ignasi Barraquer, y las zonas interiores de la plaza del Sol de Baix.
- Urbanizaremos las zonas verdes de Can Rigal, Monument als Caiguts, zona Caja Madrid, zona Dr. Ferran, zona de calle de Pearson hasta calle de Castellet, zona Gran Capità (de avenida de Esplugues a calle de Cavallers).

DISTRITO DE SARRIÀ-SANT GERVASI

Históricamente, Sarrià-Sant Gervasi ha sido un distrito con un índice de bienestar importante. Esta situación, entre otros factores, explica que durante muchos años las políticas municipales de Sarrià-Sant Gervasi hayan tenido, dentro del contexto de la ciudad, una dimensión específica. Sobre todo a partir del año 1999 es cuando, gracias al reequilibrio territorial conseguido entre los diferentes barrios y distritos de la ciudad, la agenda política de este distrito incorpora auténticas actuaciones de transformación y mejora de su territorio. En este sentido, durante los últimos años en Sarrià-Sant Gervasi se ha hecho realidad un tratamiento urbanístico propio para sus núcleos antiguos, que ha ido acompañado de un ambicioso despliegue de equipamientos que está consiguiendo una importante oferta en la prestación de servicios municipales sin antecedentes en este territorio.

Por otro lado, el esfuerzo realizado en la ampliación de la red de equipamientos públicos ha permitido mejorar el nivel de servicios y empezar a corregir el déficit histórico del distrito. El nuevo centro cívico de Vil·la Florida, la Casa Orlandai o el Casal de Brusi son algunos de los nuevos equipamientos que, basándose en su arraigo en el territorio,

permitirán el fomento de la cohesión social y de la vida social de los barrios.

La numerosa presencia de centros escolares hace que en Sarrià-Sant Gervasi se concentre una parte muy importante del capital humano, los recursos y la capacidad para el despliegue de un modelo educativo transversal y en red que sea capaz de propagar y promover los valores y objetivos de un amplio proyecto educativo entre todos los agentes sociales.

Igualmente, Sarrià-Sant Gervasi debe continuar su proceso de mejora urbanística, con una especial atención hacia los barrios más vulnerables y constituyendo elementos de preservación de sus particularidades: Collserola, sus núcleos históricos, y, al mismo tiempo, continuando el despliegue de una red de equipamientos públicos, de acuerdo con la planificación y los criterios que se han ido implementando en estos últimos años.

MEDIDAS

- Promoveremos la remodelación de la ronda del General Mitre, entre la plaza de Lesseps y la Via Augusta, duplicando la anchura de las aceras, recuperando la conexión entre los barrios, reduciendo el espacio de tráfico rodado y la velocidad de circulación e incrementando el transporte público.
- Completaremos la red de equipamientos y servicios públicos del distrito, para fomentar la cohesión y la vida social de los barrios, con la biblioteca central, el auditorio del distrito, la recuperación de la Casa Muñoz Ramonet para usos cívicos del barrio, espacios para artistas...
- Realizaremos Sarrià-Sant Gervasi como proyecto de distrito educativo, con más y mejores servicios educativos reglados y no formales para los niños y niñas, jóvenes y adultos (más Escoles Bressol, el nuevo CEIP en Sant Gervasi, la ampliación de la Escola de Música, mayor oferta de educación en el ocio de los centros y Casals de Gent Gran del distrito...).
- Incrementaremos la presencia de educadores de calle en el distrito, y el desarrollo de nuevos programas e intervenciones en nuevas zonas del territorio.
- Trasladaremos y ampliaremos los centros de servicios sociales con el objetivo de ampliar y mejorar su oferta.
- Ampliaremos los servicios de los centros cívicos y los Casals de Gent Gran del barrio ya existentes.
- Estableceremos convenios para la utilización de las instalaciones deportivas escolares fuera del horario lectivo.
- Impulsaremos más equipamientos para la gente mayor y las personas con discapacidades o con necesidades específicas, como la nueva residencia municipal asistida, el centro de día o el casal de la plaza de Lesseps.
- Construiremos nuevas promociones de vivienda pública en los barrios del distrito, como en la avenida de J. V. Foix, las calles de Alcalde Miralles, Torrent de Les Monges, Caponata, o la promoción de los lados de Via Augusta.
- Preservaremos los núcleos históricos y antiguos de Sarrià, Sant Gervasi, el Putxet-Farró y Vallvidrera, y la ejecución de los planes de mantenimiento integral y de mejora del espacio público.
- Intensificaremos las actuaciones para pacificar las calles más residenciales e impulsaremos actuaciones para la reducción del ruido en el distrito, en el ámbito del tráfico, de las zonas de ocio nocturno y urbano.
- Crearemos nuevos aparcamientos, como en la plaza de Josep Amat (Balmes-Mitre), la calle de Alcalde Miralles, la plaza de Wagner, Can Farré, la avenida del Tibidabo, la plaza de Pep Ventura.
- Impulsaremos el Plan de aparcamientos para bicicletas delante de los centros educativos del distrito y más carriles para bicicletas, como el de la Vía Augusta.
- Impulsaremos la implantación de nuevas líneas de autobús del barrio en recorridos de proximidad.

- Potenciaremos más caminos escolares. Impulsaremos procesos participativos con las escuelas para definir estrategias para la seguridad viaria y la mejora de la movilidad en el entorno de los centros educativos.
- Mejoraremos la red de recogida selectiva y de residuos, y desarrollaremos programas de educación ambiental que fomenten la cultura de la sostenibilidad.
- Mejoraremos la red de mercados del distrito, impulsaremos los ejes comerciales existentes y consolidaremos las nuevas ferias tradicionales.

DISTRITO DE GRÀCIA

en el que pervive un sentimiento de pertenencia que hace que nos sintamos orgullosos de ser de Gràcia y, a la vez, tiene un poder de atracción sobre otros colectivos. Gràcia ha sido escogida como residencia de personas de otros barrios de Barcelona, de otros municipios y, recientemente, del extranjero. Gràcia, además, es el distrito que muchos ciudadanos y ciudadanas escogen como espacio de trabajo, de ocio o de cultura.

La fuerza de atracción de Gràcia, lo que la hace un lugar especial, es su pluralidad. Gràcia es un tejido de muchos hilos diferentes que, juntos, crean una red compacta y firme. La intensa vida de calle, la fuerza de las asociaciones, el dinamismo del comercio y de los emprendedores, la convivencia de gente mayor de toda la vida, familias que acaban de instalarse, jóvenes que comparten piso. En Gràcia conviven muchas realidades, en un territorio diverso, compacto, que fomenta el compartir, y que hay que potenciar y alentar.

La vida urbana se ha transformado de manera significativa en los últimos años. En algunos aspectos se ha hecho más trepidante y, de resultas de ello, más inestable. La inmigración, las nuevas formas de familia o el envejecimiento son factores que influyen

decisivamente en el cambio en muchos aspectos: la vivienda y las dificultades de emancipación de los jóvenes, la transformación del comercio, la especialización del tejido productivo, los nuevos usos del espacio público, la convivencia, las nuevas desigualdades y las dificultades en la autonomía personal.

Gràcia es, por su pluralidad, un ejemplo de estas nuevas tendencias, y expresa y representa con contundencia y coherencia los ejes prioritarios que los socialistas planteamos para la ciudad en estas elecciones: cohesión social, crecimiento económico y convivencia en el espacio público.

Los socialistas entendemos la cohesión social como el respeto para todos y cada uno de los residentes del distrito, el reconocimiento de sus necesidades y la asunción de sus derechos y deberes. Lo que quiere decir pensar en el conjunto, aglutinar más que dividir, entender que vivimos en una sociedad compleja en la que el entendimiento es necesario e imprescindible, y no dejar a nadie atrás. Poner los medios necesarios para garantizar que todo el mundo pueda desarrollarse de forma autónoma dentro de un marco de respeto a los demás; garantizar la plena escolarización de los niños y niñas y la autonomía de la gente mayor, así como poner a disposición de la ciudadanía las herramientas que le permitan tener las mismas oportunidades.

Nos mueve la voluntad de sumar a todos en la vida de Gràcia: la gente mayor que tienen derecho a disfrutar de una plaza limpia y accesible, los niños y niñas que necesitan llegar a la escuela con seguridad, los comerciantes que son el centro de la economía del distrito, los jóvenes que utilizan el espacio público o las entidades que dan vida a nuestras calles. Los socialistas proponemos, en definitiva, una serie de medidas concretas para vivir y convivir, trabajando con la gente, trabajando para la gente.

MEDIDAS

- Rehabilitaremos y construiremos los equipamientos culturales: Casal de Barri en la avenida de Vallcarca, La Violeta, Biblioteca de Penitents; incremento del aprovechamiento de las instalaciones de la Biblioteca Jaume Fuster; creación del Eje Cultural ligado al ocio y la cultura, que permitirá conectar los barrios del Nord y de la Vila a través de los equipamientos que ya están en funcionamiento y de los que se crearán en el próximo mandato y con el movimiento asociativo.
- Fomentaremos una mayor implicación de las entidades en la definición de las políticas del distrito, reflexionando en torno a las actuales estructuras participativas, para construir un modelo adecuado a la realidad del movimiento asociativo, utilizando una mejor comunicación entre el gobierno del distrito y las asociaciones, así como ayudándolas a dotarse de infraestructuras o a mejorar las condiciones de las ya existentes.
- Impulsaremos la construcción de nuevos colegios de enseñanza primaria, institutos de enseñanza secundaria y Escoles Bressol en cumplimiento del mapa escolar, al tiempo que se planifica la mejora de los centros educativos existentes (nuevas Escoles Bressol en las calles de Neptú, Mare de Déu de la Salut, barrio del Coll, y nueva ubicación para la escuela de adultos del CEIP Rius i Taulet).
- Mejoraremos y aumentaremos la oferta de ocio relacionado con las escuelas, incrementaremos los talleres profesionales para alumnos de cuarto de ESO y seguiremos promoviendo la participación del mundo educativo en el proyecto “Tiempo de barrio, tiempo educativo compartido”.
- Elaboraremos un plan integral contra la soledad no escogida y crearemos servicios comunes de asistencia para la gente mayor.
- Adecuaremos el diseño del espacio público a las necesidades de la gente mayor.
- Fomentaremos el plan de convivencia entre gente mayor y jóvenes en pisos tutelados.
- Rehabilitaremos y construiremos equipamientos de atención social y sanitaria: Centro de Servicios Sociales de la Zona Nord, residencia y centro de día en el interior del Parque Sanitario Pere Virgili, oficina local de integración del inmigrante, centros de asistencia a las enfermedades mentales.
- Dotaremos y optimizaremos el uso de equipamientos deportivos: en la calle de Neptú, pistas polideportivas de Creueta del Coll (replanteamiento), polideportivo en la escuela Josep M. de Segarra abierto al barrio.
- Favoreceremos el mantenimiento del comercio tradicional y el especializado. Promocionaremos el espíritu emprendedor y la innovación, a través de un plan de promoción de Gràcia como distrito comercial y artístico. Arreglaremos íntegramente el mercado de La Llibertat y promocionaremos y fomentaremos el dinamismo de todos los mercados del distrito.
- Destacaremos el papel de los artesanos y la artesanía en Gràcia, conservando algunos viejos oficios que ya no se encuentran en otros lugares: luthiers, cerrajeros...
- Impulsaremos obras de urbanización en: plaza de Gal·la Placídia-Via Augusta; ampliación de aceras en el triángulo Pi i Margall, Sardanya y Travessera; planeamiento de la calle de Maignon y definición de usos del equipamiento resultante; finalización de las obras de la plaza de Lesseps; plaza del Poble Romani; zona verde en la calle de Marianao; avenida de Verge de Montserrat (entre Travessera de Dalt y plaza de Sanllehy); soterramiento de las líneas aéreas; finca Sansalvador y recuperación de los jardines; pasaje Conradí; avenida de Vallcarca (antiguo Hospital Militar); calificación urbanística de los alrededores de la plaza Joanic; aparcamientos en el entorno del Parque Güell, la Creueta del Coll; Travessera de Dalt con incorporación del aparcamiento en Menéndez y Pelayo; finalización del aparcamiento de Laguna Lanao y mejoras en el entorno; red de aparcamientos de bicicletas (Biciparc en Travessera de Gràcia);

zonas de ocio infantil en las plazas públicas y estudio de la posibilidad de añadir elementos para que los niños y niñas puedan jugar con seguridad; y reflexión sobre la ubicación y el servicio de los pilones en la isla peatonal.

- Incrementaremos la flota de autobuses de gas e hidrógeno y mejoraremos las paradas.
- Mejoraremos la movilidad continuando con la transformación de las calles en plataformas únicas como espacios accesibles para todos; creando un plan de movilidad para los ciclistas; mejorando la accesibilidad de los barrios del Nord a través de escaleras mecánicas, barandillas o aceras no resbaladizas; optimizando el control en las áreas de peatones, para evitar la circulación de motos, bicicletas y el aparcamiento.
- Sensibilizaremos a los vecinos sobre la limpieza del espacio público, ayudando en la optimización de la limpieza y la instalación de zonas de recreo para perros, con el aumento del número de contenedores de reciclaje y la frecuencia de recogida; creando más puntos verdes en el distrito; instalando contenedores de desperdicios orgánicos; impulsando la recogida neumática en la avenida de Vallcarca, Travessera de Gràcia y Torrent de l'Olla.

DISTRITO DE HORTA-GUINARDÓ

El antiguo municipio de Horta, en el norte de la ciudad de Barcelona, tenía en el momento de su anexión a la Ciudad Condal, el 1 de enero de 1904, un perímetro muy vasto y limitaba con los municipios, también independientes, de Sant Gervasi de Cassoles (suroeste), Gràcia (sur y sureste), Sant Andreu de Palomar (este), ahora agregados a Barcelona, y con los de Cerdanyola y Sant Cugat del Vallès (norte).

A lo largo del tiempo, un buen número de personalidades de la vida artística y cultural han estado vinculadas a Horta-Guinardó.

Entre otras personalidades, pueden citarse a Santiago Rusiñol -que vivió en Can Cortada-, Miquel Utrillo, Rafael Llimona i Benet.

Los nuevos retos de Barcelona son también los del distrito de Horta-Guinardó. Hacer de cada uno de los once barrios un barrio mejor, cohesionados entre sí y con el resto de la ciudad, desde la creatividad y la proximidad es el compromiso de los socialistas de Barcelona, para progresar y mirar lejos desde nuestro distrito y nuestra ciudad. Por tanto, Horta-Guinardó quiere contribuir a construir este mundo en paz, sostenible, más humano y también más feliz.

MEDIDAS

- Construiremos y urbanizaremos la manzana de equipamientos en el espacio del Mercado Guinardó (centro de asistencia primaria, espacio público, residencia para gente mayor y centro de día, nueva escuela bressol, centro para jóvenes).
- Potenciaremos y desarrollaremos el AERI (Área Extraordinaria y Rehabilitación del Carmel y Entornos) para realizar más rehabilitación de viviendas, más inversión en el espacio público y reformas urbanísticas en el Carmel.
- Ampliaremos la red de aparcamientos del distrito, como el de la calle de Thous, vinculado al derribo del viaducto (zona de influencia de ronda del Guinardó-Túnel de la Rovira); plaza de Salvador Allende; calle de Porto-Lisboa; calle de Arenys (lado Centro Cívico de la Taxonera).
- Mejoraremos la Vall d'Hebron (traslado del mercado de la Vall d'Hebron a la llosa, incorporando nuevos equipamientos como oficinas, centros para jóvenes y casal de gente mayor, viviendas, centro de servicios sociales...).
- Transformaremos los barrios de la Clota y la Taxonera.
- Mejoraremos el espacio público en: **Can Baró** (Mare de Déu de Montserrat 2ª fase; cobertura mirador aparcamiento Font Castellana; actuación en los interiores de

Raimon Casellas; conexión de la calle de Joan Cortada con la de Josep Ixart y seguimiento de urbanización de la nueva plaza de Sanllehy), Baix Guinardó (reurbanización del parque Príncipe de Girona; restauración del muro de alrededor del parque de Les Aigües).

Guinardó: Ampliación de las escaleras mecánicas de calle de Telègraf (entre Varsòvia y Dr. Cadevall); ejecución del plan urbanístico para la ordenación y transformación de la zona de Torrent d'En Melis; urbanización de Rambla de la Muntanya; seguimiento de urbanización de la plaza de Maragall; urbanización de parterres de Mas Casanovas.

Carmel: Urbanización de 3ª fase de Mare de Déu del Coll (Lorda-Fastenrath); eje Fastenrath de Calderón de la Barca-Hortal/Llobregós-Hortal; urbanización para peatonalizar Hortal-Batet; urbanización de la nueva plaza de Salvador Allende, zona de aparcamiento; Gran Vista 2ª fase; escaleras mecánicas de Baixada del Passerell; escaleras mecánicas y ajardinamiento de zona Alguer; seguimiento urbanización de la L5 Pastrana y Batet; nuevas viviendas en la plaza nueva del Carmel y urbanización para hacer peatonales las calles de su alrededor (Calafell, Conca de Tremp y Sigüenza).

Taxonera: Urbanización de nuevas puntas Santa Rosalia-Castellbisbal/Santa Rosalia-Besós; seguimiento de urbanizaciones L5 plaza de Isop y plaza de Taxonera/Sant Crispí; eje Fastenrath de Sant Crispí-Llobregós.

Horta: Actuaciones en el entorno de calle de Llobregós y de Granollers con paseo de Maragall; urbanización como calle peatonal de Pere Pau; urbanización de la plaza de Eivissa; nuevo parque de La Unitat; escaleras mecánicas de calle de Lisboa a Rambla del Carmel.

Fuente del Gos- Fuente de Baliarda.

Montbau: Urbanización Pla de Montbau; placitas de Montbau 2ª fase.

Sant Genís: Iniciación de las acciones de gestión para adquirir un solar para construir un casal de gente mayor; apertura y urbanización de los viales en el entorno de

la calle de Lledoner; urbanización de la avenida Jordà.

Vall d'Hebron: Nuevo vial de Can Travi.

- Ampliaremos las escaleras mecánicas existentes en el distrito en las zonas de difícil acceso.
- Aplicaremos medidas de reducción de ruido, como en la ronda de Dalt.
- Impulsaremos una apuesta rigurosa por la sostenibilidad: Ampliación de los carriles para bicicletas; mejora de los puntos verdes; estudio e implantación de huertos urbanos; ampliación de zonas verdes, como la Murtra, el paseo de Les Aigües en el entorno de la Arrabassada o la recuperación del parque de Sant Cebrià.
- Desarrollaremos el Plan de equipamientos del distrito mediante el proceso participativo realizado.
- Rehabilitaremos el Mas Guinardó como hotel de entidades; mejoraremos y ampliaremos las bibliotecas de Montbau y la Mercè Rodoreda; definiremos el proyecto del Auditorio Torrent d'En Melis; rehabilitaremos el Casal de Font d'En Fargas, para la realización de un centro cívico y de la masía de Can Fargas para escuela de música; iniciaremos una fábrica de la creación cultural en calle de Lisboa-Rambla del Carmel; ampliaremos, mejoraremos y construiremos espacios deportivos como el pabellón y la piscina de Horta; convertiremos la piscina descubierta de Llars Mundet en un campo de fútbol.
- Potenciaremos las políticas de proximidad con las personas con dependencia: Casal Gent Gran en Sant Genís; cesión de espacios para una residencia para personas con discapacidades; mejora del CAP Carmel; construcción de un nuevo centro de asistencia primaria en la Vall d'Hebron.
- Haremos una apuesta decidida para los jóvenes y los niños y niñas: mejora y ampliación de los centros para jóvenes y de niños y niñas en el Guinardó, Vall d'Hebron, Horta y Carmel; nueva escuela bressol en Prínceps de Girona, así como el traslado de la escuela bressol L'Albí.

DISTRITO DE NOU BARRIS

El distrito de Nou Barris se ha caracterizado, desde siempre, por el desarrollo de políticas y actuaciones que han representado grandes y pequeñas transformaciones del territorio con el objetivo de mejorar la realidad social, económica, cultural y urbanística de todos y cada uno de los barrios que lo forman.

La transformación más relevante se ha puesto de manifiesto en el diseño y la urbanización del espacio público. Los nuevos bulevares, calles, plazas, jardines y parques se han hecho pensando en las personas y en sus necesidades; se han hecho accesibles para los más mayores y los más pequeños y para aquellos que tienen dificultades para moverse y desplazarse, dando prioridad a las personas sobre los coches, incrementando las zonas verdes y de disfrute, es decir, dándoles la dignidad y la calidad urbanística que la gente de Nou Barris se merece. También nos hemos marcado como meta llevar esta transformación del espacio público a los equipamientos y a las políticas sociales: toda una red de equipamientos de proximidad para facilitar la relación, la creación y el conocimiento, para acercar los servicios a todos los barrios del distrito.

Ahora estamos en una nueva etapa marcada por un entorno nuevo y diferente: el crecimiento de la inmigración, los nuevos usos del espacio público, la diversificación de modelos familiares, el aumento de la esperanza de vida, el cambio en la economía y en el empleo, nuevos valores culturales o de intereses generacionales. Nuevas realidades que nos plantean nuevos retos a los que queremos hacer frente a partir de una política que tenga por objetivo convertirlos en nuevas oportunidades, para evitar que la diversidad nos lleve a nuevas desigualdades.

Por eso, desde el PSC de Nou Barris proponemos ambición y proximidad, mirar lejos y

trabajar cerca. Proximidad para acercar los servicios a la gente y trabajar desde los barrios. Queremos la implicación y la complicidad de la ciudadanía para gobernar mejor, queremos garantizar unas políticas públicas que respondan a los problemas, necesidades y expectativas de la gente. Para ello hay que avanzar en fórmulas que permitan una mayor complicidad con el mundo asociativo, los agentes sociales, las entidades, las empresas, los comerciantes, en definitiva, el conjunto de la ciudadanía.

MEDIDAS

- Recuperaremos y rehabilitaremos equipamientos culturales: Centro Cívico de la Zona Nord, Biblioteca de Nou Barris, masía de Can Verdaguer como centro cívico del barrio de Porta, masía de Can Valent, nueva biblioteca en el barrio de Prosperitat, equipamientos previstos en Cocheras Borbó, masía de Can Carreras, centro de jóvenes en el Centro Cívico de Torre Llobeta, equipamientos en el barrio de Torre Baró, casal del barrio de la Trinitat Nova, 2ª fase de ampliación del Ateneo Popular de Nou Barris, Escuela de Circo de Catalunya, Granja del Ritz, antiguo cuartel de la Guardia Civil de Can Peguera, expropiación de fincas en la calle de Florida para equipamiento.
- Recuperaremos y rehabilitaremos equipamientos de atención social: aplicación de la Ley de Barrios en Roquetes, Centro de Atención Primaria de Ciutat Meridiana, Centro de Servicios Sociales de Prosperitat.
- Recuperaremos y rehabilitaremos equipamientos para la formación: bajos del edificio de oficinas comerciales de Renfe-Meridiana para estudios universitarios, nueva escuela bressol en el CEIP Mercè Rodoreda, Plan de gran mantenimiento de escuelas.
- Recuperaremos y rehabilitaremos equipamientos para gente mayor: en Can Peguera, en Canyelles, en Ciutat Meridiana, en la calle de La Selva, en la calle del Molí, en la parte alta del barrio de Roquetes, cesión

de solares a la Generalitat de Catalunya para la construcción de residencias y centros de día.

- Recuperaremos y rehabilitaremos equipamientos deportivos: campo de fútbol con césped artificial y pabellón deportivo y multidisciplinario en Canyelles, campo de fútbol en Ciutat Meridiana, campo de la Damm, polideportivo Valldaura, piscina en la Via Favència, pista descubierta en Torre Baró, equipamiento deportivo en Trinitat Nova, campo de fútbol del Turó.
- Construiremos y rehabilitaremos viviendas sociales o de alquiler para jóvenes, con bajos para equipamientos, así como instalación de ascensores en edificios, en Trinitat Nova, Torre Baró, Vallbona, Porta y Turó de la Peira, Ciutat Meridiana, Guineueta.
- Remodelaremos el Mercado de la Guineueta.
- Rehabilitaremos los parques de la Guineueta y 2ª fase del de Serra i Martí.
- Impulsaremos el plan de pavimentación con asfalto sonorreductor, renovación de aceras y mejora del alumbrado.
- Desarrollaremos proyectos sociales de intervención comunitaria y mediación con incremento de recursos humanos (educadores, mediadores, policía comunitaria y de proximidad...).
- Urbanizaremos los entornos de las últimas viviendas de las Casas del Gobernador, el aparcamiento de la calle de Artesanía, los interiores de Ciutat Meridiana, los interiores del barrio de la Guineueta hasta la plaza de Karl Marx, el paseo de Urrútia hasta Fabra i Puig y los interiores de Borgonya, el aparcamiento de Fabra i Puig, las calles de Alcúdia, Deià, Felanitx y la plaza de Alcúdia, el aparcamiento municipal en la calle de Alcúdia, el sector Via Favència-Molí, calles en Prosperitat, el sector de Cocheras de Borbó, calles del barrio de Vilapicina, el futuro Camí de Ronda, las calles Cadí y Travau, el paseo de la Peira, calles de Pare Rodés, Casals y Cuberó, etc., la plaza de Olof Palme y calles del entorno de las manzanas "P" y

"Q" (nuevo aparcamiento debajo de la manzana "Q"), los entornos del centro del barrio La Cosa Nostra, y la finalización del sector del barrio de Canyelles.

- Desarrollaremos los PERI en el entorno del Mercado de Montserrat y de Vilapicina (manzana de las calles Petrarca-Duero).
- Impulsaremos las medidas de accesibilidad a los equipamientos de la parte baja (Escoles Bressol, CEIP, etc.) con ascensores o escaleras mecánicas, en Torre Baró, y ascensores en la calle de Alcántara (fase final).
- Promoveremos el aparcamiento municipal en el paseo de Valldaura-Rio de Janeiro.
- Remodelaremos los interiores no afectados por el PERI (microurbanismo) en Trinitat Nova.

DISTRITO DE SANT ANDREU

El distrito de Sant Andreu, puerta norte de la ciudad de Barcelona y punto de encuentro con los municipios del Barcelonès Nord y del Vallès, está formado por siete barrios con una fuerte personalidad y un gran orgullo de barrio. La heterogeneidad de su territorio configura su personalidad marcada por la transformación permanente y con un presente y un futuro inmediato lleno de oportunidades. Eso será posible gracias a proyectos como los del Canódromo, el Cuartel de Navas, Fabra i Coats, la Puerta de la Trinitat, la Ley de Barrios y el traslado del centro penitenciario, la remodelación de las casas baratas del Bon Pastor, los Cuarteles de Sant Andreu, la reforma de la zona del torrente de L'Estadella y el desarrollo del Plan Sant Andreu- La Sagrera, que garantizan un nuevo escenario de centralidad metropolitana que permitirá la vertebración territorial del conjunto del distrito al mismo tiempo que fortalece el tejido social de los barrios consolidados. La cohesión social, la vertebración territorial y el liderazgo institucional que los y las socialistas hemos fomentado en

estos veintiocho años siguen siendo la base de nuestro proyecto político y el compromiso con los ciudadanos y ciudadanas como proyecto compartido.

Esta es una propuesta para siete barrios con una respuesta local para cada realidad dentro de un proyecto global. Trabajaremos por una Trinitat Vella, normalizada y próxima. Sant Andreu, un barrio con identidad propia y con vocación de ciudad. La Sagrera tiene el reto de la centralidad. Navas necesita completar la red de equipamientos. Congrés-Indians tiene el reto de la población en renovación. Demostraremos que Bon Pastor es un barrio con mucho futuro. Y haremos frente a los retos del barrio en continua transformación que es Baró de Viver.

MEDIDAS

- Continuaremos trabajando para que en el espacio público haya convivencia, alta calidad de vida y mezcla de usos, con prioridad de los viandantes y con espacios verdes. Un modelo de ciudad para las personas.
- Mejoraremos la red de equipamientos municipales, con tres centros de servicios de dinamización juvenil para cada una de las zonas del distrito: Sant Andreu, Franja Besòs (Bon Pastor, Baró de Viver y Trinitat Vella) y Sagrera-Navas-Congrés.
- Trabajaremos para mejorar la movilidad, con la consolidación de la zona 30 y el estudio para su ampliación y/o instalación en otros barrios. Se establecerán enlaces de carril bici entre Meridiana y el camino verde del Besos; se aumentará la pacificación del tráfico en torno a los centros escolares, extendiendo los caminos escolares.
- Potenciaremos la construcción de viviendas dotacionales para jóvenes para facilitar su emancipación con promociones en Trinitat Vella, Baró de Viver, Cuarteles de Sant Andreu, Fabra i Coats y Navas, entre otras que también impulsaremos. Cabe destacar también la residencia de estudiantes y el albergue juvenil que se construirán en los Cuarteles de Sant Andreu porque también resuelven otras necesidades de alojamiento de los jóvenes.
- Trabajaremos para llegar a los acuerdos oportunos con los centros educativos públicos para utilizar sus instalaciones para actividades destinadas a los vecinos y vecinas del entorno fuera de los horarios lectivos del centro.
- Destinaremos un terreno municipal para la construcción de un importante instituto de formación profesional integral, y se ampliará la red de centros de educación, tanto infantil y primaria como de institutos de secundaria.
- Construiremos Escoles Bressol en los barrios de Congrés-Indians, Sant Andreu, Navas y la Sagrera, y también se hará un nuevo edificio para trasladar y ampliar la escuela bressol de Trinitat Vella.
- Instalaremos puntos verdes de barrio, manteniendo la centralidad del de Bon Pastor. También se instalarán centrales fotovoltaicas en diferentes lugares del distrito para extender el ahorro y su difusión.
- Instalaremos pantallas sonorreductoras en los entornos de los barrios de Trinitat Vella y Baró de Viver.
- Reservaremos suelo para la construcción de vivienda pública; se continuará el proceso de sustitución de las más de setecientas casas baratas por mil viviendas protegidas en el barrio de Bon Pastor, y se garantizará que la construcción de viviendas dotacionales estén destinadas a las personas con más dificultades para acceder a la vivienda: jóvenes y gente mayor.
- Potenciaremos los equipamientos culturales y deportivos y se ampliará su red, así como la de bibliotecas con la creación de tres nuevas (Camp del Ferro en la Sagrera, Trinitat Vella y Cuarteles de Sant Andreu); la de centros cívicos, Cuartel de Navas, Baró de Viver y Cuarteles de Sant Andreu), la de centros sociales de barrio (Fabra i Coats, Berenguer de Palou y Can Portabella) y la de centros de creación cultural (en Fabra i Coats y en la Sagrera).
- Impulsaremos la red de equipamientos y servicios para gente mayor, y también se

ampliarán con más atención domiciliaria, nuevos casals, residencias de gente mayor, centros de día y viviendas dotacionales.

- Ampliaremos la red de centros de atención primaria (CAP) con el nuevo CAP y centro sociosanitario en los Cuarteles de Sant Andreu, el nuevo edificio para el CAP de Trinitat Vella y la descongestión del CAP Maragall.
- Mejoraremos la red de mercados públicos con la reforma del mercado de Bon Pastor.
- Continuaremos potenciando las tecnologías de la información y la comunicación en cada barrio, así como la relación con la ciudadanía y todo lo referente a la administración pública electrónica.

DISTRITO DE SANT MARTÍ

El distrito de Sant Martí ha pasado los últimos años de ser un distrito de paso a un distrito de referencia en toda la ciudad. La creación del Fórum, con el acondicionamiento de un territorio desconocido para la gran parte de la población, y su transformación en un espacio de referencia para la ciudad, el inicio del desarrollo del distrito 22@ y el semicubrimiento de la Gran Via, son tres de los hitos importantes del distrito y de toda la ciudad de Barcelona de este pasado mandato y de referencia para el siguiente.

Somos un territorio con un futuro marcado por grandes transformaciones urbanas y sociales que serán determinantes en nuestro territorio y en la ciudad: proyecto de transformación de Les Glòries, la continuación del desarrollo del Plan 22 @, donde tendremos las empresas más punteras en tecnología, la construcción de la Estación del AVE y futuros equipamientos multifuncionales como Alchemica, donde se hará una biblioteca, una residencia, un centro de día y una escuela bressol, el futuro museo de interpretación

industrial de Poblenou, la biblioteca y el Centro de Imaginería Popular en Can Saladrigas, nuevos circuitos deportivos, la escuela de música, la ampliación de la red de recogida neumática o una segunda fase de inversión en la mejora de las calles con el Plan de mejora integral.

Todo ello representa no sólo el futuro de Sant Martí sino el futuro de toda una ciudad. Pero en Sant Martí hemos crecido sabiendo que se ha de respetar el pasado. Un ejemplo claro ha sido el Plan especial del patrimonio industrial de Sant Martí-Poblenou, que se ha convertido en espacio para equipamientos, vivienda protegida y nuevos espacios verdes en el distrito y en la ciudad.

MEDIDAS

- Ampliaremos la red de casals y de residencias de gente mayor, así como de centros de día.
- Crearemos nuevos centros de barrio.
- Trabajaremos para la creación de nuevos equipamientos en el suelo del antiguo Cuartel de la Policía Nacional y la Escola Montseny.
- Mejoraremos y ampliaremos la red de equipamientos deportivos.
- Trabajaremos por la cesión de suelo para la mejora y ampliación de la red de centros de asistencia primaria del distrito.
- Ampliaremos los equipamientos culturales del distrito, como el Museo de Historia Industrial, equipamientos específicos para talleres de artistas, la Casa de Les Llungües, bibliotecas de barrio, en Can Saladrigues, en Alchemica o en la plaza de Les Glòries, una gran sala-auditorio, escuela de música, o nuevos equipamientos museísticos...
- Ampliaremos la red de escoles bressol en todos los barrios del distrito: en los CEIP La Palmera, Bac de Roda, Brusi y J. Ruyra, en Alchemica y en Meridiana/Trinxant, apertura de la ampliación de la Escola Bressol

Cascavell.

- Construiremos equipamientos específicos para iniciativas del asociacionismo juvenil (musical, deportivo, cultural, etc.).
- Incentivaremos políticas de prevención dirigidas a los adolescentes, las mujeres, la gente mayor...
- Incentivaremos políticas de participación dirigidas a los adolescentes, las mujeres, gente mayor...
- Construiremos viviendas protegidas, viviendas asistidas para gente mayor y apartamentos para jóvenes en diferentes lugares del distrito.
- Impulsaremos urbanizaciones, aperturas de calles y ejes viarios, y peatonalizaciones de varios barrios del distrito, así como la urbanización del frente marítimo.
- Ampliaremos las zonas de pacificación del tráfico, ampliación de la implantación del pavimento sonorreductor en las vías secundarias del distrito. Impulsaremos la ejecución del plan de aparcamientos.
- Promoveremos el uso del transporte público y la bicicleta con la instalación de nuevos carriles para bicicletas y aparcamientos.
- Ampliaremos la red de puntos verdes y extenderemos la recogida neumática.
- Promoveremos y fomentaremos el asociacionismo comercial, fortaleciéndolo en los diferentes barrios del distrito. Desde el Consejo de Comercio del distrito, seguiremos impulsando políticas de apoyo y promoción del comercio en el barrio. Crearemos zonas comerciales en el barrio.
- Promoveremos, fomentaremos y fortaleceremos el asociacionismo en el territorio.
- Impulsaremos una política de acercamiento de los servicios sociales en los diez barrios del distrito, en el marco de las nuevas políticas sociales que se derivan de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia y de la aplicación de la nueva Ley de Servicios Sociales.

